



# Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

**10<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 28 de septiembre de 2009, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Presidente:* Sr. Treki ..... (Jamahiriya Árabe Libia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Valero Briceño  
(República Bolivariana de Venezuela),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate General

#### Discurso del Sr. Sali Berisha, Primer Ministro de la República de Albania

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará una declaración del Excmo. Sr. Sali Berisha, Primer Ministro de la República de Albania.

*El Sr. Sali Berisha, Primer Ministro de la República de Albania, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Albania, Excmo. Sr. Sali Berisha, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea General.

**Sr. Berisha (Albania) (habla en inglés):** Hoy me complace especialmente felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki, Presidente de la Asamblea General, por la excelente labor que realiza al presidir esta Asamblea en su sexagésimo cuarto período de sesiones. También quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por haber presidido con éxito la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a todos los que hoy están presentes en este Salón. También expreso mi profundo agradecimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la forma tan competente y profesional en que dirige las Naciones Unidas y agradezco su importante contribución personal al éxito de este período de sesiones.

Hoy estamos aquí reunidos después de un año durante el cual el mundo ha enfrentado una de las mayores crisis financieras y económicas de la historia. Nos reunimos aquí nuevamente en momentos en que centenares de millones de personas sufren la opresión de regímenes tiránicos o padecen la pobreza extrema, enfermedades y graves problemas sociales y de salud. Nos reunimos aquí en una época en la que conflictos brutales siguen cobrando la vida de personas inocentes en varias regiones del mundo y en la que las crisis nucleares en el Irán y en Corea del Norte constituyen una verdadera amenaza para la paz mundial.

Albania y su pueblo continúan participando en la cooperación internacional y están resueltos a ofrecer su modesta contribución para fomentar la paz, la libertad y la seguridad y el respeto de los derechos humanos, así como para combatir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y la prosperidad y, por último pero no por eso menos importante, para proteger el medio ambiente.

*(continúa en francés)*

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Como país europeo, Albania sigue plenamente comprometida y decidida a efectuar todas las reformas y a adoptar todas las decisiones y demás medidas necesarias para ingresar como miembro en la Unión Europea. Más del 94% de los albaneses respalda el proceso de adhesión de Albania a la Unión Europea. Esto es no sólo muy alentador, sino también una obligación principal para mi Gobierno, que debe recorrer rápidamente este camino. Este otoño aguardamos una respuesta positiva del Consejo de Ministros de la Unión Europea a nuestra solicitud para obtener la condición de país candidato, mientras que también esperamos lograr la liberalización de visados lo antes posible.

Albania es una democracia que funciona. Hace aproximadamente dos meses, Albania celebró elecciones parlamentarias generales. El organismo internacional de control, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, informó de que en las elecciones se acataron las principales normas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y merecen una evaluación positiva. El nuevo gobierno elegido ha proclamado los siguientes pilares fundamentales de sus programas: la construcción de infraestructura nueva y moderna en todo el país; el ingreso de Albania en la era digital; la reforma de los sistemas de salud y educación; la lucha contra la pobreza y la creación de empleos para los ciudadanos albaneses.

El próximo año, aquí en las Naciones Unidas, evaluaremos los progresos que hemos alcanzado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Albania ha realizado esfuerzos denodados para alcanzar avances considerables en esta esfera. En los tres últimos años, unos 400.000 albaneses salieron del umbral de la pobreza, mientras que la pobreza extrema se redujo en un 70%; se crearon decenas de miles de nuevos empleos; se duplicó el número de estudiantes universitarios y se redujo drásticamente la mortalidad infantil.

*(continúa en inglés)*

En los años 2008 y 2009 padecimos la peor crisis financiera y económica que se haya registrado desde la Gran Depresión. La economía de Albania ha sentido las consecuencias de la crisis. Sus exportaciones disminuyeron en un 10% y los niveles del crédito financiero se redujeron en forma drástica. Sin embargo, a pesar de estas consecuencias, en el primer semestre

de 2009 el producto nacional bruto de Albania creció en más de un 5%, nuestros ingresos registraron un aumento del 8% en comparación con los del año pasado y la inversión extranjera directa fue un 59% más elevada que el año pasado.

Considero que los principales factores que protegieron la economía de Albania en esta crisis fueron, primero, el hecho de que Albania tiene la carga fiscal más baja de Europa y que su economía se basa en gran medida en normas liberales; segundo, el hecho de que en 2009 mi Gobierno invirtió el 10% del producto nacional bruto del país en proyectos de infraestructura o, teniendo en cuenta la inversión de 2008, el 20% del producto nacional bruto de los dos últimos años; tercero, nuestras reformas profundas destinadas a lograr una administración más pequeña, como resultado de lo cual Albania tiene ahora una de las administraciones públicas más pequeñas per cápita de Europa y, sin duda, del mundo entero; y por último pero no por ello menos importante, el entorno muy favorable para la actividad empresarial y las inversiones que creó mi Gobierno en los cuatro últimos años. Aprovecho esta ocasión para invitar a los inversores de todos los países a que tengan en cuenta a mi país en sus proyectos, que indudablemente serán un éxito para ellos y para Albania.

Albania ha mantenido una cooperación excelente con las Naciones Unidas y sus organismos. Albania es uno de los países piloto de la iniciativa Unidos en la acción, y gracias a su experiencia y resultados positivos aporta una verdadera contribución a esta reforma de las Naciones Unidas. La iniciativa Unidos en la acción proporciona excelentes ahorros de tiempo y dinero, así como una coordinación más eficiente de la labor de los organismos de las Naciones Unidas en su cooperación con los Estados Miembros. Este proyecto ha tenido un historial excelente en mi país debido a la coherencia y la mejor coordinación de las actividades de los órganos de las Naciones Unidas con las de las autoridades nacionales, en particular en lo referente a la adaptación de proyectos internacionales con las prioridades del país.

Nos ha complacido comprobar que nuestras prioridades en materia de reforma y nuestra estrategia nacional para la integración europea se ajustan plenamente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con los de la iniciativa Unidos en la acción. El resultado ha demostrado que este proyecto, cuya filosofía depende del concepto de la titularidad

nacional, ha dado lugar a una ejecución más eficiente de los programas de las Naciones Unidas.

Albania es una sociedad plurirreligiosa en la que reina la armonía religiosa por excelencia. En el marco de la Alianza de Civilizaciones y de conformidad con nuestra estrategia nacional sobre diálogo intercultural, ofrecemos nuestro ejemplo de armonía y convivencia religiosas, uno de los patrimonios espirituales más inestimables de nuestra nación, como contribución al logro de los objetivos de esta iniciativa de las Naciones Unidas.

Este debate general fue precedido por la Cumbre sobre el Cambio Climático. Me complace informar a la Asamblea de que más del 90% de la electricidad que consume mi país proviene de la energía hidroeléctrica renovable. Aunque estamos abiertos a otras fuentes de producción, incluida la energía nuclear, trabajamos denodadamente y, hasta la fecha, obtuvimos aproximadamente 5.000 millones de euros en nuevas inversiones para plantas de energía hidroeléctrica, energía eólica y energía derivada de la biomasa. Albania tiene la intención de transformarse en una pequeña superpotencia de energía ecológica en la región.

El último decenio de conflictos brutales en los Balcanes parece haber quedado relegado a los anales de la historia. Los países de esa región participan ahora en un proceso de cooperación en todos los ámbitos y en la integración europea y euroatlántica. Este año, Albania y Croacia pasaron a ser miembros de pleno derecho de la OTAN. Otros países de la región han logrado avances considerables en su camino hacia la adhesión a la Unión Europea y a la OTAN.

A estas alturas deseo recalcar que, aunque ha transcurrido poco tiempo desde la declaración de la independencia de Kosovo, la creación del Estado independiente de Kosovo ha pasado a ser un factor importante para la paz y la estabilidad de Europa sudoriental. En ese país, que declaró su independencia hace 20 meses, han mejorado las relaciones interétnicas y se han reducido de manera considerable las tensiones. Los serbios ya no abandonan Kosovo. Ocurre lo contrario; muchas familias serbias están regresando a Kosovo para construir su futuro en su país. Mi Gobierno está determinado a ayudar y prestar asistencia al Gobierno de Kosovo en sus proyectos para facilitar el retorno de los desplazados de ese país.

La Unión Europea ha desplegado su Misión por el Estado de Derecho, que está llevando a cabo una excelente labor y prestando una ayuda inestimable al Gobierno de Kosovo y a sus autoridades para consolidar el estado de derecho y la democracia funcional en Kosovo, así como para favorecer el estándar europeo más elevado para la convivencia de las distintas comunidades étnicas. La Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo también ha desempeñado un papel muy positivo y el hecho de que su fortaleza se haya reducido es un claro indicio de la estabilidad en ese país.

Mientras tanto, 63 Estados Miembros de las Naciones Unidas han reconocido la independencia de Kosovo y la República de Kosovo se ha convertido en miembro del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Sin embargo, Kosovo aún no ocupa el lugar que merece en la familia de países soberanos de esta prestigiosa Organización.

En esta ocasión, quisiera señalar que todos los países que reconocen a la República de Kosovo y las instituciones internacionales que la han aceptado en sus foros como Estado miembro independiente lo han hecho, ante todo, porque están convencidos de que la independencia de Kosovo y su reconocimiento internacional realizan una importante contribución a la paz y la estabilidad en el sudeste de Europa. Por ese motivo, aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a todos los gobiernos y Estados Miembros de las Naciones Unidas que están considerando llevar a cabo un examen y una evaluación de la realidad existente en el sudeste de Europa y la posibilidad de reconocer la independencia de Kosovo. A mi juicio, ello supondría una gran contribución a la paz, la estabilidad, la seguridad y la cooperación en nuestra región.

Hace 14 años, tras condenar la opresión, la violencia y la barbarie coactivas del régimen de Milosevic contra los albaneses de Kosovo, 137 Estados Miembros de las Naciones Unidas votaron a favor de la resolución 49/204 de 23 de diciembre de 1994 para reconocer y respetar la voluntad de los habitantes de Kosovo. Hoy, esa resolución se ha convertido en la realidad de un Kosovo independiente, que ha sido reconocido por 63 países que participaron en aquella histórica votación. Espero y creo firmemente que el resto de países que votaron a favor de esa resolución histórica reafirmen la voluntad que expresaron hace 14

años; esta vez con su reconocimiento del Estado más nuevo de Europa: la República de Kosovo.

Con su política exterior de paz y buenas relaciones con todos los países, su modesta pero importante contribución a las misiones internacionales de paz y la protección de los derechos humanos a través de su política de buena vecindad, así como un papel moderado y constructivo en la región, Albania se ha convertido en patrocinador y contribuyente directo de la estabilidad y la seguridad en la región y a nivel mundial.

En la actualidad, Albania participa en misiones de mantenimiento de la paz en varias operaciones internacionales en el marco de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales en materia de seguridad, como en el Afganistán, en Bosnia, en el Iraq, en Chad y en otros países. Hace tan sólo dos meses, Albania duplicó su número de tropas en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. Mi país reconoce y apoya todos los esfuerzos en aras de la paz y la seguridad mundiales y continuará apoyando todos los esfuerzos de las Naciones Unidas, de la OTAN y de otros agentes que promueven la paz, la estabilidad y la seguridad en el mundo y controlan a los países que las amenazan —el Irán y Corea del Norte— con sus peligrosísimos programas nucleares.

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas comparten la responsabilidad del funcionamiento eficaz de esta Organización. Nadie puede ignorar el historial de las actividades de las Naciones Unidas en muchas esferas. Siempre que hay una crisis, pobreza, hambruna, enfermedad o desastre, las Naciones Unidas están allí para proporcionar alivio y apoyo.

Sin embargo, hace tiempo que es evidente que el mundo, los países y la complejidad de las relaciones internacionales avanzan mucho más rápido de lo que tardan las Naciones Unidas en ajustarse y adaptarse a las nuevas realidades. Por ese motivo, Albania apoya firmemente la continuidad del proceso de reforma de esta Organización y la mejora del sistema de las Naciones Unidas. En ese sentido, resulta fundamental contar con un mecanismo de toma de decisiones más eficaz. Apoyamos los esfuerzos de reforma del Consejo de Seguridad. Creemos que para estar a la altura de los desafíos del siglo XXI necesitamos un Consejo de Seguridad que sea eficaz, transparente y legítimo en su proceso de toma de decisiones y en el que las regiones

y los Estados Miembros individuales estén representados adecuadamente.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Albania por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Sali Berisha, Primer Ministro de la República de Albania, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Sr. Josaia V. Bainimarama Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de las Islas Fiji**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de las Islas Fiji.

*El Sr. Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de las Islas Fiji, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Bainimarama (Fiji) (habla en inglés):** Deseo transmitir nuestro caluroso saludo al Presidente de esta Asamblea. Lo felicitamos por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Rindo homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por haber presidido el sexagésimo tercer período de sesiones con gran sensibilidad y por poner un rostro humano a nuestra labor.

El sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General se ocupará de temas actuales importantes que revisten interés para todos los Estados Miembros. Esos temas incluyen la búsqueda de respuestas eficaces a las crisis mundiales y el fortalecimiento del multilateralismo y el diálogo sobre la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales. Esas cuestiones revisten sin duda alguna una importancia fundamental para mi propio país, un pequeño Estado insular en desarrollo al que ha enriquecido su condición de miembro y su participación en las Naciones Unidas.

Fiji y sus habitantes, al igual que todos los pequeños Estados insulares en desarrollo, se cuentan entre las primeras víctimas de las crisis mundiales actuales, como la crisis financiera y económica, la pandemia N1H1 de 2009 y, de forma más dramática, el fenómeno del cambio climático. En las economías pequeñas como la nuestra, esos acontecimientos mundiales tienen consecuencias muy reales para el modo de vida cotidiano de nuestro pueblo. Por nuestra parte, hemos tratado de responder a algunas de esas crisis aplicando cambios y ajustes a nuestra política, alentando a nuestra población para que cultive sus propios alimentos y desalentando las importaciones de alimentos siempre que ha sido posible. En los últimos dos años se ha racionalizado el volumen de nuestro servicio público. Hemos mantenido una estructura gubernamental muy eficaz y un importante control del Gobierno sobre los costos de operación.

Se ha criticado lo sucedido en Fiji desde diciembre de 2006, cuando los militares, con suma reticencia, se vieron obligados a cesar al que entonces era el Gobierno de Fiji. Creo que esos críticos en general no son conscientes de la medida en que los políticos, conchabados con quienes emplean el terror como táctica para impulsar la supremacía racial y un programa corrupto, se habían convertido en una amenaza a la seguridad de nuestro pueblo. El terrorismo se ha convertido en un problema mundial y también tiene consecuencias para Fiji. Colaboramos plenamente en el esfuerzo internacional encaminado a controlar y contener este flagelo.

El 10 de octubre del año próximo Fiji celebrará el cuadragésimo aniversario de su independencia y el decimocuarto aniversario de nuestro ingreso en las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho. Nosotros abrazamos nuestra independencia llenos de entusiasmo, ilusionados por la posibilidad de decidir nuestro propio futuro y creyendo que nuestra comunidad en su conjunto trabajaría unida para lograr una vida mejor para todo nuestro pueblo. Nuestro camino no ha sido fácil ni ha estado exento de contratiempos.

El Presidente de Fiji derogó la Constitución el 10 de abril de este año, cuando el fallo de un Tribunal de Apelación creó un vacío legal, una anomalía constitucional que además habría imposibilitado las reformas que había dispuesto el Presidente para que nuestro Estado sea verdaderamente democrático.

El 1º de julio de este año hice pública una guía general con la que Fiji tendrá una nueva Constitución y elecciones basadas en la igualdad, el sufragio universal, los derechos humanos, la justicia, la transparencia, la modernidad y unos verdaderos ideales democráticos. Mi Gobierno y yo hemos recibido instrucciones de efectuar las reformas y proseguirlas, lo que garantizará la celebración de verdaderas elecciones democráticas, no comunitarias y basadas en el sufragio universal en septiembre de 2014. El 1º de julio de este año se anunció una guía general para llevarlo a cabo.

Además de aplicar medidas estrictas para proteger nuestra economía de los efectos de la crisis económica mundial, empezaremos a preparar una nueva Constitución antes de septiembre de 2012. La base de la nueva Constitución serán los ideales y los principios formulados por la Carta Popular para el Cambio y el Progreso, un documento preparado tras amplias consultas con el pueblo de Fiji y con las aportaciones de éste. La Carta Popular fue aprobada por el Presidente tras haber sido avalada por la mayoría de la población de Fiji.

Los trabajos sobre una nueva Constitución implicarán consultas con todos los ciudadanos corrientes de nuestro país, así como con la sociedad civil. Las consultas se centrarán en cuestiones como el tamaño del nuevo Parlamento, las posibilidades de mantener el sistema bicameral, el mandato del Gobierno y los sistemas de rendición de cuentas del Gobierno al pueblo. Con la nueva Constitución, que estará lista en septiembre de 2013, se efectuarán reformas y se aplicarán los resultados de amplias consultas. Gracias a ello, la población de Fiji tendrá un año para familiarizarse con sus disposiciones antes de las elecciones de septiembre de 2014.

Este calendario ha suscitado críticas. Los críticos han preguntado por qué la nueva Constitución no empezará a prepararse hasta septiembre de 2012. La respuesta es muy simple, al menos para quienes conocen y entienden la historia de Fiji. Nuestro país tiene una historia colonial que generó muchas anomalías y desigualdades y cuyo legado tiene repercusiones hoy. Por ello, y también por los políticos, nuestro período poscolonial ha estado marcado por la inestabilidad política. Cada vez que las elecciones llevaban al poder a un nuevo Gobierno, la vieja elite que se había beneficiado económicamente del Gobierno anterior lograba desestabilizar al

Gobierno y sustituirlo por sus propios seguidores y representantes. Así que el Estado, que debía proteger la democracia y los valores democráticos, se confabulaba con la élite para desestabilizar y sustituir al nuevo Gobierno.

Y eso no es todo. Fiji ha sufrido más de 20 años de mala gestión, corrupción y nepotismo. Nuestra infraestructura, nuestro sistema judicial y nuestros sistemas de rendición de cuentas siguen estando subdesarrollados y siendo improductivos. Muchos de nuestros mejores cerebros han abandonado el país porque sintieron que no tenían futuro en un país regido por el etnonacionalismo, la corrupción y la codicia. A fin de que la democracia realmente tenga oportunidades de sobrevivir en Fiji en el futuro, habrá que llevar a cabo reformas serias y de principios para construir carreteras e instituciones e inculcar valores.

Junto con la infraestructura, los corazones y las mentes de nuestro pueblo deben asumir y valorar la verdadera democracia. Las mañas de la vieja élite no deben triunfar nunca más. Hay que efectuar reformas antes de las elecciones para que la democracia sea duradera para el futuro de Fiji a largo plazo. La población de Fiji merece algo más que las soluciones-parche a corto plazo de los últimos decenios.

Pido paciencia y comprensión, sobre todo a nuestros vecinos, de quienes nos ha sorprendido que no entendieran ni tuvieran en cuenta la peculiar situación en que se encuentra nuestro país desde la independencia. En otras palabras, se tiene una fe prácticamente ciega en que apenas se concede la independencia a quienes estaban bajo el yugo colonial y arranca el sistema democrático, el país en cuestión no tiene dificultades. Nada más lejos de la realidad. Invito a la comunidad internacional a colaborar con nosotros, a visitar nuestro país para ver la situación y ofrecer apoyo práctico y asistencia para que podamos efectuar las reformas.

La historia está plagada de casos de lucha de los pueblos del mundo por la libre determinación para zafarse del yugo y del dominio extranjeros. Nuestra experiencia debería haber dado una idea, si es que hiciera falta, de lo difícil que ha sido para nosotros lograr una democracia verdadera, genuina y sostenible.

Muchas de las naciones representadas hoy en este Salón han vivido los traumas de la consolidación nacional. No estaría de más reflexionar sobre lo que

dijo el Presidente Obama en el discurso pronunciado ante la Asamblea General, el miércoles 23 de septiembre:

“La democracia no se puede imponer a ninguna nación desde el exterior. Cada sociedad debe buscar su propio camino y ningún camino es perfecto. Cada país seguirá un camino arraigado en la cultura de su pueblo y en sus tradiciones pasadas.” (A/64/PV.3)

Hacemos nuestros totalmente esos sentimientos.

Soñamos con la igualdad, la justicia y la seguridad. Soñamos con la dignidad y el bienestar económico. Soñamos con una verdadera democracia. Doy las gracias a nuestros amigos, que han seguido dialogando conmigo y con mi Gobierno y que nos han ayudado a lograr lo que ellos mismos dan por sentado ahora. Doy las gracias a los amigos de Fiji por su respeto y su comprensión aun cuando estamos de acuerdo en que hay divergencias en algunas cuestiones. Si queremos que haya un verdadero diálogo a los niveles regional e internacional, tenemos que estar dispuestos a escuchar y respetar los diferentes puntos de vista.

A los países que se han negado a colaborar con Fiji y han manifestado no estar dispuestos a entablar el diálogo, no puedo sino pedirles de nuevo que modifiquen su postura. Fiji es una nación pequeña. Nuestro pueblo no le plantea problemas a nadie y mucho menos a las grandes Potencias del Pacífico meridional que se han arrogado el derecho a dictarnos nuestro futuro y el modo en que debemos gobernarlos. Respetamos el derecho de cuantos están en desacuerdo con nosotros a ejercer su libertad. Sin embargo, eso no les da derecho a ellos a inmiscuirse cuando nos esforzamos por construir un país mejor para nuestro pueblo.

Además de todo ello, han usado sus amplios recursos diplomáticos y económicos para negar a Fiji la posibilidad de participar en nuevas operaciones de mantenimiento de la paz. Fiji participa en las operaciones de mantenimiento de la paz desde 1978 y se enorgullece de su asociación con las Naciones Unidas, en particular con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Evidentemente, desde que empezaron a participar en las operaciones de mantenimiento de la paz, las Fuerzas Armadas de Fiji se han granjeado la reputación de ser profesionales y expertas y de mantener buenas

relaciones con las comunidades en las zonas donde operan.

Fiji lamenta lo que parece ser una decisión unilateral de las Naciones Unidas de excluir a nuestro país de todas las operaciones nuevas de mantenimiento de la paz. Hasta la fecha, no hemos podido recibir una respuesta clara y satisfactoria de la Organización sobre esta cuestión. Tengo la esperanza de que las Naciones Unidas den un trato equitativo y justo a los países que aportan contingentes.

Nuestra experiencia como miembro de las Naciones Unidas, sobre todo en la esfera del mantenimiento de la paz, se verá reforzada y ampliada con nuestra Carta Popular y con la guía general para las elecciones. Esos documentos dejan claros los valores positivos de diálogo y compromiso duraderos. Creemos que para lograr realmente la paz, la seguridad y el desarrollo en nuestro país, tenemos que partir de la base de la paciencia y el respeto por todas las opiniones.

Al igual que la mayoría de pequeñas naciones insulares, Fiji considera que la amenaza del cambio climático socavarán la paz y la seguridad internacionales. Están en juego las vidas de gente real en lugares reales. La supervivencia de generaciones reales, la continuación de culturas reales y la seguridad de pertenecer a una patria real están en peligro.

Las consecuencias adversas del cambio climático no tendrán miramientos políticos; sus efectos devastadores para la humanidad tendrán mucho más peso que cualquier ideología o sistema de creencias concebidos por el hombre. El número de posibles víctimas de sus consecuencias podría ser mucho mayor que el de cualquier otra batalla que hayamos luchado nunca. Sin embargo, juntos tenemos capacidad de sobras para luchar contra su flagelo.

Fiji agradece a los miembros de la Asamblea que en el período de sesiones anterior aprobaron una resolución promovida por los pequeños Estados insulares en desarrollo que vincula la amenaza del cambio climático a la seguridad. Algunos de los vecinos inmediatos de Fiji viven en los atolones de más baja altitud del mundo. El aumento del nivel del mar como consecuencia del cambio climático realmente amenaza con anegarlos. ¿Por qué deberían verse forzados a abandonar su tierra si no han hecho nada para merecerlo? Todos los seres humanos tienen derecho a vivir en su tierra ancestral si así lo deciden.

Es vital entender que ninguna medida de asistencia financiera puede resucitar lo que ha quedado sumergido, generar lluvia para poner fin a la sequía, invertir los efectos de los desastres naturales o reemplazar lo que se perdió como consecuencia del cambio climático. Ningún pequeño Estado insular puede sobrevivir al futuro simplemente mitigando las consecuencias del cambio climático. No basta con adaptar ni mitigar. Únicamente podemos detener las consecuencias del cambio climático para garantizar la supervivencia de los Estados insulares mediante una reducción de las emisiones de dióxido de carbono.

Por todo ello Fiji, uno de los Estados más vulnerables a las consecuencias del cambio climático, exhorta a todas las naciones —en particular a los principales emisores— a ser responsables y comprometerse con la meta de reducir las emisiones de dióxido de carbono en aproximadamente el 45% de los niveles de 1990 antes de 2020 y el 85% antes de 2050, con una concentración atmosférica global de menos de 350 partes por millón; y, además, limitar los aumentos de temperatura a menos de 1,5 grados centígrados por encima del nivel preindustrial antes de 2020. Quisiera resaltar que, seamos realistas, es el nivel de reducciones mínimo que nos permitirá tratar las consecuencias devastadoras del cambio climático que enfrentamos actualmente.

No cumplir esas metas supone que las posibilidades de riesgo serían increíblemente altas para casi todos los más vulnerables. Negociar esas metas supone negociar las vidas de millones de personas. La disparidad existente en cuanto a nuestra vulnerabilidad y nuestra capacidad de abonar el costo de la mitigación en relación con nuestras contribuciones al cambio climático ha dividido nuestras opiniones y ha debilitado nuestra capacidad colectiva de hacer frente a este problema mundial. Esas circunstancias desiguales resultan todavía más complejas como consecuencia de los intereses políticos y económicos de los Estados. Como es lógico, las decisiones y las posturas se basan en los intereses nacionales que en la mayoría de casos se anteponen a los principios de equidad y responsabilidad.

Esas son las diferencias que han provocado los retos que enfrentamos actualmente como comunidad internacional a la hora de llegar a un acuerdo internacional vinculante que responda a la necesidad actual y absolutamente fundamental que es nuestra supervivencia.

Fiji espera que en el proceso hacia Copenhague haya buena voluntad y compromiso políticos, así como que se halle la plataforma necesaria para un régimen de cambio climático justo, eficaz y ambicioso que permita una reducción significativa de las emisiones de dióxido de carbono y la creación de un régimen financiero para facilitar las medidas relativas a las necesidades de adaptación y mitigación de cada país, sobre todo de los más vulnerables.

Mi Gobierno está comprometido a respetar los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras convenciones de las Naciones Unidas. Estamos absolutamente resueltos a acabar con todas las políticas y leyes que no estén en sintonía con nuestras obligaciones internacionales. Deseamos crear un futuro mejor para nuestro pueblo, basado en la igualdad, la dignidad y el respeto.

Aspiramos a que nos entiendan la Asamblea General y la comunidad de naciones, así como a que nos apoyen para hacer realidad nuestros sueños.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de la República de las Islas Fiji la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Josaia Bainimarama, Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Sr. Carlos Gomes Júnior, Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau.

*El Sr. Carlos Gomes Júnior, Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Carlos Gomes Júnior, y lo invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Gomes** (Guinea-Bissau) *(habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación)*: Mis primeras palabras son para felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período

de sesiones. Somos conscientes de su competencia y su larga experiencia diplomática, por lo cual estamos convencidos de que los trabajos de este período de sesiones se verán coronados con el éxito. Mi país, Guinea-Bissau, que mantiene excelentes relaciones de amistad y cooperación con su país, Libia, acoge con agrado su elección y le asegura que contará con su fraternal colaboración durante su mandato.

Permítaseme que felicite y exprese el reconocimiento de Guinea-Bissau al Padre Miguel d'Escoto Brockmann por su desempeño y dedicación en cuanto a la dirección de los trabajos del sexagésimo tercer período de sesiones. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su Memoria exhaustiva sobre los trabajos de nuestra Organización y por la excelente labor realizada para la consolidación de la paz y el desarrollo en todo el mundo. En particular, quisiera felicitar al Sr. Treki por la celebración de la reunión de alto nivel sobre el cambio climático celebrada el 22 de septiembre como preludio de la conferencia de Copenhague del próximo diciembre.

Seis meses después de la crisis causada por el asesinato de nuestro Presidente hemos restablecido la normalidad constitucional y los órganos de poder del Estado están en condiciones de cumplir con el papel que les confiere nuestra Constitución. Acabamos de investir un nuevo Presidente de la República, el Sr. Malam Bacai Sanhá, que fue elegido democráticamente en elecciones consideradas libres, justas y transparentes por todos los partidos políticos y los candidatos, así como por los observadores internacionales.

El partido que tengo el honor de presidir, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, tiene una mayoría cualificada en el parlamento y un Gobierno inclusivo, y ahora el Presidente de la República sale de sus filas. Jamás en la historia de nuestro país habíamos disfrutado de tamañas condiciones de estabilidad. Por lo tanto, se han creado las condiciones necesarias para ejecutar las reformas que el país tanto necesita, en particular la reforma de la administración pública, con hincapié en los sectores de la defensa y la seguridad, la reforma de las finanzas públicas y la descentralización y modernización del aparato estatal.

A este respecto, quisiera destacar el papel y la contribución de organizaciones subregionales como la

Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Económica y Monetaria de África Occidental y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), así como la Unión Africana y las Naciones Unidas, cuyo apoyo constante ha permitido a nuestro Gobierno lograr progresos importantes en la normalización de la vida política, económica y social y en el desarrollo del país. Quisiera, además, destacar el apoyo sustancial que nos ha prestado la Unión Europea durante este difícil período que hemos atravesado. Asimismo, quisiera dar las gracias a los países hermanos de la CPLP por su compromiso y solidaridad constantes.

La última situación de crisis en Guinea-Bissau acabó con el asesinato del jefe de Estado y del Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas guineanas. Esos trágicos acontecimientos sorprendieron y conmocionaron a toda la sociedad guineana y a la comunidad internacional. Pusieron de manifiesto las vulnerabilidades de nuestro estado de derecho y las flaquezas del sistema nacional de defensa y seguridad.

Además de condenar enérgicamente esos delitos, el Gobierno ordenó de inmediato la creación de un comité de investigación que nos permitiera averiguar la verdad y responsabilizar a los culpables. Posteriormente, preocupado por la objetividad, la transparencia y la celeridad del proceso, nuestro Gobierno solicitó al Secretario General que se realizara una investigación internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En respuesta a esa solicitud, y sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad, el Secretario General exhortó al Gobierno a que continuara por sí mismo la investigación de esos delitos, ofreciéndose, aun así, para intervenir conjuntamente con la Unión Africana, la CEDEAO y la CPLP a fin de aportar el apoyo técnico, financiero y de otro tipo que pudiera ser necesario. Tras esa respuesta del Secretario General, el Gobierno envió solicitudes de apoyo a esas organizaciones sin haber recibido hasta la fecha ninguna respuesta. El Gobierno espera con gran interés cualquier asistencia que pudieran brindarle la Unión Africana, la CEDEAO y la CPLP.

Quisiéramos aprovechar nuestra presencia en Nueva York para entablar contactos con todas esas organizaciones a fin de garantizar que se den las condiciones necesarias para crear una nueva dinámica en los trabajos del Comité de Investigación, y consideramos que, para lograr ese objetivo, es esencial garantizar una justicia genuina y contribuir a la

consolidación del estado de derecho democrático y la protección y la promoción de los derechos humanos. Aprovechamos esta oportunidad, desde esta tribuna, para reafirmar de manera rotunda e inequívoca que estamos en contra de la impunidad. No seremos partícipes de ella, ni encubriremos ningún tipo de delito. Por ello puedo asegurar que el Gobierno de Guinea-Bissau hará todo lo posible para crear unas condiciones que permitan al Comité trabajar de manera pacífica, transparente y fidedigna.

Esos hechos provocaron una crisis grave en mi país, que llevó a un cambio radical en las prioridades de la política del Gobierno, en particular se hizo necesario celebrar elecciones presidenciales anticipadas. No obstante, pese a la gravedad de la situación, la reacción de las instituciones fue rápida y positiva. El Presidente de la Asamblea Popular Nacional asumió interinamente la Presidencia de la República, tal y como se contempla en la Constitución, y se fijó de inmediato la fecha para la celebración de elecciones presidenciales anticipadas, de conformidad con el pacto de entendimiento firmado entre los partidos políticos.

El mandato del presidente interino, que acaba de concluir, se caracterizó por la promoción de un diálogo constructivo y franco entre la sociedad civil y la sociedad política, en especial para aclarar los objetivos de la reforma de los sectores de la defensa y la seguridad, que es un pilar crucial para la paz y la estabilidad en el país.

En Guinea-Bissau, la creación de las fuerzas armadas fue anterior a la creación del propio Estado, que después acabó heredando la carga de los complejos problemas derivados de la lucha armada por la liberación nacional. Al igual que en otros países que tuvieron un pasado similar, los problemas relacionados con esta condición no son fáciles de superar, en particular cuando afrontamos cuestiones de supervivencia que aquejan a toda la sociedad. Consciente de ello, en mayo el Gobierno celebró una mesa redonda en Praia (Cabo Verde) con la ayuda de nuestros asociados para el desarrollo, las Naciones Unidas, la CEDEAO y la CPLP a fin de evaluar conjuntamente la propuesta de programa de reforma de los sectores de la defensa y la seguridad. La continuación del programa de reforma del ejército y las fuerzas de seguridad, dentro del cual se prevé la creación de un Fondo Especial de Pensiones concebido especialmente para tratar estas cuestiones, puede

contribuir a solucionar de una vez por todas esos problemas.

Mi Gobierno acaba de concluir una evaluación rigurosa de nuestra estrategia nacional de reducción de la pobreza. Los resultados de esta evaluación nos han permitido llegar a la conclusión de que debemos reforzar nuestra intervención en todos los ejes que definen dicha estrategia. También nos permitió, tras una profunda reflexión, determinar que la mayor traba que obstaculiza el desarrollo de nuestro país se encuentra en el sector energético. Por ello, llegamos a la conclusión de que la máxima prioridad debería ser desarrollar un plan energético que resuelva definitivamente este problema. Por consiguiente, quisiéramos aprovechar la ocasión que nos brinda este foro para pedir a nuestros asociados para el desarrollo que realicen cuanto antes el examen provisional de nuestra estrategia de reducción de la pobreza y sus respectivos programas de manera que, junto con nuestros asociados, podamos organizar una mesa redonda en la que se aborde la necesidad de fortalecer los programas de cooperación técnica, económica y financiera con nuestro país. En esa mesa redonda, que queremos organizar con el título “Reconciliación y desarrollo”, se tendrá en cuenta la nueva dirección estratégica propugnada por el Consejo de Seguridad, con la transformación de la actual presencia de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau en una misión integrada a partir de enero de 2010.

Creo estar en condiciones de afirmar que, trabajando abnegadamente en este marco y con los recursos que obtengamos, estaremos en mejores condiciones de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio fijados por las Naciones Unidas, en particular con respecto a la consolidación de la paz y la estabilidad en nuestro país.

Aplaudimos y alentamos la política del Presidente Obama con respecto a África, que expuso hace poco durante su visita a algunos países africanos; en ella se demuestra preocupación por la estabilidad de nuestra subregión y del mundo en general y se dedica más atención a la promoción del desarrollo. También acogemos con satisfacción las iniciativas de paz en curso en el Oriente Medio bajo su patrocinio, así como la política de la Administración de los Estados Unidos hacia Cuba; esperamos que el embargo contra ese país se levante en un futuro cercano.

Desde hace muchos años hemos venido solicitando a nuestros asociados para el desarrollo un programa post-conflicto para Guinea-Bissau. Un país con deficiencias tan graves como el nuestro no puede quedar abandonado a su suerte, habida cuenta de las profundas secuelas del conflicto político-militar de 1998-1999, que siguen afectando a todos los sectores socioeconómicos de Guinea-Bissau. Guinea-Bissau, que en su momento poseía reservas de divisas para cubrir seis meses de importaciones y que pagaba regularmente los sueldos a sus funcionarios estatales, ya no puede cumplir con sus compromisos debido a las consecuencias de la guerra.

Por ello, celebro con especial satisfacción la posición del Banco Africano de Desarrollo, que, comprendiendo las necesidades de un país que sale de un conflicto, transformó en donaciones una importante parte de los recursos financieros destinados a Guinea-Bissau. Asimismo, celebramos la reciente decisión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial de negociar y concluir con nuestro Gobierno un programa post-conflicto, que en breve se agregará al Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y que potenciará la cooperación con nuestros principales asociados para el desarrollo. Esperamos que este nuevo y dinámico nivel de cooperación nos permita beneficiarnos de la iniciativa de alivio de la deuda dentro de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

Quisiera expresar públicamente nuestro agradecimiento a los jefes de Estado de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, Angola, Nigeria, el Líder y Guía de la Gran Jamahiriya Árabe Libia Socialista, así como a la CPLP y la Unión Europea, por el apoyo que nos han brindado para cubrir nuestro déficit presupuestario, lo que ha contribuido enormemente al clima de paz en el que vivimos ahora. Además, celebramos la presencia de Sudáfrica, el Brasil y la India, que han venido contribuyendo de manera considerable a reducir la escasez alimentaria en nuestro país a través del programa de la India, el Brasil y Sudáfrica.

Quisiera asegurar a la Asamblea General que, asumiendo la responsabilidad que tenemos en la gobernanza de Guinea-Bissau, nos esforzaremos al máximo para seguir mereciendo la confianza y el apoyo que la comunidad internacional nos ha brindado. Haremos todo lo posible para que Guinea-Bissau logre avanzar hacia el desarrollo y el bienestar de su pueblo.

Consideramos que es el propio pueblo de Guinea-Bissau el que debe resolver sus problemas internos, sobre todo los derivados de cuestiones sociales, políticas y militares. No obstante, hay que reconocer que las razones de la recurrencia de cuestiones cíclicas en nuestro país no son sólo de carácter nacional. Hay factores como la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, en particular, que han contribuido a agravar la situación en Guinea-Bissau.

Aprovechando nuestras deficiencias en el control de las fronteras marítimas y terrestres y en nuestras estructuras de administración, que en algunas regiones son débiles, y utilizando medios sofisticados, determinados grupos han introducido drogas en el país con el apoyo de personas influyentes del aparato estatal.

Mi Gobierno se compromete a participar en todos los programas e iniciativas adoptados en la subregión del África occidental para combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada, porque estamos convencidos de que es necesario crear mecanismos de coordinación y apoyo a fin de luchar contra esas lacras.

Estamos dispuestos a examinar la posibilidad de que fuerzas extranjeras participen en nuestro país en misiones conjuntas de supervisión para vigilar nuestras fronteras terrestres y marítimas así como nuestro espacio aéreo, a fin de erradicar la delincuencia organizada y todas las formas de tráfico de drogas, armas y personas que procedan del territorio de Guinea-Bissau o lo atraviesen.

Quisiera asumir ante esta Asamblea como Primer Ministro y presidente del histórico partido fundado por Amílcar Cabral, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, el compromiso de esforzarme por llevar a Guinea-Bissau por el camino de la paz, la reconciliación nacional y el desarrollo. Respetaremos todos los compromisos asumidos por mi Gobierno, ya sea en materia de consolidación de la paz, diálogo político, reducción de la pobreza o creación de condiciones propicias al crecimiento económico y al bienestar del pueblo guineano.

Pido a la comunidad internacional y a nuestros asociados para el desarrollo que crean en nuestra determinación de poner fin a las crisis cíclicas y a los conflictos recurrentes en Guinea-Bissau para brindar a nuestro país una nueva oportunidad de formar una verdadera alianza en favor del desarrollo sostenible.

Quisiera dar las gracias a todos los amigos y asociados de Guinea-Bissau por su solidaridad y apoyo. Puedo asegurar a la Asamblea que no escatimaremos esfuerzos y que ningún obstáculo nos disuadirá de consolidar la paz y la estabilidad política, promover la unidad nacional de Guinea-Bissau y crear mejores condiciones de vida para el pueblo guineano.

Dejo esta tribuna dando las gracias muy cálidamente a todos aquellos que han contribuido a esta normalización de mi país, en especial, si se me permite, a todos los miembros del Grupo de Contacto, al Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau, cuyo mandato se suspendió recientemente, a todos los miembros del Consejo de Seguridad, así como al Secretario General y a su Representante en Guinea-Bissau.

Con todo, la muestra más sublime de nuestro agradecimiento consistiría en crear una Guinea-Bissau pacífica y próspera para todos sus hijos, algo que nos esforzaremos por conseguir con todas nuestras fuerzas.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Carlos Gomes Júnior, Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Honorable Ratnasiri Wickramanayake, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

*El Honorable Ratnasiri Wickramanayake, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Ratnasiri Wickramanayake, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, y lo invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Wickramanayake (Sri Lanka) (habla en cingalés; texto en inglés proporcionado por la delegación):** Es un gran placer para mí felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber asumido la

Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Sri Lanka le brinda su plena cooperación para que podamos concluir de manera efectiva la labor que tenemos por delante.

En Sri Lanka se han registrado avances importantes desde que el Presidente, Mahinda Rajapaksa, se dirigió a la Asamblea General el año pasado en su sexagésimo tercer período de sesiones (véase A/63/PV.7). Este año hago uso de la palabra con una esperanza y un optimismo renovados por mi país.

En mayo de 2009, Sri Lanka logró derrotar la lacra del terrorismo brutal después de casi tres decenios de conflicto que nos habían infligido los Tigres de Liberación del Eelam Tamil (TLET), una de las organizaciones terroristas más despiadadas que haya conocido la comunidad internacional. Las operaciones antiterroristas recientes nos costaron sólo 2.800 millones de dólares en total, en comparación con otras operaciones antiterroristas de otros lugares, que están costando mucho más.

En una era en la que la comunidad internacional ha reconocido colectivamente que el terrorismo amenaza los fundamentos de la seguridad mundial y nacional, la derrota del terrorismo beneficiará no sólo al pueblo de Sri Lanka, sino también a todos los asociados pacifistas de la comunidad internacional.

Tras el conflicto, ahora hemos entrado en una fase en la que las miras están puestas en el futuro, pero a la vez reconocemos la urgente necesidad de sanar algunas de las cicatrices y resolver algunos de los desafíos pendientes del pasado. En cuanto a nuestra victoria sin igual sobre el terrorismo, estamos agradecidos por la asistencia, el aliento y la cooperación que nos han proporcionado los países amigos y esperamos un entendimiento similar para lograr una transición sistemática y estable desde el final del conflicto hacia una paz y una seguridad duraderas.

Hemos compartido nuestras esperanzas y preocupaciones con las Naciones Unidas. Al final del conflicto y por invitación de mi Presidente, Sr. Mahinda Rajapaksa, el Secretario General Ban Ki-moon fue el primer dignatario de alto nivel en visitar Sri Lanka.

Con la derrota de los terroristas en mayo de este año, aproximadamente 290.000 civiles de la región de Vanni quedaron liberados después de decenios de subyugación. Desde entonces, una de nuestras

principales prioridades ha sido atender las necesidades humanitarias inmediatas de esos civiles desplazados y garantizar que regresen a sus hogares a largo plazo de manera segura, voluntaria y digna.

Por ahora, el bienestar de nuestro pueblo en lugares de tránsito temporales debe corresponderse a unos niveles que satisfagan nuestras elevadas expectativas así como las normas internacionales aceptadas. Esta tarea se ha visto facilitada por la asistencia que recibimos de los organismos de las Naciones Unidas, asociados internacionales y sociedad civil local y donantes. Más de 54 organismos colaboran activamente con nosotros en estas aldeas de bienestar. Además de proporcionar alimentos y alojamiento provisional, las aldeas de bienestar están dotadas de infraestructura, como escuelas, bancos, oficinas de correos y centros de atención sanitaria, para cubrir las necesidades de los civiles desplazados. De hecho, los niños a quienes los terroristas denegaron educación están ahora aprendiendo por primera vez a leer y escribir en estos centros.

El Gobierno reitera su firme determinación de reasentar a los desplazados internos de manera expedita, en cooperación con nuestros asociados internacionales. En ese sentido, hemos aprendido lecciones valiosas de nuestras experiencias pasadas. Tanto en el contexto posterior al tsunami como en los programas de reasentamiento que se han llevado a cabo con éxito en el este del país en los últimos dos años, nos dimos cuenta de que, para que el reasentamiento sea verdaderamente seguro y duradero a largo plazo, el ritmo no se puede forzar. Por ejemplo, en contravención de todas las normas humanitarias establecidas, los insurgentes terroristas habían sembrado minas terrestres y otros explosivos de manera discriminada en todas las zonas del norte donde habitaban los civiles. Ahora se está llevando a cabo un proceso arduo y meticuloso de remoción de minas. Desde otra perspectiva, la estabilidad y seguridad que hemos restablecido con un gran costo humano no puede ni debe ponerse en riesgo, particularmente en vista de que un gran número de combatientes, ex terroristas confesos, siguen mezclándose con la población de desplazados internos.

Una vez finalizado el conflicto, la paz no puede perdurar sin la reconciliación. Hemos establecido una base amplia y general para una paz y seguridad a largo plazo que abarca la reconstrucción, el desarrollo, el empoderamiento político y la reconciliación. Sri Lanka

está comprometida a cumplir con sus obligaciones internacionales en virtud de los derechos humanos y las normas humanitarias y, a la luz de las lecciones aprendidas, establecerá otras medidas internas destinadas a alcanzar la reconciliación. En menos de tres meses desde que terminó el conflicto en agosto hemos logrado avances importantes. Por primera vez en más de un decenio se celebraron en el norte elecciones del gobierno local libres de toda violencia e intimidación. En todas las zonas donde anteriormente los terroristas habían suprimido cualquier oposición, la democracia será restaurada y el proceso electoral será restablecido para alentar un liderazgo local.

Debemos ayudar a quienes han quedado traumatizados por el conflicto a que puedan llevar una vida productiva y reanudar su papel de vecinos y ciudadanos productivos. Hay niños que fueron forzados por los terroristas a combatir, siguiendo la práctica aborrecible de la utilización de niños soldados. El Presidente Mahinda Rajapaksa ha iniciado personalmente una campaña nacional con el lema “Recuperemos a los niños” y se está llevando a cabo un extenso programa de rehabilitación para brindar a los niños ex combatientes un nuevo comienzo. En cooperación con los organismos de las Naciones Unidas y los donantes, hemos establecido un marco nacional para la reintegración de los excombatientes.

Con el final del conflicto, y por primera vez en muchos decenios, Sri Lanka está en condiciones de aprovechar el potencial humano, político y económico del país para el mejoramiento de nuestra población. Los donantes, las organizaciones internacionales y las instituciones financieras han expresado su confianza en nuestros planes de reconstrucción y desarrollo y han aportado contribuciones importantes. Tras un período de muchos años, la provincia oriental ya ha empezado a contribuir a la economía nacional a través del programa Nuevo Despertar del Oriente. El programa Waddakin Wasanthan fue iniciado por el Presidente Rajapaksa este año con el fin de establecer una economía robusta y moderna en la provincia del norte. La vida de los civiles está volviendo a la normalidad al haber recuperado sus medios de subsistencia anteriores, como la agricultura y la pesca. Ya está circulando la población y se están transportando productos del norte y del este del país por carreteras y redes ferroviarias que antes eran inaccesibles, lo cual facilita el contacto entre las personas y la integración de la economía del norte con la del resto del país. Se

están restaurando las estaciones de policía, los tribunales, las escuelas y la infraestructura.

El final del conflicto nos brinda una oportunidad histórica de atender a las reivindicaciones y aspiraciones de todas las comunidades y de encontrar una solución expedita a los problemas políticos de larga data. Gracias al proceso del Comité de representantes de todos los partidos, el Gobierno está convencido de que logrará el consenso entre todos los sectores del espectro político en relación con las propuestas planteadas a ese respecto. La solución que se encuentre a través de este proceso, que ofreceremos a todas las comunidades, ha de provenir de su propia iniciativa. Para complementar la solución política a largo plazo prevista mediante el proceso del Comité de representantes de todos los partidos, el Presidente Rajapaksa ha creado un Comité de todos los partidos a favor del desarrollo y la reconciliación. Ese foro refleja el compromiso del Gobierno con un enfoque pluralista e incluyente diseñado para enfrentar los retos posteriores al conflicto.

El tema del debate de este año es “Respuestas efectivas ante las crisis mundiales: intensificación de las relaciones multilaterales y del diálogo entre las civilizaciones en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales”. La arquitectura multilateral de las Naciones Unidas se creó hace 64 años para dar una respuesta colectiva a las cuestiones mundiales con miras a lograr el objetivo de la paz, la seguridad y el desarrollo. Como resultado de múltiples factores, incluida la globalización acelerada de los últimos decenios, los desafíos que encaramos hoy resultan complejos y están relacionados entre sí, por lo que requieren un enfoque integral, concertado y colectivo.

Ningún Estado puede hacer frente por sí solo a estos desafíos. Por consiguiente, debe fortalecerse el multilateralismo para así poder enfrentar las crisis contemporáneas del mundo, como el terrorismo, la crisis financiera mundial, las consecuencias adversas del cambio climático, la crisis alimentaria y la crisis energética, así como el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Necesitamos adoptar las medidas pertinentes para que los efectos de la globalización sean equitativos, incluyentes y sostenibles. El multilateralismo no significa que el programa de las Naciones Unidas deba responder únicamente a las exigencias de una minoría de Estados poderosos, sino que significa que debe defender los intereses de la mayoría sin poder. Por lo tanto, es

imprescindible que se respete el principio contenido en el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, en el sentido de que la Organización no debe injerirse en los asuntos internos de los Estados. La Carta debe ser la norma por la que nos guiamos, ya que es la Carta la que nos mantiene unidos. El principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados se debe respetar en todo momento.

En nuestra región, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), que Sri Lanka preside en la actualidad, se ha manifestado en relación con diversas cuestiones de importancia mundial que afectan a nuestra región. Entre ellas, el terrorismo, los efectos de la crisis económica mundial, el cambio climático y la seguridad alimentaria revisten una importancia primordial para la quinta parte de la humanidad que vive en las naciones de la SAARC. En la región de la SAARC seguiremos colaborando en todos los foros internacionales, incluidas las Naciones Unidas, para hallar soluciones regionales y mundiales que nos permitan afrontar estos problemas de manera equitativa.

Un problema mundial como el terrorismo, con todos sus vínculos transnacionales, exige una respuesta mundial eficaz y contundente. Como lo demuestra nuestra experiencia en Sri Lanka, el carácter transnacional de las actividades delictivas de grupos terroristas como los Tigres de Liberación del Ealam Tamil (LTTE) requiere que las operaciones contra el terrorismo que se llevan meticulosamente a cabo en el campo de batalla sean apoyadas por medidas concertadas y bien coordinadas de cooperación internacional dirigidas contra las redes criminales multifacéticas de las organizaciones terroristas.

*La Sra. Aitimova (Kazajstán) Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

Sabemos que gran parte del apoyo financiero para la destrucción causada en Sri Lanka por los LTTE provenía de fuentes en el extranjero, particularmente de redes profundamente arraigadas en países desarrollados. Los denominados representantes en el extranjero de los LTTE y las organizaciones que les servían de fachada obtenían fondos y armas a través de una gama compleja de actividades delictivas, a saber, la financiación del terrorismo, el blanqueo de dinero, la adquisición de armas, el contrabando y otras actividades de la delincuencia organizada, como el

narcotráfico y el tráfico de seres humanos, todas las cuales están relacionadas entre sí.

El resto de las redes de los LTTE en el exterior, que van desapareciendo rápidamente, prosigue con esas actividades hasta la fecha. Aunque hemos logrado derrotar al terrorismo en Sri Lanka, seguimos instando a nuestros amigos y asociados de la comunidad internacional a que permanezcan vigilantes y continúen adoptando medidas en contra de las acciones ilícitas de los LTTE en sus territorios.

Somos muy conscientes de que algunas de las organizaciones que sirven de testaferros se aprovechan de nobles sentimientos humanitarios haciéndose pasar por organizaciones no gubernamentales humanitarias o incluso infiltrándose en éstas. Agradecemos a los asociados de la comunidad internacional que han actuado para desenmascarar a esas organizaciones.

La amenaza que plantea para la seguridad marítima el transporte de grandes cargamentos de equipos de tecnología avanzada y de carga letal destinada al apoyo logístico de grupos terroristas reclama nuestra atención urgente. En los últimos años Sri Lanka ha experimentado las formas más insólitas y peligrosas del terrorismo marítimo. Nuestra marina ha enfrentado e interceptado los movimientos de verdaderas bodegas flotantes de armas y municiones que representan un grave peligro para la seguridad y estabilidad de nuestra nación y nuestra región.

En el plano mundial, ese fenómeno exige una revisión de las leyes vigentes relativas a la visita y el registro de navíos en alta mar. Necesitamos un marco jurídico amplio para tratar todos los aspectos de la seguridad y protección de la navegación marítima, más allá de las inquietudes actuales acerca de las armas de destrucción en masa. Esa sería una clara contribución para garantizar la paz y la seguridad internacionales.

La amplia gama de actividades terroristas y sus desastrosas consecuencias para la seguridad y la estabilidad de los Estados debería inducir a todos los Estados a considerar muy seriamente y como cuestión de urgencia la importancia de forjar un consenso mundial con respecto a un marco normativo global para la cooperación y la solidaridad internacional en la lucha contra el terrorismo, dentro de los parámetros del derecho internacional.

En este contexto, deseo hacer hincapié en la urgente necesidad de llevar a término las negociaciones

en curso sobre el proyecto de convenio general sobre el terrorismo. Ha llegado el momento de llegar a un acuerdo definitivo sobre las cuestiones pendientes y de ejercer la voluntad política necesaria para adoptar el convenio sin más demora.

Sri Lanka, en su calidad de Presidente del Comité Especial establecido por las Naciones Unidas para eliminar el terrorismo internacional, sigue dispuesta a hacer todo lo que esté a su alcance para llegar a un consenso sobre el proyecto de convenio general y espera que todos los Estados Miembros brinden su pleno apoyo para esta importante tarea.

En la actualidad nos encontramos ante el mayor reto a la economía mundial de los tiempos modernos. La crisis financiera y económica mundial, que se originó en los países desarrollados, afectará las vidas humanas en los países en desarrollo durante mucho tiempo. Sri Lanka, merced a sus políticas prudentes, ha podido minimizar el efecto de la crisis en el sistema financiero nacional y mantener una tasa positiva de crecimiento en medio de la crisis.

Recuperarse de la crisis significa mucho más que el retorno a la estabilidad de las economías de los países desarrollados, ya que se debe también abordar la crisis más profunda del desarrollo que siguió en los países en desarrollo. Es urgente poner en marcha el plan de acción adoptado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, con el apoyo de las instituciones financieras internacionales y de las economías avanzadas. La crisis financiera y económica mundial revela además la necesidad de unas estructuras multilaterales transparentes de reglamentación para dirigir la economía a nivel internacional.

En la Declaración del Milenio se estableció el año 2015 como el plazo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ya nos estamos acercando a esa fecha límite. Mucho antes de que se fijaran los Objetivos a nivel mundial, Sri Lanka ya estaba bien encaminada hacia el logro de las metas pertinentes en diversas esferas.

El desarrollo, como se entiende hoy y tal como figura en los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, abarca también objetivos relacionados con el bienestar humano, incluidos la libertad, el empoderamiento, los patrones de distribución y la sostenibilidad del medio ambiente. Esta amplia

dimensión corresponde a las tradiciones democráticas pluralistas de Sri Lanka. Sri Lanka fue uno de los primeros países en desarrollo en comprender la importancia de la inversión en recursos humanos, de la igualdad de género y del desarrollo social. Estamos decididos a seguir progresando. Acogemos con beneplácito la convocación por el Secretario General de una reunión de alto nivel para el año próximo.

Como Estado insular en desarrollo, Sri Lanka es sumamente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático causado por los patrones insostenibles de producción y consumo de los países industrializados. La deuda ecológica que tienen los países desarrollados con nosotros deben pagarla financiando la asistencia económica y tecnológica que necesitamos para adaptar nuestras industrias a unos métodos sostenibles. Naturalmente, como población de un país en desarrollo, nuestros ciudadanos aspiran a lograr el progreso y mejores niveles de vida. Esperamos que se llegue a un acuerdo como resultado de la conferencia de Copenhague, de conformidad con el principio de la responsabilidad común pero diferenciada.

Se debe asignar una alta prioridad a la reforma de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Mi delegación considera que los objetivos del proceso de reforma deberían ser el fortalecimiento del multilateralismo y el fomento de una mayor democracia, transparencia, eficacia y rendición de cuentas, dentro de un sistema de las Naciones Unidas más democrático. Paralelamente, debemos adoptar medidas para afianzar los cuatro pilares fundamentales para nuestro futuro, como lo enunció el Presidente Obama.

Mi delegación considera que las Naciones Unidas, en particular la Asamblea, tienen la responsabilidad primordial, establecida en la Carta, de mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese contexto, los numerosos conflictos sin resolver en el mundo siguen suscitando preocupación.

Nos decepciona el hecho de que se ha avanzado poco en la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General relativas a los derechos inalienables del pueblo palestino a constituir un Estado y al logro de la solución de dos Estados, que permitiría que Israel y Palestina vivan uno al lado del otro en paz y armonía. El Presidente Mahinda Rajapaksa ha abogado enérgicamente por una paz justa y duradera en el

Oriente Medio, incluso mediante el reconocimiento en la práctica de los derechos inalienables del pueblo palestino. En este sentido, nos alienta el discurso que pronunció el Presidente Obama ante la Asamblea.

El Sr. Treki preside la labor de la Asamblea en una coyuntura decisiva. Como Estados Miembros, debemos movilizar la voluntad política para dejar atrás nuestras diferencias y trabajar con ánimo de cooperación para responder con eficacia y rapidez a los retos que encaramos. Reitero la confianza de mi delegación en el liderazgo del Presidente Treki en este empeño.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Socialista de Sri Lanka por la declaración que acaba de formular.

*El Honorable Ratnasiri Wickramanayake, Primer Ministro de la República Democrática Socialista de Sri Lanka, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Hor Namhong, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya.

**Sr. Hor Namhong** (Camboya) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera hacerme eco de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para felicitar calurosamente al Sr. Ali Abdussalam Treki, de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estoy seguro de que bajo la competente dirección del Sr. Treki, un veterano de las Naciones Unidas, la Asamblea logrará notables progresos en muchas cuestiones decisivas de interés común.

También rendimos homenaje al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, de Nicaragua, quien presidió con éxito la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

Hoy a todos nos preocupan los grandes retos que enfrenta nuestro mundo, como la actual crisis económica y financiera mundial, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y energética y las amenazas que plantean el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción en masa. Espero que las deliberaciones

de la Asamblea generen nuevas ideas para poder encarar estos retos mundiales.

Sin duda, la actual crisis económica y financiera mundial pasará a la historia como un caso emblemático de colapso económico mundial. Obviamente, esta crisis mundial ha socavado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Mientras que los países desarrollados tienen más posibilidades y recursos para hacer frente a la desaceleración, los países en desarrollo son los que más han sufrido, con enormes pérdidas del ingreso nacional, ya que se prevé una reducción considerable de su crecimiento económico debido a una drástica reducción de las exportaciones, de las cuales han dependido en gran medida, y también debido a la caída de las exportaciones, el aumento del desempleo y otros factores.

A fin de contribuir a mitigar los efectos de este desastre económico y financiero en los países en desarrollo, debemos hacer todo lo posible para volver a encauzar las negociaciones de la Ronda de Doha hacia una conclusión fructífera a fin de eliminar los obstáculos al comercio, mejorar el acceso al mercado, sobre todo de los productos agrícolas, y reducir las subvenciones agrícolas.

En este sentido, Camboya agradece sobremedida el compromiso contraído por el Grupo de los 20 en Pittsburgh, hace apenas dos días, de "lograr una conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha en 2010". Al mismo tiempo, debe revitalizarse el Consenso de Monterrey para ayudar a los países en desarrollo a aliviar la pobreza y alcanzar los ODM.

En estas terribles circunstancias, acogemos con beneplácito el compromiso contraído por el Grupo de los 20 en Londres en abril de 2009, de hacer frente a los efectos de la crisis financiera mundial inyectando un monto de 50.000 millones de dólares para respaldar la protección social, impulsar el comercio y sostener el desarrollo en los países de bajos ingresos, y con una financiación en condiciones favorables y flexibles de 6.000 millones de dólares durante los próximos dos o tres años para la protección social, incluso mediante la inversión en la seguridad alimentaria a largo plazo en los países más pobres.

Hoy, todos los habitantes del planeta están cada vez más preocupados por el cambio climático, que es otra amenaza muy grave para la humanidad. El calentamiento atmosférico ha provocado ciclones, inundaciones y sequías extremas cada vez más

frecuentes. Nuestro planeta enfrenta ahora, más que nunca, un número creciente de desastres naturales. El recrudecimiento de los efectos del cambio climático ha alcanzado ya un nivel alarmante en todas partes del planeta. La reducción del hielo marino ártico en el verano debe constituir una señal de alarma para todos en el sentido de que el calentamiento atmosférico avanza inexorablemente y a una velocidad peligrosa.

De acuerdo con el Banco Asiático de Desarrollo, el Asia sudoriental será la región más afectada. Su vulnerabilidad al cambio climático obedece en gran medida a su geografía, caracterizada por naciones de baja altitud y largos litorales. Los efectos negativos del cambio climático en la agricultura del Asia sudoriental comprometerían gravemente la producción de arroz y de otros productos agrícolas y, por consiguiente, repercutirían en la seguridad alimentaria, habida cuenta de que el Asia sudoriental es una de las regiones productoras de arroz más importantes del mundo.

Sobre la base de las estimaciones del Banco Asiático de Desarrollo, el costo total de las pérdidas en la producción agrícola y otros aspectos negativos del cambio climático equivaldrían al 6,7% del producto interno bruto de la región, frente al 2,6% de las pérdidas estimadas para el mundo en su totalidad.

Camboya es fundamentalmente un país agrícola, donde los medios de subsistencia de más del 80% de su población dependen de la agricultura. Por tanto, es muy vulnerable a los desastres meteorológicos. Somos plenamente conscientes de ese peligro y de las graves consecuencias del cambio climático y del calentamiento atmosférico para el bienestar, los medios de subsistencia y el desarrollo de los pueblos de todo el mundo. Camboya ha estado asumiendo la responsabilidad que le corresponde en relación con el calentamiento atmosférico desde 2003.

Nos hemos esforzado al máximo para aplicar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto promoviendo proyectos del Mecanismo para un Desarrollo Limpio y aplicando el Programa de Acción Nacional de Adaptación al cambio climático.

Asimismo, emprendimos una importante campaña de reforestación en todo el país; se han sembrado más de 49.000 hectáreas de árboles. También hemos prohibido las exportaciones madereras.

En este contexto, Camboya acoge con beneplácito la reciente iniciativa adoptada por los Estados Unidos de unirse con los países de la cuenca del bajo Mekong compartiendo con los países del Mekong sus mejores prácticas y experiencias sobre cambio climático e inundaciones y gestión de los recursos hídricos. Al mismo tiempo, los países del Mekong y el Japón procuran lograr un enfoque para alcanzar el desarrollo sostenible del potencial de la cuenca del Mekong, mediante el cual se respete mejor el entorno del poderoso río Mekong.

Además, Camboya encomia las recientes promesas realizadas por el Grupo de los Ocho (G-8) en la cumbre que celebró en julio en el sentido de procurar reducir en un 80% la contaminación de captura de calor a más tardar en 2050. No obstante, como el cambio climático avanza firmemente con el transcurso del tiempo, podríamos cuestionar si esa promesa de reducción está a la altura de la velocidad del calentamiento global. Consideramos que los países industrializados, que producen el 80% de los gases de efecto invernadero, deberían asumir una mayor responsabilidad y adoptar medidas más drásticas y más urgentes para reducir las emisiones de esos gases mortíferos.

Los gobiernos de todo el mundo tienen poco más de tres meses para redactar un nuevo tratado destinado a encarar el calentamiento global. Será un tratado histórico para las generaciones futuras. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Dinamarca en diciembre, se podría concebir un plan histórico tendiente a ralentizar el cambio climático en pro de la seguridad de toda la humanidad. Por consiguiente, Camboya estima que todos los países y todos los actores deben aunar esfuerzos para alcanzar un acuerdo en Copenhague en diciembre. La comunidad internacional tiene la obligación de reducir las temperaturas de nuestro planeta antes de que sea demasiado tarde. Las generaciones de nuestros hijos y nietos están en juego.

Me referiré ahora al tema de la seguridad alimentaria y energética. El aumento vertiginoso de los precios del petróleo que se registró el año pasado impulsó a diversos países a emprender cultivos bioenergéticos como fuente alternativa de energía, lo cual redujo la superficie cultivable disponible, mientras la población mundial seguía creciendo día tras día y daba lugar a un aumento de la demanda de alimentos.

La combinación de esas realidades pone de relieve la importancia de adoptar un enfoque amplio para encarar la crisis alimentaria del planeta.

El problema que enfrentamos actualmente es, por un lado, cómo producir suficientes alimentos para alimentar a una población mundial en aumento y, por el otro, cómo responder a la necesidad cada vez mayor de energía no contaminante para salvar el medio ambiente y frenar el avance del cambio climático. La solución a este problema doble consiste en encontrar un enfoque equilibrado entre el cultivo agrícola y la cultura de la bioenergía y desarrollar otras fuentes energéticas alternativas para satisfacer la demanda creciente. Deberíamos evitar toda solución de corto plazo para el problema energético que a largo plazo tuviese consecuencias perjudiciales para la seguridad alimentaria del mundo entero.

Por último, Camboya celebra los resultados de la reunión del G-8, celebrada en L'Aquila, Italia, en la que se contrajo el compromiso de movilizar 20.000 millones de dólares en los próximos tres años para respaldar la producción agrícola en los países pobres. Esperamos que el compromiso se materialice mediante la adopción de medidas concretas y oportunas.

Paralelamente a todos los graves problemas mundiales que he mencionado, subsisten problemas políticos y de seguridad que causan gran preocupación. El terrorismo constituye una amenaza en todas partes y ha causado la muerte de personas inocentes. Para combatir el terrorismo con mayor eficacia, necesitamos establecer una cooperación mayor y más estrecha entre las numerosas autoridades interesadas para enfrentar esos actos delictivos que atentan contra la humanidad. Además, algunos países que tienen la capacidad de producir armas nucleares aún no han firmado el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

La propagación de armas de destrucción en masa es otra amenaza generalizada y mortífera para la humanidad. En este contexto, Camboya valora profundamente el llamamiento que formuló el Presidente Obama de los Estados Unidos el 23 de septiembre para "frenar la propagación de las armas nucleares y buscar la meta de un mundo sin esas armas" (A/64/PV.3). Camboya también acoge con beneplácito la resolución del Consejo de Seguridad, expresada en la cumbre que celebró el 24 de septiembre (véase S/PV.6191), de "promover un mundo

más seguro para todos" (*resolución 1887 (2009) del Consejo de Seguridad, primer párrafo del preámbulo*).

En el marco de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), tenemos un Tratado sobre la zona libre de armas nucleares de Asia Sudoriental, que es un importante instrumento para mantener a Asia sudoriental libre de armas nucleares con miras a garantizar la paz y la seguridad en esa región del mundo. También es un mecanismo positivo de fomento de la confianza al que todos deben adherirse, en particular los Estados poseedores de armas nucleares. En años recientes, la ASEAN alentó activamente a los Estados poseedores de armas nucleares a que se adhirieran al Tratado pero todavía no se han logrado resultados concretos. También exhortamos aquí a todos los Estados poseedores de armas nucleares a que participen de manera más constructiva en el Tratado.

Me referiré ahora a la cuestión de la península de Corea. A todos nos preocupa el aumento de las tensiones en ese lugar, lo cual puede afectar la paz y la seguridad de la región. Camboya insta a todas las partes en la cuestión a que ejerzan la máxima moderación y reanuden negociaciones pacíficas a través de las conversaciones entre las seis partes destinadas a desnuclearizar lo antes posible la península de Corea. Debemos solicitar a la República Popular Democrática de Corea que tenga presente que las conversaciones entre las seis partes siguen siendo el foro apropiado para contribuir a la solución del problema general de la península de Corea.

Si bien hablamos de amenazas a la paz y la seguridad internacionales, también deberíamos tener presente la situación en el Oriente Medio. Se debe interrumpir el ciclo interminable de violencia causado por el conflicto israelo-palestino. Una de las cuestiones más apremiantes es lograr una solución amplia, justa y sostenible para el problema de Palestina, de conformidad con los derechos legítimos del pueblo palestino y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Camboya insta enérgicamente a todas las partes en la cuestión a que dejen de usar la fuerza militar y la violencia a fin de promover un arreglo pacífico y duradero mediante la creación de un Estado de Palestina que coexista junto al Estado de Israel en condiciones de paz y estrecha cooperación entre los dos pueblos.

Antes de concluir, quisiera referirme brevemente a la reforma de las Naciones Unidas. Durante muchos

años, casi todas las delegaciones ante la Asamblea General pidieron la reforma de las Naciones Unidas. Pero cuando llegaba el momento de obrar surgía un conflicto de intereses. A mi juicio, la reforma de las Naciones Unidas debería efectuarse en el interés de la paz, la seguridad y el desarrollo de toda la comunidad internacional y no sólo debido a los intereses particulares de determinado país. La reforma también debería ir más allá de la reestructuración de los órganos de las Naciones Unidas para que este órgano mundial pueda participar más activamente en la revitalización del papel primordial de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia El Honorable Kenneth Baugh, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Jamaica.

**Sr. Baugh** (Jamaica) (*habla en inglés*): Me sumo a los oradores que han precedido para felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por asumir la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Confiamos en que su extensa experiencia diplomática le guiará durante el ejercicio de su liderazgo. El Sr. Treki puede contar con el apoyo y la cooperación de Jamaica, durante el desempeño de su cargo.

También hago extensivo nuestro agradecimiento al Padre Miguel d'Escoto Brockmann por la manera enérgica y activa en que condujo las labores de la Asamblea durante su sexagésimo tercer período de sesiones. Damos las gracias también al Secretario General Ban Ki-moon, por la sabiduría con que dirige la Organización.

Nos reunimos en una coyuntura crítica en la que el mundo enfrenta múltiples crisis, a saber, la crisis financiera y económica mundial y las crisis que afectan los ámbitos de la alimentación, la energía y el clima, además de la pandemia del H1N1. Tanto los países desarrollados como los países en desarrollo sufren las repercusiones de esas crisis, pero son los países más pobres y vulnerables los afectados de manera desproporcionada, a la vez que son los menos capacitados para responder a esos fenómenos. Incluso, cuando las principales economías comienzan a informar que están saliendo de la recesión mundial, el pronóstico para la mayoría de los países en desarrollo sigue siendo sombrío. Por el momento, para muchos países en desarrollo no hay señales de los llamados

“brotes” de recuperación económica. Para la mayoría, el efecto de la recesión será profundo, prolongado y doloroso. Lo irónico es que los países en desarrollo son víctimas desgraciadas de una crisis de la que no son culpables.

El carácter sincronizado del empeoramiento de la economía a escala mundial ha llevado a que las repercusiones de la crisis sean palpables en prácticamente todos los ámbitos. Las corrientes de financiación e inversión se contrajeron bruscamente, las exportaciones se debilitaron, y los precios de los productos básicos se deprimieron, en tanto la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó drásticamente.

Esas repercusiones son visibles en Jamaica y en toda la región de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Países como el nuestro ahora tienen ante sí el abrumador desafío de proteger a sus ciudadanos más vulnerables de una manera responsable y sustentable, en un contexto en el que disminuye la demanda de las exportaciones, se contraen los servicios, incluidos los servicios turísticos, y el volumen de las remesas externas es bajo. Al igual que la mayoría de los países en desarrollo, la tensión fiscal y financiera nos ha obligado a hacer importantes ajustes en nuestros programas de gasto.

La deprimente realidad es que en el mundo en desarrollo tenemos pocas posibilidades y capacidades para mitigar los efectos de la crisis. No contamos ni con flexibilidad fiscal ni con espacios para la aplicación de políticas que nos permitan poner en práctica ambiciosos paquetes de estímulo que respondan con eficacia a los problemas del país.

Un importante corolario del empeoramiento de la situación económica es el problema del servicio y la sostenibilidad de la deuda. Muchos países en desarrollo pueden estar al borde de una crisis de la deuda y precisan un apoyo especial que les ayude a atenuar el impacto de la crisis mundial.

Jamaica siempre ha apoyado los esfuerzos destinados a asistir a los países pobres muy endeudados que se han beneficiado de iniciativas dirigidas a reducir la deuda. Sin embargo, existe otro grupo de países en desarrollo que están igualmente abrumados por elevadas deudas y merecen consideraciones especiales. Hablo de los países de ingresos medianos bajos que están muy endeudados y que son pasados por alto debido a la presunción de que por el nivel que ostentan sus productos internos brutos

per cápita no necesitan asistencia internacional. Ese enfoque sigue enmascarando la realidad de nuestra vulnerabilidad ante las crisis externas, a saber, los persistentes altos niveles de pobreza y de dependencia de las exportaciones de productos básicos.

Jamaica está particularmente preocupada ante la situación de los países de ingresos medianos muy endeudados que no pueden beneficiarse del tipo de asistencia que está disponible para los países menos adelantados y los países pobres muy endeudados, aún cuando sus economías han sido devastadas por las repercusiones de la crisis económica y financiera mundial. En estos momentos, Jamaica está agobiada por una tasa deuda-PIB del 125%. Junto a nuestros asociados de la CARICOM, hemos seguido abogando por la creación de una categoría particular en la que se incluya a los países de ingresos medianos que además son pequeños, vulnerables y están altamente endeudados. Una revisión del criterio que se utiliza para determinar el estatus como país de ingresos medianos podría ayudar en el abordaje de la disponibilidad de recursos financieros en el largo plazo. Estamos haciendo campaña a favor de la revisión de ese criterio.

La extensión de la crisis hace imprescindible la coordinación de las acciones internacionales. En los últimos dos días, en Pittsburgh, los líderes del Grupo de los 20 se reunieron por tercera vez en menos de un año para examinar los progresos en el cumplimiento de los compromisos contraídos en la cumbre más reciente del Grupo. El encuentro tuvo además como objetivo definir las medidas a aplicar para contrarrestar los efectos negativos de un entorno económico adverso. Si bien apreciamos la inclusión de países en desarrollo relativamente avanzados en el proceso del Grupo de los 20, pensamos que también reviste una importancia fundamental que en ese foro se incluyan las voces de una mayor y más variada representación de los países en desarrollo, en particular, de los más vulnerables. Lo que nos interesa es garantizar que se tomen en cuenta, mediante una adecuada representación en las cumbres del Grupo de los 20, las necesidades de los países en desarrollo de la CARICOM que tienen ingresos medianos y que son, además, pequeños, vulnerables y están muy endeudados. Debemos aplicar un enfoque integrado a fin de concebir el tipo de estrategia común que exige una crisis de esta magnitud.

Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel esencial en el manejo de las

distintas ramificaciones de la crisis. Ello puede garantizar el diálogo y permitir una respuesta coordinada que tenga como base un proceso abierto de adopción de decisiones. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, que se celebró en junio, proporcionó una plataforma muy útil. Los países en desarrollo que no son miembros del Grupo de los 20 pudieron expresar sus preocupaciones a la comunidad internacional y contribuyeron a la búsqueda de soluciones para la crisis.

Nos alienta la franqueza de los líderes de los principales países industrializados que expresaron, con sinceridad evidente su compromiso de dar una verdadera respuesta, a las preocupaciones de los países en desarrollo a fin de ayudarlos a enfrentar la crisis. Nos sentimos embargados de un espíritu de colectividad y esperamos que este impulso renovado supere todos los obstáculos y se convierta en resultados tangibles y previstos.

La gravedad y complejidad de la crisis está sustentada por el carácter interrelacionado e interdependiente del sistema financiero mundial. La experiencia de la crisis actual pone de relieve la necesidad de fortalecer la regulación y la supervisión financiera con miras a resolver las debilidades sistémicas del sistema financiero mundial.

La reforma de la arquitectura financiera mundial ha estado pendiente desde hace mucho tiempo. Es preciso adoptar medidas urgentes para reformar la estructura de la gobernanza de las instituciones financieras internacionales, incluida la revisión de la política de condicionar el otorgamiento de los préstamos por el Fondo Monetario Internacional. Nos decepciona que aún no se hayan adoptado medidas visibles para reformar los sistemas monetario y financiero internacionales.

Jamaica es un país dependiente del comercio. Por consiguiente, estamos de acuerdo en que es urgente concluir la Ronda de negociaciones de Doha. Lograrlo ayudaría a revitalizar el comercio mundial y a recuperar la economía mundial. El desarrollo debe seguir siendo el punto fundamental en ese programa de trabajo. Cualquier resultado de nuestras negociaciones en la Ronda de Desarrollo de Doha debe arrojar beneficios claros para nuestros agricultores, productores, exportadores y consumidores. Debemos redoblar los esfuerzos en ese ámbito crítico y

decidimos a transformar el comercio internacional en un motor del crecimiento.

Se han registrado avances en la aplicación de la iniciativa Ayuda para el Comercio para los países en desarrollo. Debemos aprovechar esos avances. Hay compromisos pendientes en lo que respecta a la prestación de apoyo técnico y financiero para ayudar a fortalecer las capacidades comerciales y productivas de los países en desarrollo. Esperamos incrementar nuestra colaboración con nuestros asociados internacionales y con las organizaciones de ayuda y desarrollo a fin de ejercer presión sobre la iniciativa Ayuda para el Comercio para que refuerce la capacidad de oferta y la infraestructura de que disponen los países en desarrollo. De esta manera, los países en desarrollo pueden obtener ventajas de las oportunidades de negocios y las conexiones con la economía mundial, sobre todo en este contexto de recesión mundial.

No hay que subestimar la amenaza que plantea el cambio climático. Es preciso adoptar medidas urgentes y eficaces de para hacer frente y adaptarse al cambio climático, de manera que se puedan evitar las catastróficas consecuencias del calentamiento global.

La Cumbre de la Alianza de los pequeños Estados insulares sobre el cambio climático, que se celebró el 21 de septiembre, al igual que la Cumbre sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar hace algunos días, confirma esta realidad. El tiempo para la acción es ahora. Nos alentó el amplio acuerdo alcanzado en torno a la idea de que para reducir el calentamiento global es necesario lograr una disminución significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero. Lo que se precisa ahora es contar con la voluntad política necesaria para adoptar medidas concretas que nos permitan hacer frente a este peligro claro e inminente que nos amenaza.

Como pequeño Estado insular en desarrollo vulnerable a los efectos del cambio climático, Jamaica tiene un interés particular en que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre cambio climático en Copenhague tenga un resultado exitoso que se base en una distribución equitativa y diferenciada de la responsabilidad. Ahora está claramente definido que los países desarrollados, que son los principales emisores, tienen una responsabilidad histórica por el calentamiento global y deben encabezar los esfuerzos para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero.

Otros importantes emisores también tienen un papel que desempeñar en la mitigación del calentamiento global, aunque hay que tener en cuenta sus propias necesidades de desarrollo. Con este fin, estamos a favor de que se acuerde un marco sucesor del protocolo de Kyoto que contenga el compromiso contraído por todas las partes en cuanto al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas. Un resultado exitoso también debe incluir compromisos concretos en materia de adaptación, mitigación, fomento de la capacidad, transferencia de tecnologías y provisión de recursos financieros para ayudar a los países en desarrollo en su enfrentamiento al cambio climático.

Reconocemos que la acción en el plano internacional debe complementarse con acciones urgentes en los ámbitos nacional y regional. Es preciso adoptar las medidas necesarias para integrar la problemática del cambio climático en la planificación nacional más amplia del desarrollo sostenible. Jamaica ha aplicado ese enfoque.

La búsqueda del desarme total y de la no proliferación nuclear, con énfasis particular en las armas de destrucción en masa, debe seguir siendo un objetivo común. La Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares nos ofrece una oportunidad para renovar nuestro compromiso de fortalecer el régimen de no proliferación.

La restauración de la paz y el fomento de la estabilidad regional por medio de operaciones de mantenimiento de la paz está en el centro de la contribución de las Naciones Unidas a la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, Como hemos visto, las intervenciones para el mantenimiento de la paz no pueden por sí solas producir los resultados deseados de una paz duradera. La Comisión de Consolidación de la Paz, creada en 2006, puede garantizar esa sostenibilidad y lograr cambios reales en las vidas de las personas de aquellos países que atraviesan una situación posterior a un conflicto. Por consiguiente, nos complace que se hayan puesto en práctica nuevas medidas para hacer que el Fondo para la Consolidación de la Paz sea más flexible cuando se trata de apoyar los esfuerzos de paz en países que salen de conflictos.

En mi propia región, Jamaica sigue estando comprometida con la estabilidad, el crecimiento

económico y el desarrollo a largo plazo de nuestro hermano país Haití. Reconocemos el importante papel desempeñado por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en la creación de las condiciones necesarias para garantizar un futuro sostenible al pueblo haitiano.

Debemos redoblar los esfuerzos en la lucha contra la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes y el comercio ilícito de armas pequeñas y de municiones, que amenazan el estado de derecho y la gobernanza democrática en muchos países, a la vez que alientan la propagación del terrorismo internacional. Al nivel regional, por medio de la colaboración conjunta y los intercambios en el interior de la CARICOM, seguimos haciendo frente a estos desafíos a la seguridad que amenazan la paz y el tejido social de nuestras sociedades.

Los desafíos que plantean el brote de enfermedades infecciosas y las posibles pandemias, como el VIH/SIDA y la gripe H1N1, exigen estrategias mundiales que garanticen que los países tanto en desarrollo como los desarrollados puedan responder con rapidez y eficacia. Como un resultado de la crisis económica mundial, se espera que en los países en desarrollo se reduzca la posibilidad de acceder a los medicamentos esenciales y de pagar por ellos. Sin embargo, en este sentido se prevé que los países en desarrollo tendrán acceso, a precios razonables, a la vacuna contra el H1N1, de próxima aparición.

Concluimos este primer decenio del siglo XXI enfrentados a una multitud de desafíos que no pueden ser contenidos dentro de las fronteras ni enfrentados de manera individual por los Estados. Sólo pueden ser enfrentados mediante cooperación internacional y alianzas eficaces. Sin embargo, tales cosas sólo son posibles si existe un mayor multilateralismo y si todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, participan equitativamente.

Jamaica cree firmemente que las Naciones Unidas son la única Organización que está en condiciones de emprender esa tarea de multilateralismo abierto a la participación. Con todas sus imperfecciones las Naciones Unidas aún gozan de legitimidad a los ojos de la mayoría de las personas en el mundo. Sin embargo, con su estructura actual las Naciones Unidas no pueden aspirar a tener éxito en esa tarea. Es preciso reformarlas para que puedan ayudar mejor a todos sus miembros.

El multilateralismo no puede funcionar eficazmente si la Asamblea General, el órgano mundial más representativo, es incapaz de reafirmarse como el principal órgano de toma de decisiones de la Organización. Tampoco puede funcionar si el Consejo de Seguridad sigue siendo un club exclusivo, un órgano que no es representativo del más amplio número de miembros de las Naciones Unidas. El objetivo de las negociaciones intergubernamentales iniciadas a comienzos de este año debe ser arribar a una conclusión definitiva sobre la reforma general del Consejo.

El tema elegido por el Presidente para este período de sesiones es conveniente y oportuno. Es un tema que se aviene con los propósitos y principios consagrados en la Carta. El tema nos insta a reafirmar y renovar nuestro compromiso en lo que respecta a la responsabilidad conjunta con el desarrollo, la paz y la seguridad, así como con la armonía entre los pueblos. Es con este espíritu que esperamos con interés la construcción de una memoria permanente que honre a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, una memoria que quedará como símbolo duradero de nuestra decisión colectiva de eliminar la discriminación, la desigualdad social y los prejuicios.

Las Naciones Unidas deben afirmar su capacidad singular como Organización mundial multilateral primordial para hacer frente a los desafíos y satisfacer las necesidades de los más pobres y vulnerables. Por consiguiente, necesitamos corregir y revertir con toda urgencia la tendencia hacia la inacción, la inercia y la indiferencia que hasta hoy han frustrado los esfuerzos realizados en ese sentido. Ello estaría en sintonía con los ideales de la Carta y con nuestra visión compartida para la realización de las esperanzas, aspiraciones y expectativas de todos nuestros ciudadanos en todo el mundo. De ninguna manera podemos dejar de estar a la altura de esas expectativas, porque si lo hacemos sería empañar la credibilidad y la importancia de las Naciones Unidas, sobre todo en estos tiempos de crisis.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Michael Spindelegger, Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria.

**Sr. Spindelegger** (Austria) (*habla en inglés*): Esta ha sido una semana verdaderamente extraordinaria por el liderazgo que el Secretario General ha demostrado en materia de cambio climático, por las

nuevas políticas del Presidente Obama que tan elocuentemente expuso ante nosotros, por las respuestas constructivas que han recibido esas iniciativas desde diversas partes del mundo y por la histórica sesión del Consejo de Seguridad que se comprometió a lograr un mundo sin armas nucleares. Por otra parte, todos fuimos testigos de algo nuevo y diferente; una oportunidad genuina de lograr un verdadero renacimiento del multilateralismo.

Existe una posibilidad real de que las Naciones Unidas vuelvan a ser lo que originalmente se previó en la Carta: no sólo un foro para el debate, sino un lugar para la acción, un centro de coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional para encontrar una solución común a desafíos comunes. Dependerá de todos y cada uno de los Miembros de la Organización, garantizar que esta oportunidad histórica se aproveche. Si deseamos tener éxito, entonces la cooperación no puede ser una simple opción, sino una necesidad indispensable.

Juntos debemos edificar un mundo sobre la base de normas predecibles y equitativas que sean aplicables a todos los Miembros, grandes o pequeños, fuertes o débiles. El respeto al estado de derecho y a los principios de la Carta es fundamental para la prevención de los conflictos, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

Hace un año, los Estados Miembros confiaron en mi país al otorgarle un puesto en el Consejo de Seguridad para el período 2009-2010. Asumimos esa responsabilidad con gran seriedad.

Un importante objetivo de nuestra labor en el Consejo es mejorar la protección de los civiles en los conflictos armados. A pesar del enorme progreso alcanzado, los conflictos armados continúan ensombreciendo la vida de hombres, mujeres y niños en muchas partes del mundo.

Austria ha trabajado de manera activa con otros Miembros a fin de ampliar la vigilancia y la elaboración de informes relativos a las violaciones de los derechos de los niños. Austria apoya plenamente la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad y el seguimiento de la resolución que se aprobará la semana entrante como una respuesta decisiva de la comunidad internacional a la violencia sexual en situaciones de conflicto. Al mismo tiempo, Austria concede suma importancia a la participación de la mujer en la promoción de la paz y la seguridad. Las mujeres deben

tener participación en los procesos de paz en todo el mundo.

Sin embargo, aún están pendientes muchos desafíos. ¿Cómo podemos mejorar la situación de los civiles en el terreno, sobre todo en situaciones en las que el Consejo ha dotado a las operaciones de mantenimiento de la paz con un claro mandato de protección? ¿Cómo podemos garantizar un mejor cumplimiento, por las partes en los conflictos, de sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario —por ejemplo, su obligación de permitir el acceso de la asistencia humanitaria? Por consiguiente, utilizaremos nuestra Presidencia en noviembre para identificar medidas concretas que permitan mejorar la protección de los civiles. Con ese fin, invito a todos los asociados a participar con nosotros en el debate que se celebrará el 13 de noviembre. Me complace que el Secretario General ya haya confirmado su participación.

En los últimos años, varias misiones de mantenimiento de la paz —como la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo— han recibido el mandato del Consejo para garantizar la protección física de la población civil.

Su papel en la protección de los refugiados y de las personas internamente desplazadas, fue un factor de peso en la decisión de Austria de aportar contingentes de tropas a las misiones de la Unión Europea y las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad. Austria ha contribuido al estudio y análisis de las experiencias adquiridas por las Naciones Unidas en la aplicación de esos mandatos de protección en las operaciones de paz. De manera que esperamos contribuir a los esfuerzos para reformar las actividades de las Naciones Unidas a favor del mantenimiento de la paz. Nuestro objetivo debe ser el de contar con misiones de mantenimiento de la paz más eficaces y mejor financiadas, que estén en condiciones de ejercer sus mandatos de una manera fiable y coherente.

Para alcanzar la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles las operaciones de mantenimiento de la paz deben estar complementadas por la reconstrucción de instituciones que funcionen, sobre todo en los sectores judicial y de la seguridad. En ese contexto, encomiamos los esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la lucha contra la corrupción, el crimen organizado y el tráfico de estupefacientes.

La Comisión de Consolidación de la Paz es una nueva forma de asociación entre los países que surgen de conflictos, los donantes y los países que aportan contingentes a las misiones las Naciones Unidas, una asociación que busca garantizar que el apoyo se corresponda con las necesidades concretas sobre el terreno. Austria está comprometida con la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y recientemente se sumó a la configuración encargada de Sierra Leona, un caso modelo para una exitosa gestión de mantenimiento de la paz.

Sólo es posible alcanzar la paz sostenible cuando una sociedad también, hace frente a su pasado. La creación de mecanismos eficaces de justicia y reconciliación al nivel nacional es algo fundamental para poner fin a la impunidad y garantizar los derechos de las víctimas. Esos esfuerzos pueden complementarse con mecanismos de la justicia penal internacional, como los tribunales ad hoc y la Corte Penal Internacional.

La paz, la seguridad y la estabilidad son requisitos previos para el desarrollo sostenible. La erradicación de la extrema pobreza y el hambre sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la comunidad internacional. El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a más tardar en 2015 dista de estar asegurado. Ante la crisis financiera mundial se precisan mayores esfuerzos por parte de la comunidad internacional. Austria hará su contribución al esfuerzo mundial.

Todos esos esfuerzos serán en vano si no somos capaces de proteger nuestro planeta. El cambio climático constituye una amenaza grave para la humanidad, pues agudiza la pobreza, el hambre, el deterioro del medio ambiente y la falta de seguridad, lo que pone gravemente en peligro el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Copenhague, en diciembre se debe decidir cuáles serán las acciones concretas para detener el cambio climático sobre la base de la confianza mutua y una sólida cooperación internacional.

Las medidas relacionadas con el clima y la energía también pueden ser una parte importante de nuestra respuesta a la actual crisis económica. Las inversiones en las tecnologías ecológicas y las fuentes de energía sostenible, asequible y estable, beneficiarán tanto la economía como el clima.

En la cumbre del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación y el desarme, que se celebró a inicios de esta semana, se hizo un firme llamamiento a favor de un mundo libre de armas nucleares. Para que esa visión se convierta en realidad necesitamos avanzar en varios frentes.

Austria, que junto con Costa Rica ejerce la Presidencia de la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y como uno de los líderes del proceso en los últimos dos años, se enorgullece de haber contribuido a que el Tratado esté hoy más próximo a su entrada en vigor.

Como actual Presidente de la Conferencia de Desarme en Ginebra, Austria trabaja arduamente para convertir el reciente impulso positivo en progresos sustanciales, sobre todo en un tratado de cesación de la producción de material fisionable que sea verificable.

Es preciso fortalecer el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. En la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebrará el próximo año, se tendrá que acordar un conjunto de medidas y procedimientos que permitan hacer frente a los temas más importantes, pero más que nada, tendrá que trabajar para fomentar la confianza.

Permítaseme continuar con tres observaciones sobre el desarme convencional.

En primer lugar, insto a todos los Estados a trabajar para el éxito de la Segunda Conferencia de Examen de la Convención de Ottawa sobre las minas antipersonal, que se celebrará en Colombia, en diciembre; y, en particular, insto a todos a garantizar una mejor asistencia a las víctimas.

En segundo lugar, acojo con beneplácito el creciente apoyo a la Convención sobre Municiones en Racimo, que Austria ratificó en abril. Instamos a todos los demás Estados a firmar y ratificar esa Convención lo antes posible.

En tercer lugar, debemos contrarrestar la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras. Un tratado sobre el comercio de armas sería un importante paso en ese sentido. Con la esperanza de contribuir a agilizar las negociaciones, Austria celebrará una conferencia internacional en Viena en febrero del año que viene.

Con respecto al programa nuclear iraní, es indispensable que el Irán cumpla plenamente con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y coopere estrechamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica. El último anuncio del Gobierno del Irán relativo a una instalación adicional para el enriquecimiento de uranio es desalentadora y aumenta nuestra preocupación.

Como importante agente regional, el Irán tiene la responsabilidad de contribuir a la paz y la seguridad en la zona. Ahora ha llegado el momento de que el Irán entable por fin un diálogo constructivo con la comunidad internacional. Así pues, el Irán debe aceptar la mano que le tienden sus asociados internacionales y participar en unas negociaciones verdaderas y serias. Los debates de esta semana han demostrado sin lugar a dudas que el mundo no aceptará un Irán armado con armas nucleares.

Asimismo, permítaseme hacer hincapié en que Austria rechaza firmemente las observaciones inaceptables formuladas por el Presidente Ahmadinejad durante su discurso del miércoles. Rechazamos todo abuso de utilización de la Asamblea General de las Naciones Unidas como plataforma para la intolerancia, el antisemitismo y el odio racial.

*El Sr. Grauls (Bélgica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

En cuanto al Oriente Medio, consideramos que la cumbre de esta semana entre el Presidente Obama, el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas como un signo de esperanza. Instamos a las partes a que retiren los obstáculos restantes para la reanudación sin demora de las negociaciones.

Tras decenios de hostilidad y violencia, ha llegado el momento de avanzar con decisión. El derecho de Israel a existir en condiciones de seguridad y paz y el respeto de los derechos del pueblo palestino a su propio Estado no son mutuamente excluyentes. Por el contrario, ambos elementos forman parte fundamental de una solución amplia y justa.

Austria continuará contribuyendo a crear la base económica y la infraestructura institucional de un futuro Estado palestino. Además, en el marco de la Unión Europea, Austria contribuirá a los esfuerzos por promover un proceso de paz dinámico y orientado a resultados.

La cooperación y el diálogo internacionales son la base de la paz y el desarrollo sostenibles. La colaboración estrecha es la única forma de tratar con éxito los múltiples desafíos del mundo globalizado actual. Por lo tanto, agradecemos la iniciativa del Presidente Treki de hacer de la necesidad de dialogar uno de los temas principales del debate de esta semana. Ubicada en el corazón de Europa y durante gran parte de su historia encrucijada de diferentes sistemas culturales, religiosos y políticos, Austria ha desarrollado una práctica de diálogo constructivo como país anfitrión de una de las sedes de las Naciones Unidas durante los tres últimos decenios.

Una de mis prioridades políticas es posicionar a Austria aún más firmemente como plataforma para la paz y el diálogo. Estamos dispuestos a albergar negociaciones internacionales y a prestar nuestros servicios, como hicimos recientemente para las conversaciones oficiosas sobre el Sáhara Occidental. Se puede contar con Austria como asociado para traducir las palabras, las ideas y las iniciativas de esta semana en acciones concretas.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a Su Alteza el Jeque Adbullah Bin Zayed Al Nahyan, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.

**El Jeque Al Nahyan** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, hemos sido testigos de varias acciones y acontecimientos que han tenido consecuencias negativas para los esfuerzos internacionales conjuntos destinados a ocuparse de las amenazas y los desafíos a los que aún se enfrenta nuestro mundo, en concreto en las esferas de la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

Entre las consecuencias más destacables de esos desafíos, cuyas repercusiones van más allá de las fronteras nacionales, están la crisis financiera internacional, el deterioro del medio ambiente, el aumento del desempleo y la pobreza, los brotes de enfermedades infecciosas, la falta de seguridad y estabilidad en varios países y el punto muerto en el proceso de paz del Oriente Medio.

Los Emiratos Árabes Unidos desean aprovechar esta oportunidad para expresar su orgullo por el hecho de que la comunidad internacional haya seleccionado Masdar City en Abu Dhabi como sede de la Agencia Internacional de Energías Renovables. En ese contexto,

renovamos nuestro compromiso y determinación de cooperar plenamente para proporcionar todas las instalaciones y recursos técnicos requeridos para el éxito de este órgano internacional.

Deseamos hacer hincapié en que el interés de los Emiratos Árabes Unidos en el desarrollo de un programa para los usos pacíficos de la energía nuclear se basa en su deseo de atender sus crecientes necesidades energéticas en el futuro. Al desarrollar un modelo de energía nuclear pacífico que cumple con los estándares más elevados de la transparencia operacional y los requisitos más exigentes de la protección y la seguridad nucleares y la no proliferación, en cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica y otros Estados responsables y con experiencia, los Emiratos Árabes Unidos esperan que se registren nuevos avances para el uso seguro y beneficioso de la energía nuclear.

El compromiso de los Emiratos Árabes Unidos de no enriquecer uranio ni reelaborar combustible a nivel local es una de las principales características de este modelo, que se apoya sobre los mecanismos internacionales mejorados de transparencia y cooperación.

Los Emiratos Árabes Unidos reiteran en este foro su decepción por la ocupación constante por parte de la República Islámica del Irán de las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos: Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa desde 1971. Los Emiratos Árabes Unidos exigen la devolución de esas islas en condiciones de soberanía plena, incluidas sus aguas territoriales, su espacio aéreo, su plataforma continental y su exclusiva zona económica, como partes integrantes de la soberanía nacional de los Emiratos Árabes Unidos.

Los Emiratos Árabes Unidos también reiteran que toda medida militar y administrativa adoptada por el Gobierno iraní en esas islas es nula y carente de validez jurídica, independientemente de cuánto dure la ocupación. En ese sentido, pedimos a la comunidad internacional que inste al Irán a responder a las iniciativas pacíficas y sinceras de los Emiratos Árabes Unidos. Esas iniciativas cuentan con el apoyo y la aprobación del Consejo de Cooperación del Golfo y la Liga de Estados Árabes y requieren un arreglo justo de esa cuestión.

Ese arreglo se podría alcanzar a través de la celebración de negociaciones directas y serias entre los dos países o remitiendo la cuestión a la Corte

Internacional de Justicia, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional.

Asimismo, esperamos que el Gobierno iraní responda de manera positiva y justa a esta delicada e importante cuestión. Dicha acción fortalecería las relaciones de buena vecindad y crearía la base de las medidas de fomento de la confianza en la región del Golfo Árabe.

Observamos con satisfacción la retirada gradual de tropas extranjeras del Iraq y la ampliación de la autoridad nacional de su Gobierno a todo su territorio. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo de larga data al pueblo y al Gobierno del Iraq. En concreto, apoyamos sus esfuerzos por acelerar la reconstrucción de sus instituciones de seguridad, legislativas y económicas, así como sus esfuerzos por lograr la reconciliación nacional.

Sin embargo, también nos preocupa mucho el deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en el Iraq y condenamos enérgicamente los recientes atentados terroristas perpetrados en ese país hermano. En ese sentido, pedimos que se respeten la integridad territorial, la soberanía y la independencia del Iraq, y que no haya injerencia en sus asuntos internos. Debe mantenerse su identidad árabe e islámica; condenamos todo intento por dividir o desmembrar el Estado iraquí.

Los Emiratos Árabes Unidos expresan su decepción por el estado del proceso de paz en el Oriente Medio, que se ha deteriorado debido a la agresión y la ocupación constantes por Israel de territorios palestinos y árabes. Ello incluye el duro bloqueo impuesto al pueblo palestino, en concreto en Gaza, la confiscación de tierras, propiedades y viviendas del pueblo palestino que sigue teniendo lugar y la construcción de más asentamientos y el muro de separación en los territorios ocupados. Todo ello se lleva a cabo con el objetivo de judaizar la Jerusalén Oriental ocupada y cambiar su identidad árabe, en violación flagrante del derecho internacional y las resoluciones de legitimidad internacional.

Los Emiratos Árabes Unidos acogieron con satisfacción las posiciones positivas expresadas por el Presidente de los Estados Unidos Sr. Barack Obama en este Salón el 23 de septiembre. Creemos que su discurso (véase A/64/PV.3) estableció una base firme para las negociaciones entre los palestinos y el

Gobierno de Israel. Esperamos que el Sr. Obama continúe siguiendo de cerca esa importante cuestión.

También acogemos con satisfacción las posiciones prudentes expresadas por la Unión Europea, los demás miembros del Cuarteto y la comunidad internacional con relación a los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados. Sin embargo, creemos que esas posiciones no son suficientes. Son necesarios más esfuerzos eficaces para reanudar negociaciones serias con la Autoridad Palestina.

En ese contexto, hacemos hincapié en que la consecución de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio requiere el fin de la ocupación israelí en todos los territorios árabes y palestinos ocupados y el establecimiento de un Estado palestino independiente, con Al-Quds como su capital, sobre la base del principio de territorio por paz y de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones de legitimidad internacional.

Los Emiratos Árabes Unidos permanecerán junto a la Autoridad Nacional Palestina y al pueblo palestino y apoyarán su causa justa. En ese sentido, encomiamos a su Excelencia el Presidente Mahmoud Abbas por sus incansables esfuerzos por restablecer los derechos legítimos de su pueblo, establecer un Estado palestino con Al-Quds como su capital y alcanzar allí el desarrollo y la paz. Los Emiratos Árabes Unidos también apoyan los esfuerzos en curso, en concreto los que está llevando a cabo la hermana República Árabe de Egipto, con miras a lograr la reconciliación nacional en Palestina.

Los Emiratos Árabes Unidos otorgan especial importancia a los países africanos. Estamos fortaleciendo nuestra cooperación y alianzas con esos países de conformidad con la Declaración del Milenio (resolución 55/2), centrándonos especialmente en los objetivos de combatir la pobreza y garantizar que África, que representa la mayor parte del Sur, goce de una parte justa y equitativa de la prosperidad mundial. Los Emiratos Árabes Unidos se reafirman en su política energética que llevan decenios aplicando, que consiste en mantener el volumen y el flujo de su suministro de energía sin restricciones ni impedimentos políticos o de otro tipo.

Además, los Emiratos Árabes Unidos llevan mucho tiempo aplicando de manera constante una política exterior basada en los principios y propósitos de las Naciones Unidas, en concreto en lo que se

refiere a la solución de controversias internacionales por medios pacíficos, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y la protección de la soberanía nacional. En ese sentido, afirmamos nuestro compromiso constante con la política de una sola China.

Los Emiratos Árabes Unidos, como miembro activo de la comunidad internacional, siempre están dispuestos a reiterar su compromiso con el respeto de los principios de los derechos humanos en virtud de sus valores humanos y principios nacionales y de conformidad con las disposiciones y los mecanismos de las convenciones y los convenios internacionales pertinentes. El examen periódico universal sobre los Emiratos Árabes Unidos fue aprobado por el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra en diciembre pasado.

Los Emiratos Árabes Unidos otorgan gran importancia a las condiciones de los trabajadores migratorios y la protección plena de sus derechos, de conformidad con la Constitución de los Emiratos Árabes Unidos, la legislación nacional y las normas de la Organización Internacional del Trabajo. Mi Gobierno aprobó recientemente un conjunto de políticas y medidas destinadas a mejorar muchos aspectos de la protección laboral. Hemos adoptado medidas para intensificar la cooperación regional entre países exportadores e importadores de mano de obra en Asia, gracias a lo que se conoce como el Diálogo de Abu Dhabi, que tiene por objetivo promover la protección de los trabajadores en todas las etapas del contrato de trabajo. Además, los Emiratos Árabes Unidos participan activamente en el Foro internacional sobre migración y desarrollo y apoyan sus actividades y su labor de investigación. El Foro se inició con el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, celebrado en paralelo a la Asamblea General en el otoño de 2006.

Las mujeres y los niños ocupan un lugar importante entre las prioridades nacionales del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, en concreto en materia de educación, salud, conocimientos y desarrollo humano. La potenciación del papel de la mujer y el cuidado y la protección de los niños constituyen algunos de los mayores éxitos de nuestro proyecto nacional de desarrollo. Los Emiratos Árabes Unidos también se han esforzado por combatir todas las formas de violencia, extremismo, delincuencia y violación de los derechos humanos, así como la trata de personas, a través de alianzas que se basan en la

igualdad y el respeto mutuo y contribuyen a lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

Para concluir, esperamos que nuestras deliberaciones sobre los temas que figuran en el programa de la Asamblea para este período de sesiones den resultados positivos que mejoren nuestros esfuerzos conjuntos por crear un mundo más justo, pacífico, tolerante y desarrollado.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Sr. Yves Leterme, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bélgica.

**Sr. Leterme** (Bélgica) (*habla en francés*): Nada se crea sin el hombre; nada dura sin instituciones. Esas palabras de Jean Monnet, uno de los fundadores de la Unión Europea, siguen tan vigentes como siempre. La seguridad, el cambio climático y algunas consecuencias de la globalización representan desafíos a los que deben enfrentarse todos nuestros países. Por ese motivo, es necesario un enfoque mundial, en el que las Naciones Unidas desempeñen un papel fundamental. Sin embargo, las Naciones Unidas deben ganarse ese papel. Como dijo aquí el Presidente Obama (véase A/64/PV.3), no podemos quejarnos, por una parte, de la llamada acción unilateral de los Estados Unidos al tiempo que esperamos que ese país resuelva en solitario todos los problemas del mundo.

Con ese espíritu, pido un nuevo compromiso multilateral, ya que la reforma de las instituciones internacionales es fundamental para mejorar su legitimidad, su representación y su capacidad para adoptar medidas. Nada se crea sin el hombre; nada dura sin instituciones. A partir de ahora, esas instituciones deben trabajar de manera eficaz, comenzando por las Naciones Unidas. Resulta fundamental avanzar sin demora en la reforma del Consejo de Seguridad y el funcionamiento de la Asamblea General.

De hecho, apremia mejorar la eficiencia de nuestro propio funcionamiento. Un vistazo al organigrama de las Naciones Unidas, nos permite ver no sólo las duplicaciones sino también las lagunas del sistema. Por su adhesión a la Carta de las Naciones Unidas, Bélgica, uno de los Miembros fundadores, pide encarecidamente que haya más rigor y transparencia en la gestión y el presupuesto de las Naciones Unidas a fin de utilizar mejor sus limitados recursos.

Además de la fragmentación del sistema de las Naciones Unidas, hay otras dos tendencias que revelan la necesidad de un compromiso multilateral fortalecido. La primera tendencia es la multitud de organizaciones regionales y subregionales en casi todas partes del mundo. Es verdad que ello enriquece la cooperación internacional, pero las organizaciones regionales e internacionales a veces adolecen de falta de armonía. Una mejor cooperación en adelante permitiría la utilización óptima de los recursos de todos.

La segunda tendencia puede resumirse con el término “multilateralismo imperfecto”. Los países se reúnen de manera oficiosa para debatir los problemas internacionales, por ejemplo, y esto es muy pertinente, la crisis económica y financiera. Esos grupos officiosos pueden, sobre todo en la primera etapa, acelerar la adopción de decisiones en las organizaciones multilaterales internacionales, pero no pueden reemplazar a las propias organizaciones porque el multilateralismo no puede excluir. Por el contrario, debe incluir y ser transparente. Nada puede durar sin instituciones; ni siquiera las instituciones mejor organizadas pueden funcionar sin inspiración y voluntad humana. Incluso las instituciones mejor organizadas no tienen ningún poder cuando los hombres les impiden funcionar.

La crisis económica y financiera ha recibido gran atención, lo cual es natural. La crisis acarrea consecuencias más graves en los países en desarrollo. Ahora es más importante que nunca que los países donantes logren su objetivo de asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del producto nacional bruto. Bélgica proyecta lograr ese objetivo en 2010.

El peor desorden internacional es la violencia entre los Estados y dentro de los Estados. Dentro de algunos Estados, la violencia sigue matando, mutilando y violando a millones de personas. El peor desorden internacional son las guerras, los conflictos civiles, los combates interétnicos y la represión brutal, que privan a millones de personas de una existencia digna. Este es nuestro principal desafío, ya que sin paz y seguridad no hay desarrollo, sin mencionar el desarrollo sostenible. Sin paz y seguridad, no puede haber distribución equitativa de la riqueza de la Tierra.

Como se estipula en el preámbulo de la Constitución de la UNESCO,

“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.”

De hecho, la prevención de los conflictos comienza con la proscripción de todo discurso de odio, en el que se ataque la dignidad de los seres humanos, las naciones y las comunidades o el derecho de los Estados a existir. Con mucha frecuencia, hemos sido testigos de baños de sangre provocados por la incitación al odio. Tales discursos no tienen lugar en este Salón ni en esta Organización, cuya misión primordial es precisamente promover la paz y la seguridad mediante la cooperación constructiva.

Para funcionar con eficiencia, nuestras instituciones multilaterales necesitan dirigentes y representantes de Estados, que compartan enfoques básicos basados en la convicción fundamental de la dignidad única de cada ser humano. La soberanía nacional implica responsabilidad. Por ello, Bélgica apoya sin reservas el principio de la responsabilidad de proteger. Este principio exige que los gobiernos salvaguarden a sus ciudadanos del genocidio, y de los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Por cierto, Bélgica da las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su excelente informe sobre este tema (A/63/677) y apoya plenamente sus esfuerzos en este ámbito.

A menudo son los ciudadanos civiles, en particular las mujeres y los niños, las principales víctimas de la violencia y de sufrimientos indescriptibles e inaceptables. De hecho, las mujeres representan la mitad de la población mundial, pero con demasiada frecuencia, olvidamos que los derechos humanos también se aplican plenamente a ellas. En situaciones de guerra y de violencia, a menudo las mujeres son dobles víctimas debido a la violencia sexual a que se ven sometidas. Por tanto, mi país está decidido a continuar sus actividades en contra de la violencia sexual y de cualquier forma de violencia contra los niños.

Las guerras tienen su origen en los hombres, no en las armas. No obstante, la cuestión relativa al control de armamentos debe ocupar un lugar importante en el programa internacional. Por ello, Bélgica saluda la reunión del Consejo de Seguridad al más alto nivel sobre la no proliferación y el desarme nuclear (S/PV.6191). Sin duda, esta reunión fue uno de los momentos más importantes de esta semana. La

resolución 1887 (2009), aprobada en el día de ayer, en nuestra opinión marca un hito en el camino hacia un mundo libre de armas de destrucción en masa.

Sin embargo, lamentablemente, las noticias procedentes del Irán al parecer van en la dirección contraria. Por ello, mi país hace suyo el llamamiento muy urgente al Irán y a Corea del Norte para que cooperen con la comunidad internacional y respeten las resoluciones del Consejo de Seguridad a ese respecto. De otra manera, estos países serán condenados al ostracismo por la comunidad internacional.

Al mismo tiempo, la lucha contra la proliferación de armas de destrucción en masa no debe hacernos perder de vista las armas convencionales, que actualmente matan en gran escala. Me refiero, en particular, a las minas terrestres antipersonal. La Convención por la que se prohíben estas armas entró en vigor en 1999, y Bélgica espera que esta Convención se fortalezca en la Conferencia de Examen, cuya celebración está prevista para principios de diciembre en Cartagena, Colombia. Con respecto a la Convención, Bélgica, junto con Tailandia, dirigirá el Comité Permanente de Asistencia a las Víctimas y Reintegración Socioeconómica. Además, Bélgica no ha escatimado esfuerzos a favor de la concertación de la Convención sobre Municiones en Racimo.

Los derechos humanos en todos sus aspectos son una preocupación fundamental de Bélgica. Por ello, mi país desempeña un papel activo como miembro del Consejo de Derechos Humanos. En este sentido, quisiera dar las gracias a los miembros del Consejo por haber confiado a mi país, Bélgica, la responsabilidad y el honor de presidir esta importante institución. A mi juicio, esa confianza es un reconocimiento de nuestro compromiso.

Por último, los derechos humanos también guardan relación con los derechos de las generaciones futuras. No somos dueños de la Tierra; la recibimos en préstamo de nuestros hijos. Hoy más que nunca, ese patrimonio está en peligro, y es por ello que la protección del medio ambiente debe ser nuestra principal preocupación y prioridad comunes. La Conferencia sobre el Cambio Climático, cuya celebración está prevista para finales de 2009 en Copenhague, es una oportunidad que no se puede desaprovechar. Debemos adoptar compromisos concretos y vinculantes. Creo que la Unión Europea ha

mostrado el camino con su ambicioso conjunto de medidas adoptadas a finales de 2008.

Las instituciones no pueden funcionar sin la contribución de los hombres. Por tanto, los que socavan el funcionamiento de estas instituciones deben rendir cuentas de sus actos. Por ello, Bélgica ha sido particularmente activa en la lucha contra la impunidad. Hace falta un orden jurídico internacional, que sólo podrá funcionar si es defendido por Estados que se rigen por el estado de derecho. Por ello, reafirmo la necesidad de adoptar posiciones comunes indispensables para que el mundo sea más seguro, justo y próspero. Como dijo el ex Secretario General Kofi Annan,

“No hay seguridad a largo plazo sin desarrollo. No hay desarrollo sin seguridad. Y ninguna sociedad puede permanecer segura ni próspera durante mucho tiempo, sin el respeto de los derechos humanos y del estado de derecho.”  
(Comunicado de prensa SG/SM/10425)

Fortalecer el estado de derecho a nivel nacional e internacional es más importante que nunca para lograr una globalización más equitativa.

Para concluir, quiero decir que la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y una distribución equitativa de la riqueza de la Tierra son los principales desafíos mundiales que enfrentamos. Para encararlos, necesitamos instituciones multilaterales sólidas, pero el multilateralismo institucional no basta. Necesitamos también un multilateralismo de mentes, y hombres y mujeres de convicción para llevarlo adelante.

Esta voluntad, esta convicción y esta ambición motivan a mi país, Miembro fundador de las Naciones Unidas, a presentar como candidato a la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones a nuestro compatriota Louis Michel, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica y ex Comisionado Europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria. Tenemos la certeza de que la fuerza de su convicción y su dedicación nos unirá aún más. De hecho, sólo cuando los hombres y las mujeres hacen uso de la palabra en este contexto animados por una visión común de los derechos humanos, la paz y el desarrollo, nuestras instituciones podrán generar lo que necesitamos: resultados colectivos y no logros individuales.

**El Presidente interino** (*habla en francés*). Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. S. M. Krishna, Ministro de Relaciones Exteriores de la India.

**Sr. Krishna** (India) (*habla en inglés*): Felicito al Sr. Treki por haber asumido la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Mi delegación le asegura que puede contar con nuestra plena cooperación durante su liderazgo de la Asamblea, que encarna las esperanzas, las aspiraciones y una visión común de la paz y el desarrollo para todas las personas de nuestro planeta.

Cuando concluya este período de sesiones de la Asamblea General el próximo año, las Naciones Unidas habrán cumplido 65 años de existencia. En estos últimos decenios, hemos visto cómo ha cambiado el mundo en varios aspectos fundamentales. La conectividad define nuestra condición mundial, y los retos que enfrentamos a nivel colectivo son verdaderamente mundiales. La solución de estos problemas, como todos sabemos, exige la adopción de enfoques y soluciones mundiales. Lo que tal vez suceda en una parte del mundo repercute en otras regiones. En el contexto de estos cambios que surgen con rapidez y de sus consecuencias profundas y diversas, debemos reflexionar más a fondo en cuanto a si las Naciones Unidas y otras estructuras de gobernanza mundiales van bien encaminadas para responder con eficacia a los desafíos que todos afrontamos.

Es preocupante que, incluso después de más de 60 años de existencia, nuestras estructuras de gobernanza internacional no sean inclusivas ni participativas. Por consiguiente, estas estructuras e instituciones no han evolucionado ni se han mantenido al ritmo del carácter cambiante, la intensidad y la profundidad de los problemas mundiales contemporáneos. Por tanto, la pregunta que se plantea es: ¿Acaso estas instituciones están en condiciones de abordar estos retos de manera apropiada o satisfactoria? La reforma y la reestructuración de la arquitectura de gobernanza mundial son las necesidades decisivas de nuestros tiempos, y la voz del mundo en desarrollo, en particular la de las pequeñas naciones insulares y de África, tiene una pertinencia fundamental para que podamos dar respuestas verdaderamente participativas y mundiales a los problemas mundiales.

No hay que mirar muy lejos para determinar cuáles son esos problemas. El descalabro económico y financiero, que no comenzó en el mundo en desarrollo, ha afectado sobre todo a los países en desarrollo. El crecimiento se ha desacelerado y la recesión ha afectado a muchos países. La respuesta internacional a este problema no ha de ser sólo la aprobación de medidas para estimular las economías, sino también, lo que es más importante, ver cómo reestructurar el actual sistema de gobernanza internacional, que ha sido incapaz de responder a la virulencia de la crisis financiera y económica.

Soslayar este déficit estructural de la actual arquitectura financiera y económica mundial pondría en peligro el futuro de la inmensa mayoría de los pueblos del planeta y presagiaría mayores dificultades en el futuro. Frente a la actual crisis económica y financiera se están perdiendo los logros que tanto había costado alcanzar para aliviar la pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades. En la actualidad, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ve gravemente amenazada. Las políticas de proteccionismo en estas circunstancias ya de por sí adversas, no harán más que exacerbar la grave situación que muchos países enfrentan.

Es imperativo que las Naciones Unidas actúen de manera mancomunada a fin de superar coherentemente estos desafíos. La India, que participa activamente en el Grupo de los 20 y en otros procesos, siempre ha recalcado que los países en desarrollo deben recibir prioridad en toda respuesta mundial a la crisis. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica, celebrada en junio, sirvió de oportuna y valiosa plataforma para buscar colectivamente la manera de responder a la crisis. Ahora esperamos con interés la pronta aplicación, en el transcurso de la Asamblea General, de las medidas de seguimiento respecto de la Conferencia.

En la palestra del multilateralismo y de la cooperación internacional se encuentran las Naciones Unidas. Esta Organización es una plataforma en la que el mundo se reúne para manifestar opiniones y contraer compromisos sobre cuestiones mundiales que revisten interés común en condiciones de igualdad. Entonces, no es de extrañar que la Carta de las Naciones Unidas comience con las inspiradoras palabras: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas”. El espíritu abarcador y la acción colectiva en todos los aspectos de la labor de la Organización constituyen la esencia de su Carta.

Esta visión debe ser nuestro faro, el principio rector de todos nuestros empeños. La India está comprometida a trabajar con los Estados Miembros para que las Naciones Unidas sean más pertinentes y receptivas ante las realidades contemporáneas.

Reformar las Naciones Unidas es un asunto que reviste máxima prioridad. Cuatro años después de la Cumbre Mundial 2005, no se ha avanzado mucho mientras surgen crisis y nuevos problemas de carácter mundial. No debemos permitir que la lentitud a la hora de actuar debilite a la Organización frente a esos desafíos. Debemos trabajar de consuno para robustecerla y para que sea capaz de reaccionar de manera efectiva.

Debemos dedicar una atención colectiva a la reforma de los tres aspectos esenciales de la Carta: la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. La Asamblea General debe revitalizarse totalmente, y hay que fortalecer su papel como herramienta de deliberación mundial. El Consejo Económico y Social debe convertirse en el puntal del desarrollo. Hay que aceptar que el Consejo de Seguridad debe reforzarse y debe hacerse más representativo mediante un aumento de los miembros permanentes y no permanentes. En las negociaciones intergubernamentales que se han venido celebrando en los últimos seis meses ha quedado inequívocamente demostrado que una gran mayoría de los Estados Miembros coincide en que hace falta ampliar el Consejo de Seguridad en ambas categorías de miembros.

El cambio climático es uno de los desafíos mundiales más importantes que afrontamos hoy en día. Los países en desarrollo sufren de manera desproporcionada sus efectos negativos, aunque no han sido responsables de provocarlo. Consciente de la grave amenaza que plantea el cambio climático, la India participa en las negociaciones que se están celebrando con arreglo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en particular de cara a la próxima Conferencia de Copenhague. La India trabajará para lograr que en las conclusiones se reconozcan las necesidades ineludibles de desarrollo de los países en desarrollo y se parta del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y de capacidades respectivas.

Además, debemos dejar de centrarnos sólo en la mitigación y velar por que se preste atención también a

la adaptación, que es fundamental para los países en desarrollo. Los días 22 y 23 de octubre de 2009 auspiciaremos una conferencia mundial de alto nivel sobre “El cambio climático: desarrollo y transferencia de tecnología”, en cooperación con las Naciones Unidas. El objetivo de la conferencia es ayudar a formular una hoja de ruta en materia tecnológica en el contexto de la mitigación y la adaptación frente al cambio climático para apoyar el proceso de la Convención Marco.

Los países en desarrollo deben recibir apoyo financiero y tecnológico y recursos para fomentar la capacidad de manera que puedan hacer frente a los inmensos desafíos que entraña la adaptación. Hay que esforzarse en particular para desarrollar programas que respondan a las necesidades críticas de los pequeños Estados insulares y de los países más vulnerables.

El alivio de la pobreza y la seguridad de las fuentes de sustento son indispensables para la India. En este sentido, un crecimiento económico acelerado y la seguridad energética son motores decisivos. En pos de sus objetivos de desarrollo, la India ha logrado reducir considerablemente su intensidad energética. La India continuará por ese camino.

La India es consciente de que la volatilidad constante de los mercados de combustible fósil, junto con la amenaza del cambio climático, hace que sea crucial desarrollar todas las fuentes de energía renovable y limpia, incluida la energía nuclear. En ese sentido, es importante que exista una cooperación internacional en cuestiones de energía nuclear con fines civiles.

La India también ha adoptado varias iniciativas independientes para abordar la cuestión del cambio climático. Hemos creado un marco general de políticas y legislación, así como un plan nacional de acción sobre el cambio climático con ocho misiones nacionales distintas. Se ha puesto en marcha una campaña de forestación sin precedentes, con una duplicación del presupuesto de este año destinado a la silvicultura hasta alcanzar los 1.300 millones de dólares, y este aumento se mantendrá todos los años. El Consejo del Primer Ministro ha aprobado misiones nacionales para potenciar la eficiencia energética y la energía solar y ha fijado objetivos ambiciosos. Apoyamos y facilitamos grandes proyectos de investigación para evaluar distintos aspectos relacionados con el cambio climático.

La India confiere suma importancia a los objetivos de desarme nuclear y ha seguido una trayectoria intachable en materia de no proliferación. Celebramos que se vuelva a debatir a nivel internacional sobre la consecución de un mundo sin armas nucleares. Ello concuerda con la política que desde hace mucho tiempo ha seguido sistemáticamente la India de abogar por el desarme nuclear como una de las máximas prioridades de la comunidad internacional. Hemos presentado varias propuestas sobre desarme nuclear en las Naciones Unidas, en particular un documento de trabajo en 2006 en el cual propusimos elementos para crear un nuevo consenso sobre el desarme y la no proliferación.

El año pasado, en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, en consonancia con el compromiso que la India tiene desde hace tiempo, recogido en el Plan de Acción de Rajiv Gandhi en 1988, la India reiteró su propuesta de que se elaborara una convención sobre armas nucleares para prohibir la producción, el desarrollo, la acumulación y el uso de armas nucleares y estipular su eliminación completa dentro de un plazo concreto. El orden nuclear internacional no puede ser discriminatorio. Además, los Estados deben cumplir con las obligaciones que han contraído. Una vez más, con convicción y compromiso, la India reitera esa propuesta.

Seguiremos manteniendo contactos con países clave para intensificar este debate con la esperanza de que un mayor entendimiento internacional dé lugar a un compromiso firme de actuar sobre el desarme nuclear. Con ese espíritu, somos partidarios de que para la Conferencia de Desarme en mayo de este año se apruebe un programa de trabajo en el que se trate, entre otras cosas, un tratado de prohibición de la producción de material fisionable. Ello concuerda con la posición de la India de trabajar con otros miembros de la Conferencia de Desarme para concertar un tratado de prohibición de la producción de material fisionable no discriminatorio, negociado multilateralmente y verificable internacionalmente, siempre que se ajuste a los intereses de la India en materia de seguridad nacional. Seguimos comprometidos con una moratoria unilateral y voluntaria sobre los ensayos nucleares.

La India está comprometida a proteger la paz y la seguridad internacionales. En los últimos cinco decenios, hemos aportado más de 100.000 efectivos de mantenimiento de la paz y durante ese período hemos sufrido un gran número de víctimas. Robustecer la base

normativa de las operaciones de mantenimiento de la paz y dar más voz a los principales países que aportan contingentes serviría para aumentar la eficacia de las actividades de mantenimiento de la paz.

La paz, la seguridad, la estabilidad y el bienestar de nuestra región son fundamentales para la India. En Sri Lanka hay un nuevo inicio; en el Nepal, el fortalecimiento del proceso de paz redundará en interés de todos nosotros; y en el Afganistán, la comunidad internacional debe permanecer intensamente comprometida y apoyar sus esfuerzos de desarrollo y el mantenimiento de la paz y la seguridad. La India se compromete a entablar relaciones de buena vecindad y a zanjar todas las cuestiones pendientes con el Pakistán a través del diálogo pacífico.

El salvaje atentado terrorista perpetrado contra personas inocentes en Mumbai el 26 de noviembre de 2008 nos recordó la amenaza cotidiana y malévolamente que el terrorismo entraña para todos los países. No puede haber justificación alguna para ese tipo de actos terroristas sin sentido. Tenemos la responsabilidad y el deber colectivos de trabajar de consuno para que se enjuicie a los terroristas y a los organizadores, responsables y partidarios de ese tipo de delitos.

Para fortalecer el marco jurídico internacional de lucha contra el terrorismo, la India ha propuesto una convención general sobre el terrorismo internacional. Las deliberaciones sobre el borrador se están alargando demasiado. Ya es hora de que finalmente se apruebe una convención. La India pide sinceramente a todos los países que en las próximas semanas se esfuercen de veras para llegar a un consenso sobre el texto.

Para concluir, quisiera reiterar el firme compromiso de la India con la labor de las Naciones Unidas. Cuando habló ante esta Asamblea hace 41 años, la Primera Ministra Indira Gandhi dijo:

“Las Naciones Unidas son depositarias de la paz mundial y representan la esperanza de la humanidad. Su existencia misma brinda una sensación de confianza en que la equidad de las causas justas puede plantearse sin temor ante el mundo. Esta Asamblea y los organismos de las Naciones Unidas deben sustentar, en todos sus actos, dichas esperanzas y promover las causas de paz.” (A/PV.1693, párr. 150)

La verdad y la convicción de estas palabras tienen hoy más significado que nunca.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Rumiana Jeleva, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria.

**Sra. Jeleva** (Bulgaria) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí dirigirme a este público en nombre de la República de Bulgaria. Mi delegación quisiera felicitar al Sr. Ali Treki por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones y desearle éxito en los próximos meses.

Quisiéramos transmitir nuestro agradecimiento al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su liderazgo y orientación durante el anterior período de sesiones. También quisiera dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su determinación de promover las Naciones Unidas y sus valores.

Bulgaria suscribe plenamente la declaración formulada por el Primer Ministro de Suecia, Sr. Fredrik Reinfeldt, en nombre de la Unión Europea.

Además, Bulgaria quisiera expresar su satisfacción por la elección de la Embajadora Irina Bokova como nueva Directora General de la UNESCO. Quisiéramos dar las gracias a todos los Estados Miembros por la confianza depositada en nuestra candidata. Bulgaria se enorgullece mucho de contar con una representante de tan alto nivel en el sistema de las Naciones Unidas y quisiera asegurar a la Asamblea que nuestro Gobierno continuará haciendo todo lo que pueda para fomentar las políticas y los ideales de la UNESCO.

Como miembro de la Unión Europea, Bulgaria apuesta por el espíritu de multilateralismo y, por lo tanto, apoya plenamente los esfuerzos por fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas de dar respuestas internacionales eficaces a desafíos mundiales.

Las cuestiones más apremiantes a las que debemos prestar atención son sin lugar a dudas la crisis económica y financiera mundial y las repercusiones negativas del cambio climático. En este sentido, valoramos en particular la iniciativa del Secretario General de convocar en las Naciones Unidas la Cumbre sobre el Cambio Climático el 22 de septiembre. Además, quisiera expresar nuestro apoyo a la declaración formulada por el Presidente de Francia en este debate general. Nos estamos quedando sin tiempo

y, si queremos llegar a un acuerdo en Copenhague, hacen falta medidas oportunas.

En el mundo globalizado del siglo XXI, mi país reitera firmemente su pleno compromiso con el principio del multilateralismo efectivo basado en el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas, según los cuales el ser humano y su seguridad, sus derechos y su dignidad son el eje de la política internacional.

Bulgaria considera que la cooperación en Europa sudoriental y la región del Mar Negro es una prioridad de su política exterior. Situada en una encrucijada geográfica única, Bulgaria está en una posición inmejorable para evaluar las cuestiones apremiantes de la zona en toda su complejidad. Junto con nuestros asociados de la Unión Europea y la OTAN, Bulgaria está cooperando dinámicamente con sus vecinos inmediatos.

Bulgaria sostiene firmemente que la cooperación regional forma parte integrante de la integración europea de los Balcanes occidentales. Contribuye a fortalecer la confianza, la estabilidad, la seguridad y la reivindicación de los cánones europeos en la región. A tal efecto, Bulgaria se compromete a seguir esforzándose por combatir y prevenir todo discurso incendiario que pudiera generar miedo y tensiones entre grupos de diferentes perfiles étnicos, nacionales, religiosos o sociales.

Por lo tanto, pedimos que se respeten plenamente los derechos humanos y las libertades fundamentales en los Balcanes occidentales. En este contexto, Bulgaria considera que construir un Kosovo estable, pacífico, democrático y multiétnico, que conviva en paz con sus vecinos, reviste gran importancia para la estructura de seguridad de los Balcanes occidentales y de Europa en su conjunto.

A Bulgaria le interesa en particular el desarrollo pacífico a largo plazo de la región del Mar Negro. A pesar de la cooperación activa entre los países de la región, hasta ahora no se ha aprovechado suficientemente todo el potencial que posee. Por ello, cabe decir que a Bulgaria le sigue preocupando la región del Cáucaso meridional. Pedimos a las partes implicadas que diriman sus diferencias y entablen un diálogo para lograr el desarrollo pacífico y próspero de todo el Cáucaso.

Ahora la tarea que tenemos no es sólo responder a los desafíos, sino también hacer nuestras las oportunidades que ofrece la región del Mar Negro. Bulgaria opina que la marcada vocación oriental de la Política Europea de Vecindad responde a las necesidades y las prioridades de todos los asociados. Consideramos que hay oportunidades para poner en marcha proyectos en sectores importantes, como el transporte, el comercio, la energía, la protección medioambiental y la seguridad fronteriza. Mi país es uno de los principales partidarios de la iniciativa Sinergia del Mar Negro, que sirve de plataforma de cooperación inclusiva entre la Unión Europea y los países de toda la región del Mar Negro. Bulgaria tratará de contribuir al éxito de esas políticas, en particular cuando, dentro de poco, presida la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro.

Además Bulgaria quisiera dar las gracias a los Estados Unidos y a nuestros asociados de la Unión Europea por el papel constructivo que han desempeñado en las regiones de los Balcanes y del Mar Negro. Les estamos agradecidos por su asesoramiento y apoyo, y esperamos con gran interés seguir profundizando e intensificando nuestra cooperación.

Lamentablemente, la lista de riesgos y desafíos graves y persistentes para la seguridad mundial no es corta. Estamos convencidos de la necesidad de redoblar los esfuerzos para progresar en materia de desarme internacional, control de armamentos y no proliferación de armas de destrucción en masa. En este sentido, es sumamente importante la necesidad de una aplicación plena y universal del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y mi país trabaja por que la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares sea un éxito.

Nos preocupa profundamente el giro que ha tomado recientemente la situación relativa a la cuestión nuclear iraní y, en este sentido, exhortamos encarecidamente a las autoridades iraníes a que cumplan con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y brinden toda su cooperación al Organismo Internacional de Energía Atómica. Bulgaria espera que las próximas negociaciones entre el Irán y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad más Alemania (P5+1), previstas para principios de octubre, posibiliten la reanudación de las conversaciones sobre el programa nuclear iraní y

allanen el terreno para una solución general antes de diciembre de este año.

Bulgaria confirma su posición de que hace falta seguir reformando los órganos principales de las Naciones Unidas. Consideramos que sería conveniente mejorar la transparencia y la efectividad del sistema. Además, sólo hace falta recordar los enormes desafíos que afrontan los Estados Miembros y la comunidad internacional en el mundo del siglo XXI para constatar la necesidad de reformar las Naciones Unidas.

La reforma del Consejo de Seguridad debería ser un elemento central de toda reforma de las Naciones Unidas. Quisiéramos reiterar nuestra posición de que deben ampliarse ambas categorías de miembros del Consejo. Además, consideramos que el Grupo regional de los Estados de Europa Oriental debería contar al menos con otro puesto no permanente.

Bulgaria es consciente de la necesidad de apostar por la diplomacia internacional para superar los conflictos actuales. En consecuencia, acogemos con agrado el papel positivo que la Unión Europea desempeña como mediadora en muchas zonas de conflicto de todo el mundo. Una de esas zonas es el Oriente Medio. Bulgaria apoya firmemente los esfuerzos de los miembros del Cuarteto del proceso de paz del Oriente Medio y considera que reestablecer el diálogo directo entre las delegaciones israelí y palestina es de fundamental importancia. Bulgaria apoya firmemente la posición de la Unión Europea en este sentido y recalca el hecho de que sólo se puede lograr una paz general y duradera si los pueblos israelí y palestino pueden vivir en paz, el uno al lado del otro, cada uno con su Estado soberano y reconociéndose mutuamente.

Otra esfera en la que las Naciones Unidas, con el apoyo de la Unión Europea, tienen muchas posibilidades de convertirse en una fuerza de paz y estabilidad es el Afganistán. Bulgaria considera que, en general, en el Afganistán conviene seguir un criterio más completo y coordinado. En este sentido, el Gobierno búlgaro da las gracias a la presidencia sueca de la Unión Europea por haber preparado un listado, similar a un “libro azul”, de los esfuerzos europeos en el Afganistán con el fin de ayudar a mejorar la coordinación sobre el terreno.

Junto con nuestros asociados europeos, Bulgaria está firmemente comprometida con la causa de los derechos humanos. Por ello, Bulgaria continuará

condenando categóricamente toda violación de los derechos humanos como la tortura, la esclavitud, los abusos sexuales y la mutilación genital femenina. Además, al respecto, apoyamos el llamamiento de la presidencia sueca de la Unión Europea para que aumenten el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género. También valoramos el informe del Secretario General titulado “Hacer efectiva la responsabilidad de proteger” de enero de 2009 (A/63/677) como documento importante y oportuno, y declaramos nuestro firme interés por seguir debatiendo y por profundizar en el concepto. Esperamos que, con la reciente aprobación de la resolución 63/308, este concepto se aplique.

En el transcurso del último año, el mundo ha atravesado múltiples desafíos relacionados con la crisis económica y financiera mundial. Esta crisis ha incidido mucho en prácticamente todos los sectores de nuestra economía. Bulgaria está convencida de que sólo podremos superar la crisis a través de los esfuerzos conjuntos de todos los agentes pertinentes. Todos estamos en la misma situación y todos debemos asegurarnos de aprender de nuestros errores pasados y tenerlos presentes. A tal efecto, pedimos que se siga intensificando la cooperación entre los países en desarrollo y los países desarrollados. Convendría prestar más apoyo a los países en desarrollo para evitar que se sigan agravando la pobreza y la hambruna mundiales. En un plano más general, nos preocupa que la recesión mundial pueda llevar a una disminución del nivel total de asistencia oficial para el desarrollo. Por lo tanto, convendría prestar más atención a las conclusiones presentadas en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda de 2005 y el Programa de Acción de Accra de 2008. Además, aunque somos muy conscientes de nuestras limitaciones financieras, Bulgaria, siendo un país que apenas acaba de dejar de ser beneficiario de asistencia extranjera, se compromete a cumplir con sus responsabilidades internacionales y está decidido a ser una fuerza favorable a la paz y la estabilidad.

Es cierto que los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz, la estabilidad y el desarrollo forman una impresionante lista de logros. También es cierto que se podría y se debería hacer mucho más este año y en los años venideros. Sin embargo, a fin de cuentas, los logros de las Naciones Unidas dependen de lo que nosotros, los Estados Miembros, estemos dispuestos a hacer. Compartimos la responsabilidad del

futuro de nuestro planeta. Sólo a través de una cooperación abierta y sincera podremos lograr superar los desafíos que tenemos por delante.

Así que trabajemos juntos, demostremos sin lugar a dudas nuestra buena voluntad, nuestra flexibilidad y nuestro compromiso, y hagamos que el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General sea un verdadero éxito.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Össur Skarphedinsson, Ministro de Relaciones y Comercio Exterior de Islandia.

**Sr. Skarphedinsson** (Islandia) (*habla en inglés*): Evidentemente, es un honor para mí dirigirme a esta Asamblea por primera vez. Quisiera comenzar felicitando al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones, y le prometo que contará con todo el apoyo de la delegación de Islandia en las difíciles y arduas tareas que nos esperan.

Este fin de semana hará solamente un año del momento en que Islandia se encontró atrapada en el inicio de la tormenta financiera mundial. La tormenta arrasó todo el sistema bancario de Islandia y dejó a mi país sumido en la crisis económica más grave que recordamos. Islandia fue el primer país que cayó víctima de la codicia y los excesos de los financieros que se aprovecharon indebidamente de las reglas, tenían una ética dudosa, escondieron su dinero en paraísos fiscales e introdujeron un sistema irresponsable de bonificaciones astronómicas que incitaban a la imprudencia y a asumir riesgos a niveles sin precedentes.

En Islandia, esos irresponsables arrasaron a su paso; dejaron a los ciudadanos desconcertados, tristes y enojados, marcados por la posibilidad de la bancarrota inminente y la pérdida de sus viviendas y puestos de trabajo. Sin embargo, puedo decir a esta Asamblea que Islandia está superando esta crisis en buena parte gracias al trabajo denodado de nuestros ciudadanos, pero también porque tuvimos amigos en los que pudimos apoyarnos. Nuestra familia nórdica no nos abandonó. Los países bálticos nos dieron todo su apoyo moral. Sobre todo, quisiera mencionar a Polonia, cuyo corazón generoso la llevó a echarnos una mano sin que se lo hubiéramos pedido —algo que nunca olvidaremos.

El Fondo Monetario Internacional nos ofreció un programa de estabilización que en general prosigue como estaba previsto, aunque tengo que expresar nuestra profunda insatisfacción porque controversias bilaterales ajenas a nosotros han impedido la plena ejecución del programa. También quisiera mencionar que nuestra solicitud de ingreso en la Unión Europea ha sido muy bien recibida por nuestros vecinos europeos, a los que estoy muy agradecido. Por ello, puedo decir ante esta Asamblea con tono seguro que, a pesar de las dificultades del pasado, las tormentas financieras de Islandia están empezando a remitir. Ello se debe a la resistencia y al trabajo denodado del pueblo islandés pero también a ustedes, la comunidad internacional, porque nos prestaron un apoyo muy importante cuando más lo necesitábamos.

Esto es lo más destacado. En un mundo globalizado, tenemos que enfrentar juntos los problemas, globalmente. Tenemos que luchar juntos contra la corrupción, que ha contribuido a la recesión internacional; tenemos que trabajar juntos para que no se permita a los zares financieros volver a especular con la vida de la gente; tenemos que trabajar juntos para acabar con los paraísos fiscales que utilizaban y, también, tenemos que cerrar filas para crear un buen marco normativo mundial. El mundo tiene que luchar unido contra la recesión, con el espíritu de las Naciones Unidas, pero también en el marco creado por las Naciones Unidas.

Esta semana tuve el privilegio y el honor de participar en la Cumbre sobre el Cambio Climático, de alto nivel. Me llegó al corazón oír cómo describía el Presidente de Kiribati la difícil situación de su país, que puede quedar literalmente borrado de la faz de la Tierra, sin que su nación sea responsable de ello en modo alguno. Ello se debe al drástico cambio climático que enfrenta todo el mundo. El Presidente de Kiribati pidió lo único que merecen realmente todos los seres humanos y todas las naciones, es decir, pidió justicia.

Creo que el mejor modo de hacer justicia a la población de Kiribati, a los pueblos y las naciones del Pacífico meridional y de cualquier otro lugar, así como a las generaciones futuras, es que juntos hagamos un verdadero esfuerzo para llegar a una decisión sobre un acuerdo jurídicamente vinculante en Copenhague que resuelva este problema. También creo que el mejor modo de convencer a los escépticos de dar ese paso es destacar los éxitos conseguidos. Tenemos que

demostrarles que nuestros objetivos son realistas y que podemos cumplirlos.

Quisiera recordar a la Asamblea que, cuando se inició el debate general, escuchamos la exposición del Presidente Lula sobre el éxito del Brasil en cuanto al aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para hablar del éxito de Islandia en este sentido. Hace una generación, dependíamos tanto del combustible fósil importado como cualquier otra nación del mundo. Hoy, una generación después, el 80% de nuestras necesidades energéticas se satisfacen con energía renovable. Nuestra calefacción y nuestro suministro eléctrico se alimentan exclusivamente de energía renovable. Lo que hicimos fue aprovechar los tesoros que teníamos bajo nuestros pies y ante nuestros ojos, y en los que no habíamos reparado, como los ríos, puesto que utilizamos energía hidroeléctrica y geotérmica. Yo sostengo que si nosotros lo hemos hecho, otros también pueden hacerlo.

En especial, quiero centrar la atención en las posibilidades muy subestimadas de la energía geotérmica. En África, muchos de los países del valle del Rift tienen potenciales semejantes a los de Islandia. En el Asia Sudoriental se encuentran los mayores potenciales geotérmicos del mundo, y América Latina también tiene potenciales igual de valiosos. Con los conocimientos sobre energía geotérmica de países como Islandia, muchos de esos países podrían lograr una verdadera transformación hacia la energía limpia; algunos incluso podrían lograr la autosuficiencia energética. Sin embargo, como siempre, lo que necesitamos es financiación. Lo que necesitamos es un fondo climático mundial para la transferencia de tecnologías renovables a los países en desarrollo, a fin de que puedan seguir creando una base sostenible y renovable. Los conocimientos especializados de Islandia están disponibles, y quisiera añadir que, pese a las dificultades financieras que tenemos actualmente, nos hemos asegurado de que el programa de capacitación en energía geotérmica de la Universidad de las Naciones Unidas en Islandia siga abierto y sea financiado íntegramente, al igual que en los últimos 25 años.

El cambio climático también está teniendo consecuencias severas en el Ártico. Por ello Islandia, el único país que se encuentra íntegramente en esa región, lo ha designado una de las áreas principales de su política exterior. La ciencia nos indica, y podemos leerlo en las noticias, que pronto, a finales de verano,

buena parte del Océano Ártico quedará libre de hielo. Eso es algo que no hemos vivido nunca y que tiene su parte positiva y su parte negativa. Si ocurre pronto, quedará abierta una vía para el transporte entre el Pacífico y el Atlántico, a través del Océano Ártico, y eso será muy beneficioso para el comercio. Para bien o para mal, también facilitará el acceso a recursos vitalmente importantes que se encuentran en el Ártico.

No obstante, debemos proceder con mucha cautela en este sentido. El ecosistema del Ártico es también el más frágil del planeta, y será realmente difícil mantener el equilibrio justo entre ese frágil medio ambiente y la utilización de sus recursos. En Islandia, estimamos que es sumamente importante atender esos retos a nivel regional, por conducto del Consejo del Ártico, y que cualquier reclamo territorial, como el que ya hemos visto aparecer en las noticias, debe dirimirse en función de lo dispuesto en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Los cambios climáticos muy posiblemente también tengan efectos muy perjudiciales para las poblaciones de peces en el mundo. Los representantes saben mejor que yo que hay más de 1.000 millones de personas que dependen de la pesca como su principal fuente de proteínas y que el 95% de esas personas vive en los países en desarrollo. Como ya es sabido, Islandia tiene la mejor trayectoria en cuanto a la ordenación sostenible de las poblaciones de peces. A ese respecto, al igual que en la esfera de la energía geotérmica, tenemos otros conocimientos tecnológicos que nos gustaría compartir. En ese sentido, me complace igualmente informar de que, a pesar de las actuales dificultades económicas de Islandia, hemos logrado financiar en su totalidad el programa de capacitación en materia de pesca de la Universidad de las Naciones Unidas. Se encuentra disponible para los Estados Miembros, y me gustaría que aceptaran nuestro ofrecimiento.

En el transcurso de esta semana he escuchado a muchos oradores dirigir críticas a las Naciones Unidas, pero quisiera aprovechar la ocasión de mi primera intervención ante la Asamblea para encomiar la labor de la Organización. Su desempeño en muchas esferas ha sido excelente cuando las circunstancias estaban realmente en su contra. En especial, tengo dos ejemplos de entre un sinnúmero que me hubiese gustado citar.

Islandia y mi Gobierno siempre han defendido firmemente los derechos de la mujer. En particular, hemos tomado muy en serio la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a los derechos de la mujer, para que las mujeres del mundo formen parte activa de los procesos de paz en las regiones asoladas por la guerra. Deseo recordar a la Asamblea que el próximo año se cumple el décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), y aprovecho esta oportunidad para exhortar a las Naciones Unidas a que utilicen ese aniversario como una ocasión para promover el papel de las mujeres como promotoras de paz en todo el mundo. En ese contexto, quiero añadir que ha sido igualmente encomiable la decisión por unanimidad de la Asamblea General de crear un nuevo departamento consolidado que se encargue de las cuestiones de género en las Naciones Unidas bajo la dirección de una Secretaria General Adjunta (resolución 63/311). Damos las gracias a todos los representantes por esas importantes medidas e insto a que el Secretario General proceda de manera expeditiva en esta tarea.

El otro ejemplo que quiero mencionar como motivo de agradecimiento es la decisión por unanimidad del Consejo de Seguridad a inicios de esta semana de hacer un llamamiento para que se realicen esfuerzos mundiales destinados a detener la propagación de las armas nucleares y dar un impulso al proceso de desarme (resolución 1887 (2009) del Consejo de Seguridad). Recuerdo que cuando yo era un joven editor en Reykjavik, en 1986, el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev se reunieron en la capital de Islandia. Esa reunión histórica marcó realmente el fin de la guerra fría. Nunca olvidaré que, en ese entonces, por primera vez en mi vida, la idea de un mundo libre de la pesadilla nuclear se convirtió en un objetivo realizable que se debía intentar alcanzar con ahínco. Hace apenas 15 minutos, oí al Primer Ministro de la India declarar que uno de los objetivos más importantes del Gobierno indio era apoyar esa meta. Si bien Islandia es un país un poco más pequeño que la India, quiere añadir su aporte a ese objetivo. Realmente debemos poner en él todo nuestro empeño, y doy las gracias a las Naciones Unidas por brindar el marco que lo hace posible.

También hubo otros acontecimientos positivos para mí durante mis primeros días como recién llegado a la Asamblea. Fue una señal alentadora escuchar al Presidente Barack Obama describir con audacia su

visión de que se llegue a un acuerdo de paz en el Oriente Medio sobre la base de la solución de dos Estados y la cesación de todas las actividades de asentamientos. Considero que su firme declaración ha creado un nuevo impulso político que los aquí reunidos y los gobiernos de este mundo no debemos desaprovechar.

En resumen, he hablado sobre las dificultades financieras de mi país, pero también he dicho que estamos saliendo adelante, sobre todo porque hemos podido obtener la asesoría y el apoyo de la comunidad internacional. Por supuesto, Islandia es una nación pequeña, pero también he mencionado el hecho de que, aunque seamos una nación pequeña, tenemos mucho que ofrecer para ayudar a resolver algunos de los problemas que encaramos juntos en el mundo actual. Nuestra experiencia en materia de energía geotérmica, por ejemplo, puede ser de importancia vital de cara a la crisis climática, y nuestra experiencia en materia de pesca sostenible puede ser crucial para evitar que se agoten las poblaciones de peces. Nuestra posición geopolítica en el Ártico y nuestra proximidad a sus peligros y su belleza durante más de 1.000 años pueden ser muy valiosas para encontrar el equilibrio justo entre un ecosistema frágil en el Ártico y el aprovechamiento de sus recursos.

Es cierto que la crisis destruyó activos financieros, pero el verdadero patrimonio de Islandia —recursos naturales, capital humano y bienestar social— sigue intacto. Es por ello que siento confianza al decir que aunque Islandia haya sido el primer país en ser afectado por la crisis financiera, ya está en camino hacia la recuperación.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Sergei Martynov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús.

**Sr. Martynov** (Belarús) (*habla en ruso*): Este Salón de la Asamblea General es, en efecto, la Sala de Situación del mundo entero. Me parece que, a través de los años, aquí en este Salón, hemos llegado a una comprensión y un entendimiento colectivos acerca de lo que tenemos que hacer. Lo principal ahora es ponernos de acuerdo sobre cómo lo debemos hacer. Todos necesitamos un instrumento que resulte eficaz.

Cabe esperar que ya estemos a punto de llegar a un entendimiento en común de cómo y con cuáles instrumentos podremos lograr nuestros objetivos. Para

que la comunidad internacional supere una serie de múltiples crisis y pueda vencer las nuevas amenazas multifacéticas, debemos recurrir a una política de colaboración. Las relaciones internacionales modernas se basan cada vez más en redes horizontales que incluyen a todas las partes interesadas y constructivas del mundo de hoy: los Estados, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Las asociaciones son un mecanismo de cooperación para el cual no hay ninguna alternativa razonable en el contexto de un mundo pluralista y contradictorio.

Un factor político particular que suscita la esperanza de que ese enfoque sea un instrumento realista es la convergencia en torno a la idea —proveniente de varias fuerzas en diferentes continentes— de que las asociaciones son un vínculo a través del cual puede extenderse la cadena. A manera de ejemplo, citaré el llamamiento que hizo Belarús desde esta tribuna hace dos años para que los sistemas basados en la oposición y el enfrentamiento se tornen en nuevos sistemas internacionales basados en la colaboración y la asociación (véase A/62/PV.11). Hace un año, al inaugurarse el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General Ban Ki-moon observó que

“Las naciones ya no pueden proteger sus intereses ni promover el bienestar de sus pueblos sin aliarse a las demás.” (A/63/PV.5, *pág. 1*)

Este año, los Estados Unidos declararon su disposición a “crear alianzas y resolver problemas que ninguna nación puede resolver por sí sola”. La Unión Europea también se dirigió a la Asamblea General con el mismo mensaje de cooperación y de alianzas. El Presidente de Rusia habló desde esta tribuna sobre un “programa colectivo de unificación” (A/64/PV.4) dictado por la vida misma.

Después de una larga pausa, pareciera que la comunidad internacional empieza a opinar de la misma manera en cuanto a la seguridad, la asociación y el desarrollo y que los gobernantes políticos del mundo empiezan a hablar el mismo idioma: el idioma de la razón.

Como prueba importante de la disposición en principio a encarrilarse por la senda de las alianzas están los esfuerzos de las 20 principales economías del mundo por combinar sus recursos para ayudar al mundo a encontrar una salida a la crisis económica mundial. En ese sentido, celebramos las recientes

reuniones de algunos grupos regionales económicos y políticos de Estados. En una nota menos positiva, cabría señalar que las partes todavía no han cumplido con algunos de los aspectos de los acuerdos concertados, por ejemplo, los concernientes al rechazo y a la eliminación de medidas proteccionistas en el comercio internacional. Debería decirse que la modalidad del Grupo de los Veinte, e incluso la del Grupo de los Ocho, es demasiado estrecha para ser considerada una alianza representativa. En este sentido, esa modalidad sería mucho más representativa si se incluyera a agrupaciones regionales económicas de Estados con un potencial significativo tales como, en nuestra región, la Comunidad Económica de Eurasia.

También estimamos que hay un gran potencial para fomentar el diálogo y forjar alianzas entre el Movimiento de los Países No Alineados y otros centros principales de poder, como se mencionó recientemente en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Egipto. Después de todo, el Movimiento de los Países No Alineados representa hoy en día un factor internacional significativo. Sus miembros aportan unas contribuciones tangibles a la seguridad internacional y son protagonistas destacados en el panorama socioeconómico internacional.

Hoy me dirijo a mis homólogos de la Unión Europea, los Estados Unidos, Rusia y otros países desarrollados y los insto a que hagan gala de su sentido de liderazgo al abordar desafíos mundiales sin precedentes, a través de asociaciones y en estrecha coordinación con todos los miembros de la comunidad internacional, incluido Belarús. Los miembros de la comunidad internacional, especialmente los centros de poder del mundo y los principales grupos políticos, deberían demostrar en la práctica sus buenas intenciones desarrollando asociaciones y elaborando estrategias mundiales para controlar la crisis.

El mayor potencial de respuesta a las amenazas y los desafíos mundiales se encuentra evidentemente aquí en las Naciones Unidas. Como miembro fundador de la Organización, Belarús está convencido de la capacidad de las Naciones Unidas de desempeñar un papel rector en la generación de asociaciones para superar los problemas mundiales más acuciantes.

¿No es acaso bajo la égida de las Naciones Unidas que se sentaron las bases para el establecimiento de una coalición contra el terrorismo y la elaboración de una estrategia de lucha contra el

terrorismo, después de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001? Y, por cierto, ¿no deberían las Naciones Unidas proclamar el 11 de septiembre como el día de la lucha contra el terrorismo? Estaríamos interesados en saber lo que opinan los Estados de esta idea. ¿No se han reconocido acaso en todo el mundo los logros de la Asamblea General al establecer la Nueva Alianza para el Desarrollo de África? Los Objetivos de Desarrollo del Milenio también se formularon en el contexto de una asociación mundial para el desarrollo.

La capacidad de las Naciones Unidas se ha visto fortalecida por algunos de los logros alcanzados en la reforma de la Organización. En ese sentido, señalo en particular un nuevo elemento positivo, a saber, los debates temáticos de la Asamblea General.

Teniendo presente la experiencia y el potencial de las Naciones Unidas, Belarús ha propuesto que se establezca una alianza mundial temática en torno a la lucha contra la trata de seres humanos y la esclavitud en el siglo XXI. Se empezó a configurar un mecanismo oficioso sobre el tema en el Foro mundial de lucha contra la trata de seres humanos que tuvo lugar en Viena en febrero de 2008. Para que funcione con eficacia debe ser institucionalizado —repito: institucionalizado, no burocratizado— mediante la elaboración y aprobación por la Asamblea General de un plan de acción mundial de lucha contra la trata de seres humanos.

La idea de este plan recibió un amplio apoyo en mayo durante el debate temático en la Asamblea General. También escuchamos expresiones de respaldo por parte de destacados participantes en este debate general. Acogemos con beneplácito la decisión reciente del Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo tercer período de sesiones de designar a los Representantes Permanentes de Cabo Verde y de Portugal como facilitadores en las consultas sobre el plan mundial. Pedimos a nuestros asociados y amigos que se dediquen activamente a colaborar en esta empresa.

El desarrollo económico mundial siempre se ve impulsado por determinada fuerza motriz, la cual a su vez es reemplazada por nuevos motores más eficaces. Por ejemplo, el carbón y el acero fueron los motores de la revolución industrial europea; el motor de la economía mundial después de la Segunda Guerra Mundial fue el petróleo, que a su vez fue reemplazado

por las tecnologías de la informática en los años 1990. El motor económico de los últimos 10 años fueron las finanzas. Es absolutamente evidente que la crisis mundial ha demostrado la necesidad de reemplazar ese motor financiero obsoleto. ¿Con qué podríamos y deberíamos reemplazarlo? Opinamos que en el futuro no será un solo motor, sino un número de elementos entre los que se incluye un papel principal para las tecnologías verdes, no contaminantes. Dada la interdependencia creciente de la energía y el medio ambiente y el papel determinante de la energía para la supervivencia mundial, no puede ser de otra manera.

Este año nos vemos ante una tarea realmente descomunal: concertar nuevos acuerdos posteriores a Kyoto para afrontar el calentamiento global, en los que se incluyan fuentes de energía nuevas y renovables. Este tema se debatió a fondo en el diálogo temático de la Asamblea General que se celebró en junio de 2009. Ese fue un buen comienzo; sin embargo, debemos avanzar con determinación. La creciente importancia del tema de la energía y del programa del medio ambiente exige la creación de una alianza específica: un mecanismo mundial para mejorar el acceso de los países en desarrollo y de los países con economías en transición a fuentes de energía nuevas y renovables.

Esta es una cuestión que no admite aplazamiento. Necesitamos sentar las bases para lograr un avance cualitativo en este período de sesiones de la Asamblea General. Belarús iniciará un estudio amplio de esta cuestión con la participación de expertos internacionales de primera línea y sus resultados incluirán conclusiones y recomendaciones para el futuro informe al Secretario General.

Consideramos que, dadas las condiciones actuales, el fortalecimiento de las posibilidades económicas y del papel político de los países de ingresos medianos podría ser otra fuerza motriz para lograr progresos económicos y sociales.

La experiencia ha demostrado claramente que los recursos y la capacidad de un círculo estrecho de dirigentes mundiales tradicionales son insuficientes para superar la crisis. Las mayores posibilidades de crecimiento residen en los países de ingresos medianos. Hasta cierto punto, se podría encontrar un paralelismo aquí con el papel fundamental que desempeña la clase media en el desarrollo económico y político estable de los Estados. No es fortuito que la mayoría de las empresas de los Estados Unidos y de

Europa dirijan la atención a los mercados de Asia y a otros mercados del mundo en desarrollo.

Conscientes de esa importancia, así como de la mera fuerza numérica de este grupo de países, que incluye a más de 100 Estados, el sistema de las Naciones Unidas debe desempeñar un papel más activo. Teniendo esto presente, el año pasado Belarús, junto con sus asociados, patrocinó la aprobación por la Asamblea General de una resolución sobre la cooperación para el desarrollo con países de ingresos medianos.

Este año, por primera vez en este Salón se celebró un debate sustancial sobre la forma de aprovechar mejor la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para ayudar a estos países a resolver sus problemas socioeconómicos concretos, que son particularmente importantes para el desarrollo mundial sostenible.

Esperamos que la labor de la Asamblea General sobre ese tema no sea considerada simplemente como una competencia por los recursos escasos de la comunidad de donantes y de las Naciones Unidas. Ese no es el caso. Mientras mayor sea el número de Estados económicamente prósperos, más poderosa y previsible será la economía mundial. Habrá un aumento de la previsibilidad y menos crisis y catástrofes. Habrá más posibilidades de crecimiento económico en los países más pobres y se generará un aumento de la asistencia internacional. En el largo plazo, todos se beneficiarán.

No puedo dejar de referirme al tema de Kyoto y al régimen posterior a Kyoto, que establece la tónica para el actual período de sesiones de la Asamblea General. Lamentablemente, el posible resultado de la reunión de Copenhague no es muy claro. Todos nosotros, Estados grandes, medianos y pequeños, tenemos que hacer lo posible para garantizar su éxito. Pero lo perfecto no tiene que ser enemigo de lo bueno.

Belarús es el único Estado del mundo que, durante varios años, ha estado tratando de alcanzar lo que, a primera vista, parece ser una meta paradójica. Es decir, asumir compromisos importantes para reducir las emisiones nocivas. Los compromisos que hemos asumido son más importantes que los que han asumido muchos de nuestros vecinos e incluso que los de algunos países de la Unión Europea.

Ya que aquí todos somos asociados, lo expresaré de manera franca y directa. No comprendemos por qué muchos Estados, incluso grupos poderosos de Estados que, a propósito, están a la vanguardia en la promoción del régimen posterior a Kyoto, no nos permiten asumir compromisos importantes y jurídicamente vinculantes. Dirijo este llamamiento a asociados y colegas. Si queremos fortalecer el paradigma de Kyoto, no lo socavemos. Espero sinceramente que se escuche el llamamiento de Belarús en favor de una ratificación acelerada de nuestra adhesión a Kyoto.

Dentro de un año, aquí en Nueva York, se celebrará la Cumbre de las Naciones Unidas 2010. Ese es el único foro que ha congregado a los jefes de Estado y de Gobierno del G-8, del G-20, de la Unión Europea, del Movimiento de los Países No Alineados, de la Comunidad de Estados Independientes y otros. Belarús propone que la Cumbre 2010 sea considerada una cumbre de asociación, el foro para plantear ideas de asociación mundial y adoptar medidas al respecto.

Respaldamos la intención del Presidente del actual período de sesiones de la Asamblea General de iniciar los preparativos para la cumbre con bastante anticipación. En la cumbre misma, proponemos que los Estados Miembros adopten, a nivel de jefes de Estado y de Gobierno, un mecanismo, un algoritmo o un plan de estrecha cooperación para los años venideros sobre la manera de superar los retos mundiales. Y en los próximos meses, las delegaciones podrían formular sugerencias en relación con el contenido de ese documento. Las negociaciones sobre el documento podrían comenzar en enero de 2010.

Sesenta y cinco años después de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, podemos y debemos hacer un intento sincero por volver a las raíces de las Naciones Unidas restableciendo el significado original del término “unidas”, que forma parte del nombre de nuestra Organización. Todo depende de nosotros.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Seyoum Mesfin, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía.

**Sr. Mesfin** (Etiopía) (*habla en inglés*): En verdad, me complace profundamente expresar mis más cordiales felicitaciones al Sr. Ali Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

Permítaseme también expresar mi agradecimiento al Presidente saliente por su liderazgo eficaz durante el anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Damos las gracias a nuestro Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por los esfuerzos incansables que realiza para garantizar que las Naciones Unidas alcancen su propósito durante este período complejo y decisivo de nuestra historia colectiva. En particular, deseo darle las gracias por la iniciativa que adoptó de convocar la Cumbre especial sobre el Cambio Climático la semana pasada.

Han transcurrido 18 años desde que nosotros, los etíopes, logramos deponer una dictadura militar de crueldad sin precedentes. Las consecuencias de la falta de democracia en el contexto de una gran diversidad son demasiado evidentes. La diversidad de Etiopía no da cabida a la autocracia, la dictadura, o a un régimen militar —o de cualquier otra índole— los cuales no se pueden combinar con la estructura sociológica del país. Por este motivo Etiopía estuvo al borde de un abismo durante los últimos años del gobierno militar.

Los últimos 18 años no han sido fáciles para los etíopes. Tuvimos que comenzar de nuevo en todos los aspectos de nuestra vida, sin excepción. Prácticamente no hubo ningún desarrollo económico durante los 17 años de dictadura militar. Incluso antes del régimen militar, Etiopía afrontó no sólo una carencia de democracia, sino también una economía estancada y una falta de desarrollo.

Sin embargo, los problemas de los últimos 18 años no se han limitado a la carga del pasado, a nuestro legado, tanto en las esferas política como económica. También tuvimos que enfrentar otras dificultades que han afectado el ritmo de nuestra democratización y nuestro desarrollo. No obstante, estos problemas por imponentes que sean no socavan nuestros logros, de los últimos 18 años, para democratizar a nuestro país y sentar las bases de un desarrollo económico rápido.

En ambas esferas, la trayectoria histórica del país ha cambiado. Independientemente de lo que digan los detractores, Etiopía es hoy un país con futuro y con grandes esperanzas. Durante toda la larga historia del país nunca se había registrado un crecimiento económico de dos dígitos; sin embargo, estamos a punto de registrar ese índice de crecimiento este año. Este sería nuestro sexto año consecutivo en que se registra ese nivel de logro, y se ha alcanzado a pesar de

las presiones dimanadas de la crisis económica mundial.

En materia de gobernanza democrática, la nueva Etiopía se ha alejado irrevocablemente de la vieja Etiopía en cuanto a los derechos individuales y de los grupos. Respecto de la última categoría de derechos, Etiopía, como se ha afirmado con tanto énfasis en nuestra Constitución, ya no es una prisión de naciones y nacionalidades. En relación con el respeto de los derechos humanos y políticos de cada cual, si los datos concretos son la medida, y no un programa político externo, tomando en consideración todas las cosas, Etiopía ya no se encuentra al final de la cola de los países, sino en la vanguardia, tanto por su compromiso respecto de ese valor así como por su práctica.

No obstante, en los últimos 18 años hemos tenido numerosos problemas cuyos efectos negativos no podemos pasar por alto. Deseo añadir algunas palabras sobre cada uno de los problemas que hemos tenido, y seguimos teniendo, que enfrentar.

El primero corresponde a la esfera de la paz y la seguridad. Evidentemente, Etiopía es parte del Cuerno de África. Como el vecino de Somalia que comparte con ese país una frontera más larga que la de cualquier otro país vecino y que cuenta con una gran población de somalíes de origen etíope, nos hemos visto afectados por lo que sucede en ese país hermano; de hecho, sería un milagro si ese no fuera el caso.

Ahora bien, hablando de Somalia, es hora de que abandonemos la ficción de que la guerra en ese país se libra sólo entre somalíes. No es así. Somalia está siendo secuestrada por combatientes extranjeros que no tienen reparos en proclamar que su programa no tiene nada que ver con Somalia. El suyo es una ambición que trasciende con mucho a Somalia, y lo dicen bien claro. Los que les aconsejan que no sean tan francos no lo han logrado.

Sentimos la crisis de Somalia desde que se instauró el nuevo Gobierno de Etiopía. No se trata simplemente de que hayamos perdido a un asociado debido a que no haya un Gobierno que funcione en Mogadiscio. Nos hemos visto también afectados directamente por la crisis, una crisis que, no olvidemos, es respaldada y alentada por otros, incluso por Estados cuyas autoridades se mueven con facilidad y se codean con miembros de círculos civilizados. No se trata sólo de Estados renegados, sino también de Estados que supuestamente son decentes pero que

siguen alimentando el extremismo en Somalia y financiando sus actividades.

Llamemos a las cosas por su nombre. Hoy en Somalia existe una mayor coordinación y cooperación entre los que ayudan a los extremistas que entre los que profesan apoyo al Gobierno Federal de Transición de Somalia. Las consecuencias son evidentes. Como ha demostrado el más reciente y horrible atentado suicida contra la Misión de la Unión Africana en Somalia, los que destruyen a Somalia están envalentonados y sus partidarios son recompensados.

Por el contrario, las autoridades del Gobierno Federal de Transición siguen perdiendo la confianza porque el apoyo prometido sigue disminuyendo en la práctica. La comunidad internacional ha sido parca incluso en cuanto a las medidas simbólicas, como demostrar decisión contra los extremistas y los saboteadores en Somalia. Los países de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo hablaron con una sola voz y recurrieron al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los Jefes de Estado y de Gobierno africanos respaldaron unánimemente el llamamiento de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo al Consejo de Seguridad a que se pronunciara y brindara su apoyo a la lucha contra el extremismo en Somalia. Sin embargo, al parecer, el Consejo no considera a Somalia una prioridad.

Entre tanto, los que apoyan el extremismo han hecho de Somalia una prioridad. Es importante que la comunidad internacional despierte antes de que el secuestro de Somalia por los extremistas sea un hecho completamente consumado. Por consiguiente, es poco probable que el Cuerno de África se libre pronto de la crisis en Somalia, lo cual tendrá consecuencias en la labor que tenemos que hacer en nuestro país en materia de desarrollo, lucha contra la pobreza y aceleración del proceso de democratización.

Por ello, el proceso de paz en el Sudán, en particular la aplicación eficaz del Acuerdo General de Paz, es tan importante para nosotros. El Cuerno de África no puede permitirse las consecuencias del fracaso del proceso de paz en el Sudán. Estamos muy cerca de ambas partes en el Sudán, lo cual es una ventaja que deseamos aprovechar sabiamente.

Sería ingenuo creer que las condiciones de paz y estabilidad en nuestra región no influyen en nuestro programa interno. Sí influyen. Las sociedades abiertas son evidentemente vulnerables al tipo de situación que

reina en el Cuerno de África. La combinación de las fuerzas extremistas y de los Estados renegados no propicia el crecimiento de la democracia en los Estados vecinos.

Tenemos también otros problemas. Uno guarda relación con el cambio climático. Nos satisface a nosotros, los etíopes, ver que ese problema esté atrayendo la atención del mundo más que nunca. Deseo reiterar nuestro agradecimiento al Secretario General por el esfuerzo que ha realizado en ese sentido. Esperamos con interés que la comunidad internacional adopte medidas decididas en Copenhague sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

En Etiopía nos hemos visto afectados por el cambio climático en formas sumamente difíciles y complejas. El efecto en nuestra agricultura y en nuestro plan para la seguridad alimentaria ha sido enorme. Ya no es como antes, que cada 10 años, más o menos, enfrentábamos una sequía, sino, más bien, cada tres o cuatro años. Si no es la sequía, son las inundaciones. Sea cual fuere, las consecuencias han afectado enormemente nuestro plan de garantizar la seguridad alimentaria.

Permítaseme aprovechar esta ocasión para dar las gracias a todos los que nos han ayudado a enfrentar y mitigar los efectos nocivos del cambio climático en nuestras actividades agrícolas. Deseo dar las gracias en particular a la Secretaria de Estado Hillary Clinton por haber organizado una reunión, precisamente hoy, sobre la asociación para la seguridad alimentaria.

En cuanto a la cumbre sobre el cambio climático que se celebrará en Copenhague, es gratificante en realidad que nosotros en África hayamos decidido ser innovadores en cuanto a nuestra representación y nuestro enfoque de las negociaciones. África ha decidido estar representada por un solo equipo de delegados que negociarán sobre la base de una postura común africana. Es un honor para Etiopía, en la persona de su Primer Ministro, encabezar el quipo negociador africano. Esperamos mucho de Copenhague.

Hemos tenido incluso otro desafío para nuestro desarrollo y el esfuerzo que hemos venido realizando durante los últimos 18 años para profundizar el proceso de democratización en nuestro país. Ello guarda relación con el entorno económico internacional nada propicio —y añadiría, político— en el que hemos

tenido que trabajar. Lo que hemos enfrentado en ambos ámbitos, económico y político, ha sido una falta de tolerancia hacia la diversidad, la experimentación en materia de políticas y el pensamiento independiente. Han abundado las condiciones injustificadas, por motivos económicos y políticos, por una parte, debido a estrategias derivadas del fundamentalismo del mercado y, por la otra, porque nos atrevimos a defendernos contra la agresión injustificada. El primer intento real de Etiopía de desarrollo económico coincidió con el período en que la ortodoxia del mercado hizo una anatema de la función del Estado. Quizás los tiempos han cambiado.

Podríamos haber logrado más en los 18 años transcurridos, pero, en realidad, lo que hemos logrado en cuanto a la democratización de nuestra sociedad y el desarrollo socioeconómico no es poco. De hecho, como ya he dicho, lo que hemos presenciado en Etiopía en el decenio y medio transcurrido es nada menos que un cambio en la trayectoria del desarrollo del país. Además, hemos continuado también cumpliendo nuestras responsabilidades multilaterales en relación con nuestras obligaciones con las Naciones Unidas en nuestra propia subregión, en nuestro continente, como miembros de la Unión Africana, y en el mundo en general.

En nuestra propia región, junto con los demás miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, hemos hecho todo lo que ha sido necesario y hasta donde hemos podido por ayudar a Somalia a lograr la paz y protegerla de la masacre de las fuerzas extremistas. Como parte de la Unión Africana, seguimos cumpliendo nuestras responsabilidades de mantener la tradición panafricanista, contribuir a la paz y la seguridad en el continente y acelerar paulatinamente el proceso de integración del continente.

Las Naciones Unidas son una Organización de la que no podemos prescindir. Nos beneficiamos de ella de muchas maneras. Asumimos también nuestra obligación con mucha seriedad. Con ese espíritu, seguimos ampliando nuestro aporte a los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Debemos continuar haciéndolo sin desmayar. Por ese motivo, deseo concluir reiterando el compromiso de Etiopía con las Naciones Unidas y reafirmando nuestro compromiso con todos los esfuerzos por reformar la Organización, incluido el Consejo de Seguridad.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Cristian Diaconescu, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

**Sr. Diaconescu** (Rumania) (*habla en francés*): Ante todo, deseo transmitir al Sr. Ali Abdussalam Treki mis más sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Le deseo muchos éxitos en el cumplimiento de esta difícil tarea.

Mi país se enorgullece de su histórico compromiso respecto de la tolerancia, promoviendo el acercamiento y el fomento de la confianza en los debates internacionales. Rumania siempre ha demostrado su decisión de aumentar el multilateralismo ya sea acercando a las partes en conflicto, superando las fronteras artificiales o promoviendo la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a un acontecimiento importante para Europa Central y Oriental, que conmemoramos este año. Han transcurrido 20 años desde el otoño de cambio que reestructuró a Europa y abrió el camino hacia oportunidades históricas para el antiguo bloque del Este. Han transcurrido dos decenios desde la caída de la cortina de hierro, y hoy reconocemos que la fuerza de cambio que representa la democracia es uno de los valores europeos más poderosos. Sigue siendo la esperanza de millones de jóvenes en todo el mundo que defienden la libertad de expresión, los sistemas multipartidistas, el respeto de la diversidad y la libertad de prensa. No debemos olvidar jamás nuestra historia. Luego de dos decenios de cambio democrático, no debemos olvidar jamás nuestro punto de partida. Eso es lo que ahora fortalece los valores que se comparten en toda Europa y nos permite comprender mejor el cambio transformador de la democracia en todo el mundo.

Enfrentamos ahora los problemas más importantes que haya enfrentado alguna vez la humanidad. El efecto negativo del cambio climático se ha visto exacerbado por la crisis financiera y económica mundial, la crisis alimentaria, el aumento de los precios energéticos y las pandemias. El mundo sufre situaciones cada vez más tensas que hacen que nuestros esfuerzos por abordar los problemas del nuevo siglo sean aún más delicados. Tenemos ahora que enfrentar el terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa, los conflictos prolongados, los

Estados fallidos, la inseguridad alimentaria, la migración, la pobreza y la violación de los derechos humanos.

Espero que, frente no sólo a uno sino a numerosos problemas, los Estados Miembros conviertan esta situación en una oportunidad para que se produzca un cambio visionario. Solucionando la crisis económica y financiera y dando respuesta a los efectos negativos del cambio climático podemos aspirar a crear una economía y empleos más ecológicos, sociedades más responsables respecto de la utilización de la energía, una mejor infraestructura e instrumentos financieros lo suficientemente fuertes como para respaldar esa transición.

*(continúa en inglés)*

Deseo referirme a un tema importante que figura en el programa de las Naciones Unidas: el cambio climático. No tengo la intención de reiterar todos sus efectos negativos ni el peligro que representa para la existencia misma de la humanidad. Los miembros saben muy bien todo eso, y hemos estado hablando de ello extensamente durante toda la semana pasada. Sin embargo, sí deseo recalcar los principios que sustentan el enfoque de Rumania sobre esta cuestión; y deseamos invitar a los Miembros a que también reflexionen sobre ellos.

La naturaleza es parte de nuestra vida cotidiana. Si respetamos la naturaleza podremos beneficiarnos de ella a largo plazo, lo cual nos permitiría estar mejor preparados para diseñar y construir nuestro futuro. El respeto es fundamental. Todos nos vemos afectados por el cambio climático. No hay fronteras que protejan a un determinado país o a una determinada zona. No es como si lo que sucediera en el Pacífico no fuera también motivo de preocupación para alguien que viviera en una capital europea desarrollada. Ello quiere decir que todos tenemos una responsabilidad común hacia los demás. Debemos ser conscientes de que todo lo que hacemos y toda decisión que adoptemos tiene un efecto en los demás. Es por ello que es tan importante que basemos nuestras decisiones en valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad humanos.

Encomiamos al Secretario General por su entrega y compromiso para abordar esta cuestión. Al reunirnos como dirigentes mundiales que procuran un consenso sobre lo que se hará respecto del cambio climático, nos ha motivado para trabajar en la Conferencia de

Copenhague. Esperamos que se llegue a un acuerdo ambicioso en Copenhague.

Otro problema que nos afecta a todos es el de la crisis financiera y económica mundial. Reiteramos que las soluciones deben beneficiarnos a todos. Es necesario que aunemos fuerzas rápidamente para reanudar el crecimiento económico y el desarrollo, reformar los instrumentos financieros y preservar la estabilidad internacional. El sistema financiero mundial ya no satisface las necesidades ni las realidades de nuestros tiempos. Hay que reformar las instituciones que supervisan ese sistema. Es necesario crear un mecanismo de prevención temprana y alerta temprana, y se deben confiar a las Naciones Unidas más recursos y más prerrogativas por ser el principal coordinador de la entrega de los bienes públicos mundiales. Nuestra tarea será garantizar la disciplina y la previsibilidad en el sistema, preservando la libertad del mercado como el motor principal del crecimiento económico. En ese sentido, acogemos con satisfacción los compromisos contraídos en la Cumbre del Grupo de los Ocho para desalentar el proteccionismo y garantizar la conclusión de las negociaciones de Doha en 2010.

Necesitamos un multilateralismo del siglo XXI que sea innovador y pragmático. Rumania se ha entregado a esa causa e intenta ampliar su cooperación con las Naciones Unidas en formas más innovadoras y pragmáticas. Para dar un ejemplo de los intereses de Rumania y sus aportes más concretos al sistema de las Naciones Unidas, me enorgullece señalar tan sólo dos importantes proyectos que se llevaron a cabo este año. La apertura del primer centro de tránsito de emergencia para los refugiados en Timișoara, el primer órgano de ese género en el mundo, fue el fruto de la excelente cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para la Migraciones. El segundo proyecto es la firma, aquí en Nueva York, de un Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Rumania y las Naciones Unidas sobre la capacitación del personal de escolta de las Naciones Unidas en el Centro de Excelencia del Servicio de Protección y Seguridad de Rumania, que se inaugurará pronto en Bucarest.

En todos nuestros esfuerzos por identificar un enfoque multilateral más firme para garantizar un sistema más seguro y más sostenible debemos tener presente por lo menos cuatro elementos fundamentales.

El primero es gestionar la actual crisis económica para garantizar el desarrollo y el crecimiento sostenibles. El segundo es mantener la atención en las cuestiones difíciles e interrelacionadas del cambio climático, la pobreza, la seguridad alimentaria, la salud, la energía, la migración y la falta de democracia en algunas partes del mundo, manteniendo la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales. El tercer elemento se refiere a la consolidación del derecho internacional. El cuarto guarda relación con el fortalecimiento y el aumento de la eficiencia de las instituciones internacionales.

Las Naciones Unidas y sus órganos deben estar en el centro de este nuevo multilateralismo haciendo lo que la Organización hace mejor, a saber, promoviendo el desarrollo y la seguridad impulsando, al mismo tiempo, la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo social. En la Cumbre del Milenio, todos nos comprometimos a realzar el papel de esta Organización singular e indispensable. De hecho, en los últimos años, las Naciones Unidas han atravesado por un proceso amplio de reajuste y reforma. Sin embargo, es también muy evidente que la reforma de algunos de los órganos más importantes de las Naciones Unidas sigue siendo lenta e incongruente. Espero que en los meses y los años venideros veamos más progresos en ese sentido.

Rumania sigue compartiendo la opinión de que el objetivo fundamental de reformar el Consejo de Seguridad debe ser lograr un órgano más eficaz, transparente y representativo, y se sumará a cualquier esfuerzo con ese fin. Desde las negociaciones intergubernamentales celebradas en febrero, el proceso de reforma se ha acelerado más, lo cual nos ha permitido cumplir el mandato confiado en la Cumbre Mundial 2005.

Otra decisión importante contenida en el Documento Final de 2005 (resolución 60/1) guarda relación con un problema fundamental: la responsabilidad de proteger. Hace unos meses, la Asamblea General celebró un debate muy constructivo sobre la manera de aplicar ese concepto. La responsabilidad de proteger es una de las evoluciones conceptuales más importante para las Naciones Unidas. Los Estados Miembros deben explorar esa vía minuciosamente ya que tiene un enorme potencial preventivo.

En las soluciones a los problemas del siglo XXI se deben aprovechar más los mecanismos regionales eficientes. Me refiero a organizaciones como la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, el Consejo de Cooperación del Golfo, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la OTAN, que son órganos de cooperación u órganos dirigidos a la integración económica.

El potencial que tienen los grupos más pequeños de Estados bien informados para enfrentar los problemas de una región es elevado. De recibir apoyo, esos grupos regionales pueden, con mayor facilidad, reunir voluntad política y la capacidad de actuar. Ello es particularmente cierto en situaciones relacionadas con la paz y la seguridad, donde con frecuencia se precisan medidas rápidas y decisivas.

Mientras cumplía su mandato en el Consejo de Seguridad en 2005, Rumania promovió la resolución 1631 (2005), cuyo fin era fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para mantener la paz y la seguridad. Desde entonces se ha hecho mucho en ese sentido, pero la posibilidad de acción en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas todavía está por desarrollarse plenamente.

Lamentablemente, siguen existiendo crisis en el mundo que no se pueden resolver sólo por medios regionales. Seguimos enfrentando prolongados problemas regionales de seguridad, como los que hay en el Oriente Medio y en distintas partes de África, así como en el Cáucaso meridional y en la región del Mar Negro. Los esfuerzos de reconstrucción en el Afganistán están resultando ser más complejos y difíciles de lo que todos imaginamos al principio. Esas situaciones requieren toda nuestra atención y nuestros esfuerzos concertados.

Mi país invierte mucho en la estabilidad y la seguridad del mundo. Más de 1.500 efectivos rumanos prestan servicios en las misiones autorizadas y establecidas por mandatos de las Naciones Unidas en todas partes del mundo, desde Kosovo hasta el Afganistán, desde Bosnia y Herzegovina hasta el Sudán. En los últimos años, Rumania ha tenido el honor de participar, junto a sus aliados y asociados, en la estabilización y la reconstrucción del Iraq. A finales de junio, los efectivos rumanos culminaron su misión allí, partiendo del Iraq con la satisfacción del deber cumplido. La situación de seguridad iraquí ha

mejorado considerablemente. Lo mismo podría lograrse en el Afganistán. Cumpliendo su compromiso constante y profundizándolo cuando sea necesario, la comunidad internacional podrá lograr consolidar una nación afgana soberana.

Entre los peligros más amenazantes, el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa siguen siendo la mayor preocupación. La proliferación nuclear es de particular preocupación habida cuenta del mayor acceso a la tecnología capaz de producir una destrucción a gran escala. En ese contexto, instamos a los Estados Miembros que estén considerando programas nucleares a que presten gran atención a las preocupaciones de la comunidad internacional y cumplan estrictamente las normas y los reglamentos internacionales.

Hace poco, se han visto señales alentadoras en el ámbito del desarme nuclear y la no proliferación. Valoramos mucho el reciente acuerdo de los Presidentes de los Estados Unidos y la Federación de Rusia sobre las reducciones de los arsenales nucleares, lo que confirma los compromisos contraídos por esos dos Estados. Como también se han visto señales positivas de los Estados Unidos respecto de su ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, la comunidad internacional puede sentirse confiada de que las mayores Potencias nucleares están decididas a promover el proceso de desarme nuclear.

*(continúa en francés)*

Se ha dicho que la violencia engendra violencia, pero pasar por alto o no tomar en consideración los principios básicos de los derechos humanos también la genera. Del mismo modo, la intolerancia genera más intolerancia. Podemos examinar temas históricos, pero no podemos negar la historia del todo. Las tragedias, los crímenes de lesa humanidad y los genocidios son pecados del pasado, pero deben también ser lecciones para el presente y el futuro.

Hemos demostrado ya nuestra disposición y capacidad para aceptar nuestro pasado de una manera decisiva. Rumania reitera su compromiso de luchar contra el extremismo, la xenofobia y todas las formas de racismo y discriminación. Al mismo tiempo, mi país promueve activamente la diversidad y el multiculturalismo, así como el diálogo entre culturas y entre religiones en el marco de la Organización

Internacional de la Francofonía y la Alianza de Civilizaciones.

Lamentablemente, con demasiada frecuencia la democracia es un término ambiguo en el marco diplomático de las Naciones Unidas. Sin embargo, no podemos tener un mundo estable ni enfrentar los problemas que tenemos ante nosotros sin promover ciertos valores, como la libertad, la democracia, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos, que han demostrado ser de beneficio para la humanidad. Debemos seguir ayudando a los hombres, mujeres y niños del mundo para que escojan su futuro libremente, disfruten de empleo digno y confíen en la autoridad del derecho y la justicia. La democracia y el estado de derecho constituyen el sistema inmunológico de la sociedad humana. Del mismo modo que es imposible luchar contra enfermedades cuando el sistema inmunológico está débil, la pobreza se propaga en un medio ambiente degradado. Ya sea cuestión de crear igualdad en materia de género y salud, lograr la educación para todos o garantizar un medio ambiente limpio, no se trata de una mera cuestión de financiación, se trata también de establecer los principios básicos de derechos humanos y democracia.

Para concluir, quisiera expresar mi convicción de que ningún desafío será demasiado grande para nuestros países siempre y cuando permanezcamos unidos. Ninguna amenaza es demasiado poderosa para destruirnos si movilizamos con éxito nuestra sabiduría y nuestras capacidades.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra a Su Alteza Real el Príncipe Mohamed Bolkiah, Ministro de Relaciones Exteriores de Brunei Darussalam.

**El Príncipe Bolkiah** (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Presidente por su elección y expresar mi agradecimiento al Presidente saliente por sus contribuciones del año anterior. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General, a su personal y a los organismos de las Naciones Unidas por la buena labor que desempeñan en todo el mundo en circunstancias muy difíciles. Se lo agradezco mucho.

Me gusta el título del debate de este año, pero es muy largo. Quisiera hacer algún comentario sobre las dos primeras palabras, a saber, respuestas efectivas. Creo que son las más importantes. No hay ningún problema con la primera palabra. Todos sabemos lo que son respuestas, porque las utilizamos a diario. Sin

embargo, “efectivas” es una palabra mucho más difícil, porque en realidad no corresponde a ninguno de los presentes decidir su significado. No nos corresponde a nosotros juzgar si nuestro trabajo tiene éxito o no. Le corresponde a la próxima generación. En otras palabras, son nuestros hijos y nietos los que mirarán hacia atrás y decidirán si hicimos un buen trabajo. Siempre ha sido así.

Eso es lo que muchos de nosotros hemos estado haciendo recientemente en Brunei Darussalam, porque este año se conmemora un importante aniversario para nosotros. Hace ahora 25 años pasamos a formar parte de la Organización. Los que estuvimos aquí en aquella ocasión la recordamos muy bien. Recordamos exactamente por qué nos adherimos. Era una época peligrosa y un país pequeño como el nuestro no quería quedarse solo. Queríamos formar parte de una comunidad más amplia, una comunidad mundial. Sin embargo, había un problema real. La guerra fría estaba en pleno apogeo y casi todos estaban divididos en dos bandos. Ello significaba que teníamos que tomar partido. Eso no nos ayudó mucho.

*El Sr. Hackett (Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Al observar a las Naciones Unidas hoy, calificaría su respuesta de los últimos 25 años como muy efectiva. Las cosas están mucho mejor que entonces. Es cierto que puede que muchos de los antiguos problemas permanezcan, como el terrorismo, la pobreza, las enfermedades, la guerra y la lucha durante 60 años del pueblo palestino en aras de la justicia, la esperanza y la dignidad. Sin embargo, también observamos muchas cosas buenas en la actualidad. Contamos con muchos más conocimientos. La comunicación es mejor que nunca. Lo mejor de todo es que no estamos divididos en dos bandos. El resultado es que contamos con muchas más oportunidades.

Cuando nuestra próxima generación mire hacia atrás y nos juzgue, creo que la cuestión que se preguntará será: ¿qué hicimos con esas oportunidades? En otras palabras, ¿fueron nuestras respuestas efectivas? Volviendo al punto en que nos encontramos, creo que contamos con oportunidades para ofrecer una gran respuesta.

El Secretario General y su personal tienen importantes propuestas de reforma, cambio y desarrollo. Si las aceptamos y hacemos algo al respecto, podemos aprovechar la mayor oportunidad de

todas: podemos cambiar por completo la dirección de los asuntos mundiales. Aún más, creo que eso es exactamente lo que la gente quiere que hagamos.

El cambio cuenta con un amplio apoyo fuera de este edificio. En realidad ya nadie quiere seguir estando dividido entre naciones desarrolladas o en desarrollo, o como primer, segundo y tercer mundo. Quieren que seamos un solo mundo, en una situación, que comparta sus problemas y forme parte de cualquier solución.

Ese es el mensaje que recibimos muchos de nosotros tras la primera reunión del Grupo de los 20 (G-20) en abril de este año. Ésta nos ofreció una verdadera opción —continuar haciendo las cosas de la misma manera que se llevan haciendo desde 1946 o cambiar de dirección y trabajar todos juntos, grandes y pequeños, independientemente de nuestra historia, cultura o religión, y encontrar un nuevo camino hacia el siglo XXI.

La reunión del G-20 de esta semana en Pittsburgh transmitió el mismo mensaje, que complace escuchar. Se trata de un mensaje suave y un pequeño cambio. Hay quienes siguen adoptando las grandes decisiones por nosotros, no con nosotros. No obstante, al menos es un comienzo. Es el tipo de cambio que queremos ver y nada nos impide seguir adelante con él. Al fin y al cabo, no es igual que hace 25 años. Tenemos una opción real y nadie nos obliga a tomar partido. Así que por el momento, es cosa nuestra. Las palabras clave, sin embargo, son “por el momento”.

Los miembros del G-20 no son los únicos que nos transmiten mensajes. También hay otros muy importantes. Proceden del medio ambiente, el clima, la economía mundial y los suministros de energéticos y alimentarios, y todos ellos nos dan una seria advertencia. Nos dicen que muy pronto ya no nos corresponderá a nosotros elegir una opción. Fuerzas que no podemos controlar serán las encargadas de realizar los cambios. Ello significa que cualquier repuesta puede ser en gran parte inefectiva. Cuando la próxima generación mire hacia atrás, puede que no nos estén simplemente juzgando. Podrían estar condenándonos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Aurelia Frick, Ministra de Relaciones Exteriores, de Justicia y de Cultura de Liechtenstein.

**Sra. Frick** (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Es un gran honor dirigirme hoy por primera vez a la Asamblea General, un órgano que representa el corazón de la diplomacia multilateral. Por ello, debe satisfacer las expectativas y hacer realidad las esperanzas de los pueblos y las personas de todo el mundo: esperanzas de paz, esperanzas de poner fin a la pobreza y al sufrimiento y esperanzas de que se respeten los derechos humanos.

Desde que llegué a Nueva York, hace un par de días, me han alentado los múltiples llamamientos a la cooperación internacional y al compromiso renovado con el multilateralismo. Liechtenstein siempre ha considerado que las Naciones Unidas son la encarnación del multilateralismo. Creemos que hoy se precisa un verdadero multilateralismo para hacer frente a los retos que nos esperan.

En cuanto al desarme y la no proliferación, parece que finalmente estamos a punto de iniciar una nueva era.

En la esfera del cambio climático, las Naciones Unidas trabajan denodadamente para llegar a un acuerdo. El pasado martes, un número sin precedentes de Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en este Salón para debatir las amenazas del cambio climático. Aplaudimos al Secretario General Ban Ki-moon por su excelente iniciativa. La delegación de Liechtenstein abandonó la reunión convencida de que era posible dar un paso decisivo porque todos parecen entender la gravedad de la situación. Nos acercamos a Copenhague con la firme convicción de que debemos escuchar las voces de quienes corren más peligro, o sea, las voces de quienes se juegan su supervivencia. Ahora, lo que se necesita de nosotros es un acto de fe, no compromisos a medias, ni seguir retrasando y hablando de concesiones. Copenhague no supone renunciar a nada, salvo nuestros hábitos autodestructivos. Se trata de invertir en el futuro de nuestro planeta.

La crisis financiera y económica mundial se ha dejado sentir a lo largo y ancho de nuestros países y ha afectado la vida de la gente de todo el mundo. Ha afectado profundamente nuestro progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Pese a haberse prestado mucha atención y haberse movilizado grandes sumas para mantener a flote la economía mundial, ha surgido otra crisis. Es una crisis de la gobernanza mundial, y puede tener repercusiones duraderas.

Reconocemos que hay ocasiones en que la acción concertada de grupos como el Grupo de los Ocho y el Grupo de los Veinte (G-20) puede ayudarnos a encontrar soluciones para todos. Sin embargo, no podemos pasar por alto la distancia entre quienes adoptan las decisiones y el resto de nosotros. Las soluciones sólo son buenas y eficaces cuando las apoyan quienes tienen que aplicarlas. Lo más importante es que las reglas deben aplicarse a todos por igual, en las mismas condiciones.

La noción de igualdad soberana es uno de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Sin duda, es el principal pilar de un verdadero multilateralismo. Por ello, me alegró aceptar una invitación del Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur para examinar las cuestiones relativas a la gobernanza mundial junto con otros colegas y amigos. Estoy interesado en que prosigan esos intercambios y espero que el G-20 y otros asociados consideren interesantes nuestras aportaciones y nuestras ideas. Nuestro objetivo es lograr un compromiso positivo, una cooperación constructiva y el mayor nivel posible de calidad en el proceso de toma de decisiones.

Quienes redactaron la Carta de las Naciones Unidas entendieron que la inclusión de todos los Estados era un requisito para un multilateralismo eficaz. En el mundo interconectado de hoy debemos respetar ese principio más que nunca. No obstante, en ocasiones en la práctica la Organización se ha apartado de los ideales de inclusión, transparencia y legitimidad.

En cuanto a la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad tiene el mandato de cumplir sus funciones en beneficio de todos nosotros. Por lo tanto, consideramos que la legitimidad del Consejo depende de la medida en que sus acciones reflejen un consenso político muy amplio. Sin embargo, con frecuencia el Consejo demuestra poco interés en incluir en sus procesos de adopción de decisiones a quienes son cruciales para su aplicación. Junto con el resto de miembros del Grupo de cinco pequeños países, seguiremos trabajando para que haya inclusión y transparencia en la labor del Consejo. También procuraremos la mejora de los procedimientos de sanciones del Consejo. Como han demostrado numerosos retos judiciales, esos procedimientos deben ajustarse más a las normas internacionales de derechos humanos y al debido proceso. Esas mejoras serían muy útiles para aumentar la eficacia, la percepción y la legitimidad de las sanciones.

La composición del Consejo de Seguridad es anticuada. Lamentablemente, es lo único en lo que hemos estado de acuerdo tras muchos años de debates controvertidos sobre su ampliación. Nuestra posición al respecto es clara. Ninguna de las propuestas planteadas en la Cumbre Mundial 2005, ni las variaciones posteriores, recibirán el apoyo necesario en la Asamblea, ni siquiera en el proceso de ratificación. Sólo vemos dos posibilidades de ampliación. Podemos esperar que la Organización se vea afectada por una crisis institucional masiva y que entonces se amplíe el Consejo bajo una enorme presión pública, o podemos colaborar en la búsqueda de una solución que a la vez sea de compromiso y políticamente sostenible. Creemos que únicamente ese último planteamiento es conveniente para la Organización. Como resultado del último período de sesiones se han expuesto ideas claras sobre el modo en que podría salvarse la brecha. Merecen ser objeto de un examen minucioso durante los próximos meses.

En los últimos dos decenios, el multilateralismo quizás haya tenido más éxito en la esfera de la justicia penal internacional. La primera generación de tribunales internacionales tuvieron una repercusión enorme, y ahora están a punto de concluir sus trabajos. Especialmente importante es la creación de la Corte Penal Internacional, una institución que no hace tanto parecía un sueño lejano. Durante sus primeros años de trabajo, la Corte ha tenido un éxito notable. También ha estado sujeta a debates políticos controvertidos. No es sorprendente porque la justicia puede resultar difícil y parecer inconveniente. Eso es especialmente cierto cuando hay conflictos en curso. Pero no tenemos elección. Como dijo el Secretario General Ban Ki-moon, el debate no es ya entre la paz y la justicia sino entre la paz y una justicia de qué tipo. Evidentemente, la paz, el desarrollo y la justicia van de la mano. Son tareas que deben realizar, ante todo, los propios Estados. Así que debemos galvanizar los esfuerzos encaminados a reforzar los sistemas judiciales nacionales de conformidad con el principio de complementariedad.

El Tribunal Penal Internacional no podrá juzgar a todos los autores de los delitos más graves. Sin embargo, su trabajo demuestra que el mundo está de acuerdo en que hay que pedir responsabilidades por esos crímenes y en que la impunidad ya no es una opción. La conferencia de examen de 2010 nos brindará la oportunidad de añadir el delito de agresión

a la lista de delitos sobre los que tiene jurisdicción la Corte. Espero que seamos capaces de aprovechar este evento histórico.

La Asamblea General sigue siendo el elemento central del verdadero trabajo multilateral. Debemos confiar en que el Presidente dirija la Asamblea de tal forma que queden patentes las prioridades de todos los miembros. Nos esperan negociaciones importantes. Prepararemos la cumbre de 2010 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, proseguiremos los debates sobre el tratado relativo al comercio de armas, avanzaremos en los diversos procesos de reforma, negociaremos tanto un nuevo presupuesto como una nueva escala de cuotas, nos ocuparemos de los derechos humanos tanto en situaciones concretas como temáticamente, seguiremos trabajando en la promoción del estado de derecho a todos los niveles, trataremos de mejorar el marco para el desarrollo y la asistencia humanitaria, y mucho más.

Por lo que se desprende del programa de trabajo que nos espera, parece ser que la Asamblea General no necesita que la revitalicen mucho. Estos son los numerosos retos concretos que nos esperan y que deben asumir los Estados Miembros. Debemos ver más allá de nuestros intereses nacionales a corto plazo y trabajar denodadamente para progresar en nuestro exhaustivo programa. Las expresiones renovadas de compromiso que hemos presenciado en este Salón en los últimos días nos infunden confianza. La Asamblea hará todo lo posible para satisfacer las expectativas del mundo y su esfuerzo, ahora más que nunca, será mancomunado.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Lawrence Cannon, Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá.

**Sr. Cannon** (Canadá) (*habla en francés*): La fundación de las Naciones Unidas se debe a que se tomó conciencia de que nuestros pueblos y nuestros países son interdependientes. El Canadá fue uno de sus Miembros fundadores, a quienes inspiró entonces la necesidad de llegar a un consenso internacional para la estabilidad y la seguridad en un mundo arrasado por la guerra, hace más de 60 años. Por consiguiente, no hay mejor foro para que yo reafirme, como Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, el compromiso de mi país con una acción colectiva, es decir, el compromiso de trabajar con todos los países para

cumplir los objetivos compartidos y superar las dificultades comunes.

La crisis económica y financiera mundial, así como las amenazas internacionales para la seguridad y el medio ambiente, ponen de relieve la importancia de esta interdependencia. Hemos convertido la recuperación y el crecimiento económicos en la principal prioridad y hemos adoptado medidas decisivas para reducir las repercusiones de la crisis en el Canadá, por el bien de todos los canadienses.

No obstante, la recuperación económica del Canadá no puede lograrse si no hay recuperación económica a nivel mundial. Por otra parte, sobre todas las economías del mundo se cierne la misma amenaza, es decir, el proteccionismo. La historia nos ha enseñado que nunca superaremos la crisis internacional si ponemos trabas al comercio internacional para intentar favorecer nuestras economías. Por ello, se precisan consultas dinámicas y eficaces al más alto nivel para hacer frente común contra todo intento de proteccionismo.

Desde que se crearon las Naciones Unidas, más de 100.000 canadienses han prestado sus servicios en las misiones de las Naciones Unidas en África, América, Asia y el Pacífico y el Oriente Medio. Hoy, otros miles de canadienses —militares, policías, diplomáticos, personal humanitario y otros— están movilizados por el mundo en misiones por mandato de las Naciones Unidas o que dirige la Organización.

La erradicación del terrorismo en todas sus formas es una responsabilidad que incumbe no sólo a los canadienses sino también a las Naciones Unidas. El Canadá está decidido a luchar contra el terrorismo y a velar por que los terroristas y quienes los apoyan tengan que rendir cuentas por sus actos. Los talibanes son especialmente una amenaza para la paz y la seguridad mundiales. Al igual que las Naciones Unidas, el Canadá está decidido a acabar con esta amenaza.

Nuestra misión en el Afganistán es la prueba más clara de esta determinación. También es nuestra mayor contribución en el extranjero. Esa misión es una asociación de carácter civil y militar eficaz e integrada, en la que participan aproximadamente 2.800 militares y más de 100 civiles. Esos canadienses trabajan sin descanso y hacen enormes sacrificios para ayudar a que prosiga la misión por mandato de las Naciones Unidas

y para que el Afganistán sea un país estable y seguro bajo la dirección de los propios afganos.

En los próximos meses, el Canadá espera que los dirigentes políticos afganos progresen en las grandes prioridades, que van de la buena gobernanza a la lucha contra la corrupción, pasando por la reconciliación, la reconstrucción, el crecimiento económico y la cooperación regional, a fin de favorecer la estabilidad de su país. Al tiempo que se enfrentan a las numerosas dificultades que les esperan, tendrán que intentar que sus esfuerzos ayuden a promover, proteger y mejorar los derechos humanos de forma concreta, sobre todo los derechos y las condiciones de vida de las mujeres y las niñas afganas.

El Canadá también ayuda de forma sustancial en Haití, donde su contribución ascenderá a 555 millones de dólares entre 2006 y 2011. Deseamos promover la democracia, la seguridad y el crecimiento económico, pero sobre todo garantizar un futuro mejor para todos los niños y los jóvenes haitianos.

Todavía quedan muchos desafíos. El Canadá deplora el deterioro de las condiciones de seguridad en el Sudán meridional e insta a la aplicación integral del Acuerdo General de Paz. Del mismo modo, exhortamos a todas las partes en el conflicto de Darfur a poner fin a las hostilidades, con la mediación conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana. El Canadá está decidido a ayudar a resolver los conflictos en el Sudán. Desde 2006 ha aportado más de 640 millones de dólares para apoyar las iniciativas internacionales destinadas al establecimiento de una paz duradera.

Somos muy conscientes de que la proliferación de armas nucleares es una amenaza internacional para todos nosotros. El Canadá está profundamente preocupado por las recientes revelaciones que indican que el Irán construye, desde hace varios años, un centro clandestino para el enriquecimiento de uranio. Condenamos la negativa constante de ese país a respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad y las obligaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Por consiguiente, pedimos encarecidamente al Irán que autorice el acceso inmediato y sin trabas del OIEA a todas sus instalaciones, principalmente a ese centro, y esperamos que se lleve a cabo una investigación exhaustiva.

Esperamos que en las conversaciones entre el Irán y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y Alemania, previstas para el 1º de octubre,

se hable de la duplicidad constante en torno al programa nuclear iraní. El Primer Ministro del Canadá, Sr. Stephen Harper, lo ha dejado claro en sus conversaciones con el Presidente Obama, el Primer Ministro Brown, el Presidente Sarkozy y nuestros demás aliados. El Canadá apoyará las acciones que considere necesarias para acabar con lo que es claramente una amenaza a la paz y la seguridad mundiales.

A tenor de ello, el Canadá felicita al Presidente Obama por la iniciativa de organizar la cumbre del Consejo de Seguridad relativa a la cuestión de la no proliferación y el desarme nuclear (véase S/PV.6191). Nos comprometemos a velar, junto con otros países, por la no proliferación de las armas nucleares y las nuevas amenazas terroristas. No obstante, para hallar una solución diplomática a estos problemas, tenemos que recabar la voluntad política de modo que todos los países su sumen a la idea de un mundo libre de armas nucleares.

*(continúa en inglés)*

En esta época del año, las hojas de los árboles mudan de color en mi país. Esa visión espectacular recuerda a todos los canadienses la necesidad de proteger nuestro patrimonio natural, que es uno de los más majestuosos del mundo. No obstante, ni las fronteras ni las estaciones pueden detener los estragos del cambio climático. Por ello, el Canadá mantiene su compromiso con un ambicioso acuerdo relativo al cambio climático mundial después de 2012, que responda a los principios y las disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y al crecimiento mundial con bajas emisiones de dióxido de carbono.

Estamos comprometidos a adoptar medidas a nivel nacional para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% respecto a los niveles de 2006 antes de 2020, y entre un 60% y un 70% antes de 2050. El Canadá es un líder mundial en el desarrollo de tecnología no contaminante para luchar contra el cambio climático, principalmente en la captura y el almacenamiento del carbono. Nos proponemos crear una nueva alianza mundial que promueva el desarrollo y el despliegue de esos tipos de tecnología.

Junto con otros países, el Canadá afirmó en la reunión del Grupo de los Ocho celebrada en L'Aquila y en el foro de las principales economías la opinión científica general de que el aumento de la temperatura

media por encima de los niveles preindustriales no debe ser superior a dos grados centígrados.

Este fenómeno mundial exige una respuesta mundial. Por ello, el Canadá quiere que todos los emisores participen en esta iniciativa internacional. Felicitamos al Secretario General por haber convocado su fructífera Cumbre sobre el Cambio Climático, así como por haber asumido el liderazgo que corresponde naturalmente a las Naciones Unidas en esta esfera. Las principales economías tendrán que asumir este reto mundial. Eso debe quedar patente en diciembre en el contexto de un acuerdo justo, equitativo y eficaz en Copenhague.

La adaptación a las consecuencias del cambio climático es una cuestión importante para todos los países. Debe ser un elemento fundamental de un régimen de cambio climático posterior a 2012 destinado a desarrollar resistencia a la incidencia del cambio climático. El Canadá ha contribuido significativamente a diversas iniciativas, como el Programa Piloto del Banco Mundial para la Resistencia al Cambio Climático. Seguimos apoyando las medidas internacionales encaminadas al desarrollo de la capacidad de adaptación de los más pobres y vulnerables a un clima cambiante.

Como Estado y Potencia situada en el Ártico, el Canadá se enorgullece de tener soberanía, desde hace mucho, sobre un territorio tan prometedor. El Canadá también reconoce la importante responsabilidad que tiene respecto de los habitantes de las zonas septentrionales, así como del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente de la región. La cooperación con nuestros vecinos del Ártico y la defensa pacífica de nuestros intereses han sustentado y seguirán sustentando la política exterior del Canadá en el Ártico y siguen guiando nuestras acciones en la región. Mediante nuestro compromiso bilateral y multilateral —en las Naciones Unidas y en el Consejo del Ártico o trabajando con sus asociados del Ártico— el Canadá seguirá haciendo gala de liderazgo en cuestiones árticas como el transporte, el petróleo y el gas, así como las sustancias contaminantes y la biodiversidad.

Desde que se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos, hace 61 años, el Canadá ha trabajado decididamente para reforzar los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas a fin de garantizar la credibilidad y la integridad de

mecanismos justos y equilibrados encaminados a la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Los derechos humanos son un elemento importante de la política exterior canadiense y de nuestras relaciones con los Estados Miembros. Mientras fue miembro del Consejo de Derechos Humanos, hasta hace poco, el Canadá se esforzó por convertirlo en un foro para el diálogo internacional constructivo. Seguiremos trabajando para crear un Consejo de Derechos Humanos eficaz, receptivo y fiable que responda a los principios que dieron pie a su creación. El Canadá también seguirá promoviendo el respeto de los derechos humanos fundamentales y la libertad de expresión y asociación. Asimismo, seguirá abogando por quienes sean detenidos injustamente por los regímenes con peor historial del mundo en materia de derechos humanos.

Reunir la voluntad política necesaria para poner en práctica nuestros valores y velar por que sigamos haciendo rendir cuentas a quienes violen los derechos humanos fundamentales redunde en interés de todos los Estados Miembros. Apoyar a quienes se esfuerzan tan sinceramente por promover los derechos humanos de sus ciudadanos también es uno de nuestros objetivos colectivos.

El Canadá está cumpliendo sus compromisos internacionales. Estamos en vías de redoblar nuestra asistencia internacional a 5.000 millones para 2010. También hemos cumplido ya nuestro compromiso de duplicar la asistencia a África entre 2003 y 2009. El Canadá también seguirá prestando asistencia humanitaria a los afectados por los conflictos y los desastres naturales.

Al ocupar la Presidencia de la configuración encargada de Sierra Leona de la Comisión de Consolidación de la Paz, estamos esforzándonos por acabar con la disparidad entre la asistencia humanitaria y el desarrollo a largo plazo. Como Presidente del Grupo de los Ocho en 2010, el Canadá hará hincapié en que éste rinda más cuentas y sea más eficaz. Rendir cuentas quiere decir cumplir nuestros compromisos. La eficacia supone consolidar nuestras alianzas, también con las Naciones Unidas, para hacer frente a retos como la vulnerabilidad de los Estados y la no proliferación de las armas nucleares. El Canadá también será anfitrión de la cumbre del Grupo de los 20 (G-20) que se celebrará en junio de 2010, junto con nuestro buen amigo, la República de Corea.

Nuestra prioridad seguirá siendo la recuperación económica y la creación de las bases para el desarrollo sostenible, incluido el desarrollo de los más vulnerables. A inicios de esta semana, el Primer Ministro Stephen Harper anunció una contribución concreta y novedosa a ese empeño. Partiendo de nuestros compromisos previos en el G-20, el Canadá proveerá al Banco Africano de Desarrollo aproximadamente 2.600 millones de dólares como margen adicional de préstamo. Ello le permitirá al Banco responder con prontitud a las solicitudes de préstamos que le formulen los miembros a la vez que prosiguen sus esfuerzos por reducir la pobreza.

Insto a los representantes a no permitir que la vertiginosa sucesión de acontecimientos importantes que están ocurriendo les haga perder de vista la importancia de reformar el Consejo de Seguridad. El Consejo es nuestro medio más poderoso para la acción colectiva. No obstante, podemos, y en realidad debemos, hacerlo más eficaz, más accesible y más flexible —de hecho, debemos hacer que se adapte mejor a los desafíos y oportunidades de la comunidad internacional en general.

El Canadá siempre ha apoyado los esfuerzos del Consejo de Seguridad por dar una mejor respuesta a los desafíos de nuestros días y por ser más representativo de las regiones del mundo, en particular, de África, que históricamente ha estado poco representada en el Consejo. Cualquier reforma real debe llevar a un aumento de la transparencia y la responsabilidad. Eso no se logrará haciendo extensivos los privilegios de unos pocos países a algunos otros pocos países, sino mediante el acceso al Consejo de Seguridad por la vía de la elección democrática y mediante la realización de más consultas con el mayor número posible de Miembros de las Naciones Unidas.

En conclusión, este pequeño recordatorio de la responsabilidad que todos tenemos de garantizar la seguridad económica, medioambiental y nuclear de nuestros ciudadanos, puede dejarnos perplejos o incluso preocupados. Sin embargo, lo que no debemos olvidar jamás es que, en esta lucha aparentemente desigual, tenemos en nuestro arsenal las armas más eficaces que ha concebido la humanidad, a saber, la libertad, la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Xavier Espot Miró, Ministro de Relaciones Exteriores del Principado de Andorra.

**Sr. Espot Miró** (Andorra) (*habla en catalán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Debo ante todo disculpar la ausencia de nuestro Jefe de Gobierno, el Sr. Jaume Bartumeu Cassany, quien, debido al programa de trabajo institucional, no pudo asistir al debate general.

Es un gran honor para el Principado de Andorra y para el Gobierno que represento, hacer uso de la palabra en el Salón de la Asamblea General. Los andorranos somos muy conscientes de lo que significa ser un pequeño Estado en las Naciones Unidas. No tratamos de dejar nuestra huella en la política internacional, pero queremos dejar clara nuestra intención de respetar y defender el derecho internacional, las normas de las buenas relaciones de amistad y el principio de solidaridad entre los pueblos.

Europa es nuestro punto de referencia natural. Deseamos que se nos reconozca de esa manera, no sólo en términos de afinidad cultural e histórica, sino también en el plano jurídico y económico. En resumen, nuestro concepto de solidaridad, tanto a nivel nacional como internacional, y nuestra noción de lo que son las relaciones internacionales coinciden con el resto de Europa.

Desde 1993, hemos contado con un marco institucional que nos permite llevar todos esos principios a la práctica y convertirlos en realidad. Apoyados en ese marco constitucional, el 10 de agosto presentamos la ley para el intercambio de información sobre cuestiones fiscales, una ley que después de ser debatida y enmendada, fue aprobada por el parlamento el 7 de septiembre.

Siempre hemos estado seguros de la lealtad de Andorra a la comunidad internacional. Sin embargo, pensamos que es conveniente despejar cualquier duda al respecto y seguir las recomendaciones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y de otras instituciones internacionales, tal como han sido expresadas en las reuniones del Grupo de los 20.

Este es el primer ejemplo, pero habrá otros, pues la prioridad de nuestro Gobierno es despejar cualquier duda sobre nuestra disposición a adaptarnos a las solicitudes y expectativas de nuestros vecinos europeos

y del resto de la comunidad internacional. Estamos convencidos de que este y otros pasos serán apreciados y comprendidos por todos los interesados internacionales que, en un momento dado, hayan podido albergar dudas sobre nuestro espíritu de colaboración con el resto del mundo. También estamos seguros de que esta nueva era nos permitirá interactuar más con Europa y otros continentes a fin de fortalecer nuestros lazos internacionales y nuestra presencia económica y humana.

De conformidad con esa legislación, nuestro país ya ha estado en contacto, e incluso ha firmado acuerdos, con algunos países europeos. En el futuro, haremos lo mismo con otros países, incluido los Estados Unidos de América, Austria y Argentina. No es necesario decir que nuestra prioridad ha sido negociar con Francia, España y Portugal, que son nuestros vecinos más cercanos.

A propósito, debería añadir que durante al menos los últimos cuatro años Andorra ha experimentado una persistente crisis estructural. Actualmente, esa situación se ha visto exacerbada por la crisis económica mundial. El mundo no puede resolver por nosotros nuestra crisis particular. Esa es tarea nuestra. Pero enfocándonos en la idea que nos interesa, le puedo garantizar a la Asamblea General que las acciones de nuestro Gobierno se han centrado en demostrar claramente a la comunidad internacional que estamos cumpliendo nuestros deberes. Estamos muy deseosos de cultivar vínculos internacionales e infundir confianza.

El intercambio de información tributaria conducirá, sin dudas, a la firma de acuerdos de doble tributación. Por ello, mejoraremos nuestras relaciones con aquellos países con los que en el pasado nuestros contactos han sido débiles. En realidad, ¿no es acaso este uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas?

La legislación a la que me he referido aborda cuestiones que han estado en el centro de los debates de la OCDE en los últimos meses. Ello afectará las solicitudes de información que fueron formuladas después de la entrada en vigor de los acuerdos de intercambio de información tributaria o de los acuerdos de doble tributación.

Seamos claros, los paraísos fiscales y la falta de transparencia fiscal, que han sido identificados y condenados como dos de los principales males fiscales

del siglo XX, son cuestiones que todos los andorranos quisiéramos superar lo antes posible. Nuestra posición estratégica es clara y nuestro compromiso es firme.

Al mismo tiempo, estamos proponiendo la realización de una reforma fiscal que asignará recursos de conformidad con prioridades que sirvan al interés general y brinden garantías a Europa y al resto del mundo de que queremos relaciones claras, transparentes y con rendición de cuentas. Esa reforma ofrecerá a empresarios y profesionales una oportunidad de exportar bienes y servicios desde Andorra en condiciones de igualdad. Sólo entonces las compañías internacionales considerarán seriamente la posibilidad de invertir en Andorra en un entorno jurídico estable.

Sinceramente espero que no queden dudas respecto al deseo de mi Gobierno de hacer frente a las cuestiones económicas que han estado en el centro de los debates internacionales en los últimos meses. La necesidad de avanzar hacia una mayor transparencia en Andorra nos lleva a esperar similares estándares de la comunidad internacional. Hemos observado y comprendido que el sistema que gobernó la economía mundial durante el siglo XX se ha vuelto obsoleto.

Las organizaciones internacionales y todas las instituciones políticas, económicas y sociales deben hacer un esfuerzo para garantizar la transparencia. Pensamos que la reforma del sistema económico internacional debe ser inmediata, rigurosa y digna de crédito. Esa reforma debe estar encabezada por las Naciones Unidas en estrecha cooperación con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.

Sin embargo, con miras a hacer frente a los demás desafíos, es preciso que modernicemos la Organización, revitalicemos la Asamblea General y reformemos el Consejo de Seguridad. En nuestra opinión, en esos objetivos, junto con la llamada coherencia de todo el sistema, debe figurar el derecho a la igualdad de género.

Por consiguiente, en Andorra comprendemos que es necesario disponer de normas y reglamentaciones justas, claras y reconocidas internacionalmente para infundir confianza en los empresarios y empleados por igual. Pero también debemos considerar las exigencias que la situación financiera internacional impone y la necesidad de promover la transparencia y establecer mecanismos de regulación respecto de las actividades financieras.

Encontrar una salida a la crisis financiera internacional es una de nuestras prioridades principales. No cabe duda de ello. Sin embargo, debemos encarar otras cuestiones que afectan a la comunidad internacional. Me refiero al cambio climático. Como ya se ha mencionado en el Salón de la Asamblea, este es uno de los problemas más graves que la humanidad haya enfrentado.

En el Principado de Andorra reconocemos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para tratar de movilizar a la comunidad internacional. Como nos lo recordó aquí el Jefe del Estado francés y Copríncipe de Andorra, Sr. Nicolas Sarkozy (véase A/64/PV.3), ha llegado el momento de que cada Estado se comprometa firmemente a resolver esta cuestión. El compromiso de Andorra para combatir los efectos del cambio climático es real. Ya se pueden observar los progresos logrados mediante esos esfuerzos, como nuestra ratificación del Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono.

Esperamos que en Copenhague en diciembre pueda adoptarse un nuevo acuerdo sobre el clima que sea equitativo, eficiente y ambicioso desde un punto de vista científico. Estimamos que para alcanzar un resultado positivo en la Conferencia es esencial dar participación a toda la sociedad, en especial a las generaciones más jóvenes.

Consideramos que la salud es un derecho fundamental que es necesario para lograr el desarrollo sostenible en Europa y en todo el mundo. En el sector de la salud afrontamos nuevos retos. El virus de la nueva gripe es uno de esos retos. El Gobierno de Andorra ha decidido combatirlo vacunando a la mayoría de nuestra población. Esa decisión se ha adoptado en cooperación con nuestros vecinos y la Organización Mundial de la Salud. Por otra parte, los Principados de Mónaco y Andorra han sumado esfuerzos para financiar un proyecto de cuatro años de duración destinado a reducir la vulnerabilidad que padecen las mujeres en edad reproductiva causada por la crisis alimentaria que afecta a Madagascar. Esos son dos ejemplos de colaboración exitosa y fructífera entre agentes internacionales.

La responsabilidad de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad nos recuerda una vez más la necesidad de llevar a cabo una cooperación responsable. Ni las Potencias mundiales ni

los países medianos y pequeños podemos dejar de cooperar. Todos somos necesarios porque todos poblamos la Tierra.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate general de esta tarde. No obstante, varios representantes han solicitado ejercer el derecho a contestar. Me permito recordar a los miembros que, al ejercer el derecho a contestar, las declaraciones se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda intervención, y que las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

**Sr. Salsabili** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Quisiera dejar constancia en actas de nuestra posición sobre dos cuestiones que se plantearon en las sesiones plenarias de la Asamblea General celebradas esta mañana y esta tarde. Deseo aclarar y rechazar las acusaciones y malentendidos acerca de las actividades nucleares que realiza el Irán con fines pacíficos y sobre el tratamiento propinado a los manifestantes. En lo que respecta a la segunda cuestión, me referiré a la reclamación inaceptable de tres islas del Irán ubicadas en el Golfo Pérsico.

Primero, en lo referente a las acusaciones y malentendidos acerca de las actividades nucleares del Irán con fines pacíficos y al tratamiento dado a los manifestantes que fueron planteadas por unas pocas delegaciones de Europa y otras delegaciones —en particular las de los Países Bajos, Eslovaquia, Austria y el Canadá— la delegación de la República Islámica del Irán quisiera dejar constancia en actas de que esas acusaciones, temores y preocupaciones son totalmente falsas e infundadas. Las actividades nucleares del Irán se realizan, y siempre se han realizado, con fines pacíficos. Por consiguiente, no plantean ninguna amenaza. Los informes del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) son prueba del carácter pacífico de las actividades nucleares del Irán.

Como parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), la República Islámica del Irán cumple sus obligaciones jurídicas de conformidad con el Tratado, así como con su acuerdo de salvaguardias con el OIEA. Sin embargo, estamos decididos a ejercer nuestro derecho legítimo de desarrollar tecnología energética nuclear. Esa política está basada en la planificación de largo plazo tendiente a satisfacer las necesidades de energía cada vez mayores de nuestro país. Sobre esa base, el

establecimiento de una nueva planta de enriquecimiento se ha llevado a cabo estrictamente de conformidad con el acuerdo de salvaguardias que el Irán ha concertado con el OIEA.

En contraposición con las acusaciones absurdas de encubrimiento formuladas contra mi país, quisiera señalar a la atención de la Asamblea la declaración que hizo ayer la portavoz del OIEA, en la cual confirmó que el Irán ya había notificado al OIEA esta cuestión.

La atención injustificada que se concede a instalaciones nucleares salvaguardadas que tienen fines pacíficos, en lugar de abordar la amenaza de proliferación que plantean las instalaciones secretas y no salvaguardadas del régimen sionista, es contraproducente y constituye una distracción peligrosa. Instamos a los miembros de la Unión Europea a que se abstengan de soslayar esa verdadera amenaza de proliferación y, en ese sentido, que abandonen su enfoque incongruente respecto de la no proliferación.

En lo referente a las acusaciones sobre malos tratos propinados a los manifestantes, cabe mencionar que las leyes de la República Islámica del Irán están basadas en la prohibición de toda clase de maltrato de personas. A ese principio rector se le ha otorgado atención especial en la Constitución. A fin de garantizar el respeto efectivo de ese principio, no sólo en la Constitución se ha establecido el castigo de quienes hacen caso omiso de las prohibiciones y cometen actos de maltrato y torturas, sino que también existen disposiciones para proteger jurídicamente a las víctimas de maltrato.

Ahora quisiera referirme a la segunda cuestión respecto de la cual deseo ejercer mi derecho a contestar y dejar constancia en actas de que son inaceptables las reclamaciones formuladas por los Emiratos Árabes Unidos contra la integridad territorial de la República Islámica del Irán, a las que también se han referido otros oradores. Esta tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos planteó reclamaciones inaceptables sobre las tres islas del Irán ubicadas en el Golfo Pérsico, a saber, Abu Musa, Tunb Mayor y Tunb Menor. La República Islámica del Irán rechaza categóricamente esas observaciones que son reclamaciones inaceptables contra la integridad territorial del Irán. Recalcamos que esas tres islas, que están ubicadas en el Golfo Pérsico, forman parte

permanente del territorio del Irán. Por ende, están bajo su soberanía.

El Gobierno de la República Islámica del Irán, a la vez que destaca su respeto a las relaciones de hermandad, amistad y buena vecindad con los vecinos Emiratos Árabes Unidos, reitera que todas las actividades realizadas y las medidas adoptadas en la isla iraní de Abu Musa están en consonancia con los derechos soberanos de la República Islámica del Irán y con las disposiciones vigentes derivadas de los documentos intercambiados en 1971. La República Islámica del Irán está dispuesta a continuar sus conversaciones bilaterales con las autoridades pertinentes de los Emiratos Árabes Unidos con miras a desechar todo malentendido que pueda existir en este sentido.

Además, la República Islámica del Irán desea recalcar que el único nombre histórica y universalmente reconocido para la zona marítima entre el Irán y la Península Arábiga, sobre lo que también se ha hecho hincapié en las Naciones Unidas, es el Golfo Pérsico. Por consiguiente, el uso de nombres inventados para denominar esa extensión de agua no tiene fundamento alguno, es absolutamente inaceptable y carece de todo valor jurídico, geográfico o político.

**Sr. Starčević** (Serbia) (*habla en inglés*): La delegación de la República de Serbia se ve obligada a ejercer su derecho a contestar ante la declaración formulada hoy por el Primer Ministro de la República de Albania.

Es lamentable que el Primer Ministro utilizara la tribuna de la Asamblea General para interferir directamente en los asuntos internos de un Estado Miembro de las Naciones Unidas vecino respaldando un intento de secesión de la minoría de origen albanés en nuestra provincia de Kosovo.

En ese sentido, la declaración del Primer Ministro de que la declaración unilateral de independencia — que contraviene los principios fundamentales del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad— ha creado “un factor importante para la paz y la estabilidad de Europa sudoriental” (*supra*) no se corresponde con la realidad. Ese acto irresponsable sólo ha agravado y complicado la situación en nuestra región. Es también deplorable que el Primer Ministro de Albania hablara para respaldar la declaración unilateral de independencia de Kosovo mientras la

cuestión de la legalidad del intento de secesión de Kosovo es objeto de examen en la Corte Internacional de Justicia, la autoridad jurídica suprema de esta Organización.

Contrariamente a la afirmación del Primer Ministro, las tensiones entre las etnias en Kosovo no se han reducido en forma considerable, sino que sencillamente se han congelado en una expectativa preocupante: ¿Cuándo se producirá el próximo ataque contra los miembros de la comunidad serbia en Kosovo? Hoy, los serbokosovares son la comunidad más amenazada en Europa. En esa situación, la afirmación de que “muchas familias serbias están regresando a Kosovo para construir su futuro en su país” es una amarga ironía. El regreso de los serbios o las personas que pertenecen a otros grupos étnicos no albaneses expulsados por la fuerza ni siquiera ha comenzado.

En lo que Kosovo se ha convertido desde su declaración unilateral de independencia es sencillamente en un terreno fértil para todo tipo de actividades ilícitas, y eso es de sobra conocido por las dos misiones internacionales en Kosovo, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo.

Este no es un tema popular, y no esperamos que el Primer Ministro de Albania hable sobre él. Otros países europeos lo hacen, aunque aún en voz muy baja. Sin embargo, la verdad sobre Kosovo como “factor para la paz y la estabilidad” se propaga, aunque no precisamente en el sentido en que el Primer Ministro de la República de Albania lo dijo.

**Sr. Al-Nahyan** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo disculparme por haber solicitado la palabra a esta hora tan avanzada. Sin embargo, me veo obligado a ejercer mi derecho a contestar luego de escuchar los comentarios del representante del Irán sobre las tres islas ocupadas de los Emiratos Árabes Unidos. Mi delegación desea una vez más expresar su pesar, como lo ha hecho durante años, ante toda reclamación de esa índole, que contradice los hechos y los documentos geográficos, democráticos, jurídicos e históricos relativos a las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos —Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa— ocupadas por la República Islámica del Irán desde 1971.

Por consiguiente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional, pedimos una vez más al Gobierno del Irán que demuestre sus buenas intenciones hacia los Emiratos Árabes Unidos entablando negociaciones bilaterales directas serias e incondicionales con nosotros para poner fin a la ocupación de las tres islas para que puedan ser devueltas a los Emiratos, puesto que son parte integral de su integridad territorial y soberanía nacional y forman parte de nuestra plataforma continental y nuestra zona económica o aceptando recurrir a la Corte Internacional de Justicia para obtener una opinión jurídica sobre esa cuestión, como se ha hecho respecto de cuestiones importantes similares.

Mi delegación desea reiterar que toda medida adoptada por el Irán en cuanto a esas islas carece de valor y no le concede derechos ni obligaciones a la fuerza ocupante.

**Sr. Stastoli** (Albania) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para ejercer mi derecho a contestar en respuesta a la declaración que acaba de formular el representante de Serbia.

La República de Kosovo es una realidad innegable, y todos sabemos que, más temprano que tarde, tendremos que aceptarla, a pesar de la obsoleta retórica política que, no hace mucho tiempo en los Balcanes, atizó los peores conflictos desde la Segunda Guerra Mundial. Es hora ya de mirar hacia el futuro con respeto e integridad y abandonar, de una vez y por todas, el discurso nacionalista que impide el desarrollo de esa región y su integración a la familia europea.

El mundo está dividido en esta cuestión. Unos han reconocido a Kosovo; otros han señalado que

necesitan más tiempo. No obstante, es una realidad innegable que el número de países que lo han reconocido —63 hasta la fecha— ha seguido aumentando.

En nuestras opiniones y en nuestros análisis, el Gobierno de Kosovo ha adoptado, en el transcurso de estos dos años, medidas muy importantes y audaces para crear todas las condiciones e instalaciones necesarias para el regreso a sus hogares de la minoría serbia. Se han elaborado programas especiales y se han asignado fondos para alcanzar ese objetivo. Es un hecho que ha aumentado considerablemente el número de los que han regresado. No somos los únicos que reconocemos que la República de Kosovo ha adoptado todas las medidas necesarias no sólo para restaurar y preservar el patrimonio cultural y espiritual de cada ciudadano, sino también para promoverlo tanto como sea posible.

Albania se reserva el derecho de defender la independencia de la República de Kosovo porque es un país vecino que no hace mucho sufrió las graves consecuencias de una guerra librada cerca en la que en siete días 500.000 refugiados cruzaron la frontera para escapar de los horrores ocasionados por un sistema tiránico. No queremos volver jamás a esa horrible situación. Por el contrario, miramos hacia el futuro, un futuro de cooperación, paz y estabilidad en el que todos los países, todos los pueblos y todas las naciones construyan su futuro en armonía, tratando de alcanzar un objetivo común: la integración europea.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en ejercicio del derecho a contestar.

*Se levanta la sesión a las 20.50 horas.*